



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

**SIGNIFICADOS Y REPRESENTACIONES
SOCIALES DE LOS SUBSIDIOS
MONETARIOS POR PARTE DE SUS
BENEFICIARIOS EN SANTIAGO DE CHILE**

Memoria para optar al Título Profesional de Sociólogo

GABRIEL ÁNDRES TORREJÓN CONTRERAS

Profesor Guía: Carlos Ruíz Encina

Santiago, 2015

A la memoria de mi madre

Agradecimientos

A mi familia, por apoyar incondicionalmente las decisiones que he tomado. A Macarena Chacón, por ser una perfecta compañera de vida. A mis amistades y compañeros de trabajo. Al profesor Rodrigo Retamal por su asesoramiento desinteresado, apoyo y preocupación porque esta investigación tuviera un buen desenlace. A la Fundación para la Superación de la Pobreza, en especial a Mauricio Rosenblüth, quien fuera mi tutor en el programa Tesis País. Agradezco su contribución para concientizar reflexiones y hallazgos del estudio, además de su energía motivacional. Y finalmente a todas y todos los entrevistados, beneficiarios de subsidios monetarios, que con gran gentileza reflexionaron sobre sus vivencias, compartiendo un poco de sus alegrías, temores, frustraciones y esperanzas.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
El fenómeno de la pobreza más allá de la carencia de ingresos	8
Asistencia y pobreza en Chile: Una mirada desde la sociología	11
Significados y representaciones sociales de los subsidios monetarios	14
3. SISTEMA DE OBJETIVOS	18
4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	19
5. RELEVANCIA	20
6. ANTECEDENTES.....	21
6.1 Modelo de Desarrollo Neoliberal y sus efectos en la calidad de vida	21
6.2. Políticas Sociales en Chile: Sistema de Protección Social y Subsidios Monetarios.....	29
6.2.1. ¿Qué es la protección social?	29
6.2.2. Historia de las políticas sociales y protección social en Chile	31
6.2.3. Subsidios Monetarios como mecanismo principal de alivio a la pobreza en el Sistema de Protección Social chileno.....	36
6.3. Pobreza y situación en Chile	42
6.3.1. Contexto social y normativo de la pobreza	42
6.3.2. ¿Qué es la pobreza?	43
6.3.3. El fenómeno de la pobreza en Chile.....	45
7. MARCO TEÓRICO INTERPRETATIVO	54
7.1. Subjetividades	54
7.2. La pobreza como asistencia	62
Pobreza desde un punto de vista sociológico	62
Factores que permiten describir y explicar la pobreza desde una perspectiva sociológica.....	69
7.3. Vulnerabilidad Social	73
7.4. Calidad de Vida	77

8. MARCO METODOLÓGICO	85
Enfoque	85
Técnica de producción de información	85
Muestra.....	86
Alcance y diseño de la investigación	88
Instrumento de investigación	88
Técnica de análisis de la información	90
9. RESULTADOS Y HALLAZGOS.....	91
9.1. Sujetos beneficiarios de Subsidios Permanentes	91
9.1.1. Estrategias de sobrevivencia y/o subsistencia	93
9.1.2. Insatisfacción y malestar en la calidad de vida: Reducción marginal del estrés económico	97
9.1.3. Significados y representaciones de los subsidios permanentes.....	101
9.2. Sujetos beneficiarios de Subsidios Sistémicos	118
9.2.1. Las estrategias adaptativas – emergentes	119
9.2.2. Malestar en la calidad de vida: Esperanza, impaciencia y frustración ante los cambios “prometidos”	123
9.2.3. Significados y representaciones de los subsidios sistémicos	129
9.3. Sujetos beneficiarios de Subsidios Eventuales Masivos	144
9.3.1. Estrategias adaptativo promocionales.....	146
9.3.2. Efectos positivos en la calidad de vida: Contribución a épocas de estrés económico	149
9.3.3. Significados y representaciones de los subsidios eventuales masivos	153
9.4. Superación de la pobreza: El Estado como organismo responsable, y medidas de promoción de las personas y las familias.....	164
10. CONCLUSIONES	171
BIBLIOGRAFÍA.....	180
ANEXOS.....	185

RESUMEN

La presente investigación se denomina “Significados y representaciones sociales de los subsidios monetarios por parte de sus beneficiarios en Santiago de Chile”, en donde se abarcan aspectos multidimensionales, subjetivos y relacionales de la pobreza.

A partir de las entrevistas cualitativas realizadas a 13 destinatarios de estas transferencias se sostiene que existen diversos usos de los recursos obtenidos, los cuales se encuentran desplegados en estrategias para aumentar o mantener la calidad de vida dependiendo de su posición social. En general, los aportes públicos se sienten insuficientes con respecto a las expectativas construidas, por lo que, se genera un gran malestar social. Aquella molestia crece a medida que hay una mayor inserción en la asistencia pública, ya que las prestaciones se conciben como un derecho de compensación frustrado.

La sensación de injusticia y humillación se canaliza hacia las clases dirigentes, ya sean políticas o económicas, provocando antagonismo y polarización con respecto a estos sectores. Asimismo, los visualizan -en cierta medida- como responsables de sus condiciones de vida, por lo que, presentan dependencia hacia ellos. Para finalizar, en términos relacionales, se observa fragmentación y lejanía social, lo cual reproduce estigmas y prejuicios que perjudican en mayor medida a quienes se encuentran en la base de la estructura social, específicamente a los “asistidos”.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas el papel de las transferencias monetarias se ha acrecentado en el país, debido a su importancia para la disminución de la pobreza por ingresos. Ello se ha traducido en la conformación de una red de protección social ligada preferentemente a subsidios monetarios y de atención psicosocial. Si bien estos aportes públicos parecen haber contribuido a reducir la pobreza (2003 - 2006) o a mitigar sus aumentos en ciclos económicos contractivos o recesivos (2008 – 2010) todo parece indicar que este tipo de política tiene un mal desempeño en las dimensiones subjetivas de la pobreza.

De esta manera, el presente estudio se propone comprender los significados y las representaciones sociales de los subsidios monetarios por parte de sus beneficiarios, indicando cómo sus prácticas y reflexiones junto con el relacionamiento consigo mismos y con ciertos grupos de la sociedad, mediados por estas transferencias, constituyen la subjetividad que poseen.

La investigación es de carácter cualitativo y consta de 13 entrevistas individuales realizadas en el Gran Santiago durante enero y febrero del año 2014. Para interpretar la información se utilizó el análisis de contenido.

El texto se compone de diez capítulos: introducción, problema de investigación, sistema de objetivos, hipótesis, relevancia, antecedentes, marco teórico interpretativo, marco metodológico, resultados y hallazgos, conclusiones.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El fenómeno de la pobreza más allá de la carencia de ingresos

El tratamiento de la pobreza en Chile se encuentra principalmente vinculado a su dimensión económica, lo cual se manifiesta en que el modo oficial de investigar e intervenir dicha problemática considera al factor ingresos de las personas/familias como preponderante. Esto se demuestra tanto en la metodología de medición, denominada Canasta de Satisfacción de Necesidades Básicas¹ (CSNB), como en los instrumentos que identifican la población en situación de pobreza, a saber la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional² (CASEN) y la Ficha de Protección Social³ (FPS).

Si bien, recientemente, se ha agregado como complemento a estas metodologías una medición de carácter multidimensional⁴, aún perdura la prevalencia del ámbito económico para describir, explicar y tratar este fenómeno. En consecuencia existe una distancia con respecto a los consensos teóricos existentes sobre el tema. En general, a nivel académico la pobreza se entiende

¹ Da cuenta de la capacidad de los individuos de adquirir, por medio de sus ingresos mensuales, un conjunto de bienes y servicios considerados fundamentales para el bienestar de las personas en su contexto social. De esta manera, se construye una línea de pobreza, que corresponde a un umbral monetario, el cual identificaría a los pobres y no pobres.

² La encuesta CASEN es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) para conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos, y evaluar el impacto de la política social en cuanto a la cobertura, focalización y distribución de los programas sociales.

³ La FPS permite caracterizar la “vulnerabilidad/riesgo” de estar o caer en situación de pobreza. Tiene como objetivo identificar y priorizar a la población sujeto de beneficios sociales.

⁴ A saber la metodología de Alkire y Foster (AF). En breves términos, aquel método busca determinar las carencias que sufren los hogares en distintas dimensiones del bienestar. Al sumar estas carencias identifica a los hogares en situación de pobreza multidimensional.

como un fenómeno multidimensional y complejo. Pero, ¿qué significa esto? Implica, en breves términos, que la pobreza no es solamente la falta de recursos económicos, sino que también la presencia de privaciones en diversos ámbitos de la vida humana, incluso en áreas que no son materiales, las cuales poseen variadas interconexiones y manifestaciones en la población afectada.

La preocupación por las dimensiones que no se relacionan directamente con los recursos económicos es un hecho que se remonta a varias décadas atrás internacionalmente. Durante los años sesenta y setenta los estudios antropológicos daban cuenta de la noción “cultura de la pobreza”⁵, y los estructuralistas vinculaban los procesos de segregación y aislamiento social a la reproducción de la pobreza en contextos urbanos. Ya en los noventa los enfoques de “capital social y empoderamiento”⁶, junto con los de “exclusión”⁷ y de “vulnerabilidad social”⁸, tuvieron gran auge para explicar las dinámicas polifacéticas de este fenómeno.

Más allá de estos esfuerzos teóricos por descentralizar y/o complementar la mirada de los ingresos, la información oficial sigue redundando en esta

⁵ Subcultura dentro de la cultura hegemónica, que se caracteriza por ser una adaptación de los pobres a su marginación de la sociedad estratificada en clases e individualista (Lewis, 1972).

⁶ El capital social, relacionado con el tema de la pobreza, comprende la capacidad de los individuos de agruparse y establecer relaciones de confianza, cooperación y objetivos comunes.

⁷ Se concibe como “un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos –con significación económica, institucional e individual- que normalmente unen al individuo con su sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto” (De Los Ríos, 1997: 56)

⁸ Es un “proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad de un individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Busso, 2001: 8)

dimensión. Sin embargo, existen algunas instituciones pioneras en la construcción de instrumentos e información multidimensional, entre ellas se encuentra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que construyó el Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁹ y el Índice de Pobreza Humana (IPH)¹⁰, rescatando importantes elementos del “enfoque de capacidades”¹¹. También la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI, por sus iniciales en inglés, *Oxford Poverty and Human Development Initiative*), la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) y algunos gobiernos latinoamericanos han contribuido a desarrollar nuevas metodologías acordes con el avance conceptual en la actualidad.

En términos nacionales, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP) y la Universidad Alberto Hurtado (UAH) han realizado en conjunto estudios longitudinales cuantitativos, que visibilizan el carácter dinámico de la pobreza. Asimismo los resultados de la CASEN 2013 introdujeron información importante respecto a la pobreza multidimensional en el país, hecho inédito en la historia. Por otra parte, la FSP

⁹ Utiliza tres indicadores: salud medida según la esperanza de vida al nacer; educación medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de educación; riqueza medida por el PIB per cápita PPA en dólares.

¹⁰ Es un indicador que mide las carencias o pobreza en tres aspectos: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno. Las variables que dan cuenta de estos indicadores son diferentes dependiendo de si la medición es para países desarrollados o en vías de desarrollo.

¹¹ El máximo exponente de este enfoque es Amartya Sen (1999), quien sostiene que la pobreza es la privación de las capacidades fundamentales de los seres humanos, las cuales dan cuenta de la libertad de las personas para llevar a cabo el tipo de vida que tienen razones de valorar.

ha innovado en materia de estudios cualitativos, ya que ha entregado valiosos aportes como “Voces de la pobreza” (FSP, 2010), entre otros.

Asistencia y pobreza en Chile: Una mirada desde la sociología

El presente estudio también intenta ampliar la mirada sobre la pobreza, integrando aristas relacionales y posicionales a la hora de definirla e interpretarla. En este sentido, es necesario partir preguntándose sobre qué es lo que define o posiciona a una persona, en la sociedad en la cual vive, como pobre. Simmel, sociólogo alemán de principios del siglo XX, afirma que:

“el pobre, como categoría sociológica no es el que sufre determinadas deficiencias y privaciones, sino el que recibe socorros o debiera recibirlos según las normas sociales. Así considerada la pobreza no puede definirse a sí misma y por sí misma como un estado cuantitativamente determinado, sino solo en función de la reacción social que nace de una situación específica” (Simmel, 2011: 87-88).

De esta manera, la pobreza se vincula directamente a la asistencia, ya que ésta corresponde a la reacción de la comunidad hacia las condiciones de vida de ciertos sujetos. Los pobres, advierte Simmel (2011), se encuentran dentro del sistema social. Sin embargo, no pueden participar igualitariamente en éste, debido a la posición dependiente que ocupan en el colectivo. El hecho de que estén constantemente recibiendo ayuda, lo cual indica un esfuerzo por cambiar su situación y vivencias propias, expresa la devaluación y estigmatización de su

estatus. La sensación de humillación, desprestigio y descalificación abunda en las subjetividades de los sujetos catalogados como “pobres”.

Pero, y en Chile ¿cómo se puede identificar la pobreza a la luz de este enfoque sociológico? Si la asistencia es el elemento fundamental que constituye a un sujeto como pobre dentro de su sociedad, entonces la diversidad de programas de alivio a la pobreza que existe en el país sería el mecanismo institucional que indicaría esta posición social. Y la metodología CSNB, la encuesta CASEN y la FPS al generar información –socioeconómica principalmente- sobre la población iniciaría el proceso formal para este hecho. Parafraseando a Simmel: el pobre se define en función de una reacción social -otorgar subsidios monetarios- producto de una situación específica -tener ingresos bajos- que está sustentada por las normas sociales -la línea de la pobreza-. Es pertinente entonces visibilizar la lógica y el aparataje de la asistencia social en el país.

La política de alivio a la pobreza tiene como principal instrumento de focalización la Ficha de Protección Social¹². Este concepto tiene tres ejes de acción, en primer lugar, garantizar el cumplimiento de condiciones de vida básicas y compensar caídas de ingresos, en segundo lugar, facilitar el acceso a servicios sociales promoviendo la autonomía y el capital humano y, en tercer lugar, intervenir los mercados de trabajo promocionando políticas laborales

¹² Desde enero del 2016 pasa a llamarse Registro Social de Hogares, que contiene algunas modificaciones con respecto a la FPS. Uno de los principales cambios se relaciona con la eliminación de los puntajes por hogar, ya que se entablarán tramos de calificación socioeconómica en su reemplazo.

(Vargas, 2011). Estos componentes son: de base no contributiva, de base contributiva, y de regulación del mercado laboral (Cecchini y Martínez, 2011).

El eje que interesa estudiar dentro de la protección social es el de base no contributiva, ya que allí se encuentran las transferencias económicas. Su pertinencia radica en que en esta rama se perfila una posición social caracterizada por una relación dificultosa con el trabajo, que fomentaría la probabilidad de recibir asistencia pública y, por ende, la inmersión en la categoría social de pobres.

Actualmente los programas más ambiciosos dentro de los subsidios monetarios corresponden a las transferencias condicionadas, a saber Chile Solidario (CHS) e Ingreso Ético Familiar (IET), ya que se caracterizan por dar incentivos económicos con el fin de que las familias puedan acumular capital humano. Por otro lado, las Pensiones Básicas Solidarias (PBS) también cumplen un rol significativo, debido a que van dirigidas a personas que no están en condiciones de trabajar óptimamente, ya sea por edad o por alguna limitante física. Asimismo, los bonos eventuales han adquirido mayor presencia dada su alta masividad y menor focalización. Más allá de la evaluación estadística –por ingresos- de sus resultados, queda un vacío en torno a las implicancias sociales, simbólicas y subjetivas que han tenido estas políticas.

Significados y representaciones sociales de los subsidios monetarios

La relevancia de los subsidios monetarios en la política pública para la superación de la pobreza indica dos hechos, primero, la hegemonía del factor económico para analizar e intervenir esta problemática, y segundo, la actualidad del enfoque simmeliano respecto al análisis de la pobreza. De acuerdo a esto, tanto para una mirada económica del fenómeno como para una sociológica es de suma importancia estudiar los efectos que conllevan estas medidas en la población beneficiaria.

La perspectiva sociológica pone en el centro de la discusión la asistencia pública, en este caso, los subsidios monetarios. Sin embargo, aquella preocupación no se encuentra referida al carácter aliviador de la pobreza – económica-, sino que a la constitución social de los pobres. Las transferencias muestran la reacción del todo social hacia las condiciones de vida de un determinado grupo de la población. Sin embargo, el tema se complejiza al abordar las consecuencias que producen estas medidas en los grupos de población directamente afectados y/o beneficiados.

El interés entonces se relaciona con la visualización de las repercusiones a nivel de significado de estos programas en la población destinataria. Desde la perspectiva adoptada en este estudio, las políticas de transferencias inciden en

la construcción de sociedad, ya que concretizan posiciones sociales¹³ y dan contenido a ciertas relaciones sociales. Aquellos procesos/hechos generan subjetividades, las cuales contienen significados y representaciones, que giran en torno a estos programas, a la imagen de sí mismos y a la sociedad.

De este modo, se entabla el cuestionamiento respecto de la imagen que representa para ellos(as) los subsidios monetarios, es decir, ¿se visualiza como un signo de justicia distributiva, como un regalo, como un favor condicionado? De ahí que cuál sería la imagen de sí mismos y del resto de la sociedad, desde su posición como receptor de subsidios monetarios, ¿habrá un sentimiento de dependencia? ¿De exclusión? ¿De discriminación por recibir tales socorros? O ¿De integración? ¿De valoración?; siguiendo aquella lógica cuáles serían las visiones respecto a otros grupos sociales de mayor poder y jerarquía en la estructura social, ¿emergerá una polarización/antagonismo de categorías sociales? O ¿habrá una concatenación de intereses y reciprocidad/complementariedad de funciones? A partir de esto se advierte la pregunta subyacente acerca de la integración/desintegración social y la construcción de tejido colectivo en la sociedad. Por otro lado, qué imagen tendrán de la asistencia y de la legitimidad de ésta y, por ende, cómo visualizarían su posición en tanto asistidos por el Estado. Y este organismo qué rol tendría en

¹³ Para focalizar el gasto social en grupos vulnerables es necesario estratificar a la población según sus ingresos, con ello se construyen posiciones sociales y, por ende, diferenciaciones que van más allá de lo económico-material al insertarse en lo subjetivo-simbólico.

cuanto a cambiar y/o mantener su situación, qué opinión tienen de las intervenciones que realiza éste. En definitiva, cuáles son los significados y representaciones sociales de estas transferencias desde la posición social que ocupan y las relaciones sociales que la sostienen.

Para dar cuenta de las subjetividades de los beneficiarios de subsidios monetarios es necesario también introducirse en las manifestaciones-consecuencias en la vida cotidiana de estos. Es así como, las estrategias y conductas que adoptan los individuos beneficiarios son importantes de investigar¹⁴ para visualizar la interconexión entre las diversas áreas y comprender integralmente su posición.

De esta manera, es preciso advertir los modos de utilización de estos recursos y las estrategias que adoptan los individuos/familias. Asimismo, al develar el uso práctico que se le da a la asistencia es posible introducirse en las visiones respecto a la calidad de vida que adquieren, incluyendo así la subjetividad respecto del bienestar, en tanto existen múltiples ámbitos que contribuyen a generarla. En este sentido, ¿los subsidios monetarios representan un factor importante para la satisfacción de las necesidades familiares/personales?, ¿hay disconformidad o conformidad ante tales medidas? ¿De qué modo contribuye en los diversos ámbitos de la vida diaria? Estos elementos, en conjunto con los

¹⁴ Para tal revisión, el enfoque multidimensional que proporciona las herramientas conceptuales más adecuadas es el de vulnerabilidad.

significados más abstractos, contribuyen a generar un análisis íntegro de un fenómeno caracterizado por su multidimensionalidad.

En resumen, se indagará en cómo las prácticas de los sujetos asistidos junto con el relacionamiento consigo mismos y con ciertos grupos sociales, mediados por los subsidios monetarios, constituyen la subjetividad que poseen. A partir de ello, por una parte, se reconocerán las vivencias y representaciones de los sujetos en cuanto a su relación con los subsidios y, por otra parte, se visualizará el significado de su posición social y las relaciones sociales que conlleva.

3. SISTEMA DE OBJETIVOS

Objetivo General

Develar los significados y las representaciones sociales que poseen los subsidios monetarios para sus beneficiarios; explorando el modo de utilización de estas ayudas, los efectos -subjetivos- en diversos ámbitos de sus vidas, y la relación de sentido que existe entre la asistencia y el asistido.

Objetivos Específicos

1. Dar cuenta de las formas en que se utilizan los subsidios monetarios en las estrategias cotidianas de vida de los sujetos destinatarios.
2. Explorar los efectos –subjetivos- en la calidad de vida que tienen las personas destinatarias de los subsidios monetarios.
3. Comprender los sentidos que posee la relación entre los subsidios monetarios y sus beneficiarios, desde la mirada de los asistidos en la sociedad.

4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Las hipótesis de trabajo del presente estudio se asocian con las interrogantes y objetivos entablados recientemente. Para comenzar, y como hipótesis general, se visualizaría la existencia de diferencias en las subjetividades de los beneficiarios de subsidios monetarios, lo cual se debería a la particularidad de los programas sociales que se destinan actualmente a la población en situación de vulnerabilidad/pobreza. De ahí que la utilización de los subsidios, las estrategias que se adoptan con ellos, la incidencia en los diversos ámbitos de la calidad de vida, serían dispares dependiendo del tipo de prestación recibida.

Por otro lado, también se hallaría la existencia de malestar, frustración e insatisfacción en los destinatarios de subsidios monetarios, teniendo como antecedente la literatura referente a la descalificación del estatus de los “asistidos” en la sociedad.

En cuanto a la posición social de los beneficiarios se apreciaría diferencias entre los tres tipos de destinatarios, ya que como se dijo anteriormente los programas sociales tienen particularidades que incidirían en la autopercepción y concepción de mundo de los sujetos y sus familias.

Finalmente, en temáticas de tipo relacional se apreciaría fragmentación, exclusión y polarización entre sectores lejanos de la estructura social, aquello observado desde la mirada de los receptores de transferencias económicas.

5. RELEVANCIA

La presente investigación posee tres relevancias: teórica, política y social. En primer lugar, la relevancia teórica del estudio tiene que ver con el desarrollo de un ámbito poco explorado en los estudios de pobreza en Chile. Las subjetividades que poseen los(as) beneficiarios(as) por la política social son un elemento secundario en comparación con los efectos económicos que producen sus programas. En este sentido, la construcción y el contenido de la categoría social de pobre, reflejada en los sentidos que genera la asistencia pública, se realiza con esta investigación, ya que se introduce en temáticas ligadas a la vivencia/posición/relaciones de la población que es sujeto de transferencias monetarias. Con ello se amplía la conceptualización de la pobreza.

En segundo lugar, la relevancia política se da por el aporte de información empírica que contribuye al mejoramiento/transformación del diseño, implementación y evaluación de los programas que se ejecutan.

Finalmente, la relevancia social se asocia con la participación de la población destinataria para advertir las implicancias que poseen las intervenciones que se implementan en sus vidas. Lo cual complementa las evaluaciones desde afuera, desde arriba y con datos cuantitativos que normalmente se realizan. Esto ayuda a descentralizar la mirada de los programadores para así dirigirla hacia los sectores que son afectados por las problemáticas que se intentan remediar.

6. ANTECEDENTES

El presente capítulo tiene como objeto entregar información que contextualice el marco del estudio. En este sentido, los significados y las representaciones sociales de los subsidios monetarios por parte de sus beneficiarios se insertan no solo en las subjetividades de los sujetos implicados, sino que también en las dinámicas estructurales del modelo de desarrollo imperante -el cual afecta la calidad de vida de la población-, en las políticas de protección social, y en el debate y evolución de la pobreza nacional.

6.1 Modelo de Desarrollo Neoliberal y sus efectos en la calidad de vida

Cada país, en su esfuerzo por alcanzar un óptimo general, forja un modelo de desarrollo que guía las decisiones más importantes para su porvenir. Pero ¿qué es específicamente un modelo de desarrollo? Correspondería a “las orientaciones normativas que se traducen en una matriz institucional que da cuenta de un conjunto de complementariedades...en las distintas esferas y niveles relevantes para el desarrollo de una sociedad” (Iragüen y Madariaga, 2009: 3). En otras palabras, este concepto muestra cómo se concibe el proceso de desarrollo, y específicamente las alternativas adecuadas para ello. En este sentido, la instauración de un esquema determinado es resultado de disputas políticas entre diferentes proyectos de sociedad, por lo que, la hegemonía de uno implica un orden que restringe las opciones de cambio institucional a otros.

En Chile durante el siglo XX se han desenvuelto hegemónicamente dos modelos de desarrollo, por una parte, un proyecto “desarrollista” que alcanzó su apogeo en los años sesenta y, por otra parte, un paradigma “neoliberal” que impera en el país desde 1973, año en que se produjo el golpe militar.

El modelo desarrollista tenía como propósito –básicamente- impulsar el desarrollo del país a través de la industrialización, fomentando la modernización social y económica, con una participación activa del Estado. Es así como para contrarrestar la crisis del '29 se adoptó la estrategia denominada Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI). Aquella política se caracterizaba por desincentivar las importaciones, elevando los aranceles a productos internacionales y estimulando la producción nacional.

En conjunto con el proceso industrializador y modernizador se dio una fuerte promoción de políticas de bienestar social. En este sentido, se trabajaba constantemente por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, ampliar la cobertura de salud a los sectores más vulnerables, fomentar la inserción y continuidad en la educación formal, y asimismo generar mecanismos de previsión social que dieran seguridad a la población.

El último periodo (1964 – 1973) se caracterizó por un rol más integrador y protector del Estado. Sin embargo, se evidenciaba un gran contraste entre los avances en el plano del bienestar social y los desajustes en el plano macroeconómico. Tal desequilibrio se manifestaba en altas tasas de desempleo

e inflación, baja disponibilidad real de recursos estatales, y crecimiento de la conflictividad social. De este modo, se produjo una crisis institucional que culminó con el golpe militar de 1973, finalizando así este proyecto.

La dictadura, comandada por el general Augusto Pinochet, inició un proceso de reformas que dismantelaron el modelo desarrollista y generaron un nuevo tejido socioeconómico. El punto central de estas medidas era instaurar y, posteriormente, fortalecer el nuevo modelo de desarrollo llamado neoliberal.

El dismantelamiento se produjo entre 1973 y 1983, ya que durante aquellos años se emplazó la necesidad de restablecer los equilibrios macroeconómicos y cambiar la estrategia de crecimiento desde la sustitución de importaciones a la apertura de los mercados. Esto se realizó a partir de la reducción de las tarifas aduaneras, la liberalización de los precios controlados por el Estado, la estimulación de las importaciones y la primera oleada de privatizaciones de empresas estatales. En suma, se debilitó la producción nacional en favor de la inversión particular y extranjera (Iragüen y Madariaga, 2009)

La liberalización, las privatizaciones y los equilibrios macroeconómicos como ejes del dismantelamiento del modelo desarrollista dan cuenta de un cambio en la relación de fuerzas/atribuciones del Estado y el mercado, mientras el primero disminuye drásticamente su capacidad de intervención en los diversos ámbitos de la vida social, en especial en el productivo – económico, el segundo se instala con una mayor libertad para asignar recursos y regular la actividad económica.

Chile, y Latinoamérica, pasó de tener uno de los mercados más protegidos del mundo a comienzos de los setenta¹⁵ a constituir una región con aranceles bajos, uniformes y sin barreras de entrada para la competencia –y capital- internacional hacia comienzos de los noventa (Tokman, 2007).

El proceso de surgimiento de nuevos tejidos socioeconómicos, situado entre 1983 y 1990, da cuenta del llamado “ajuste estructural” que consistió en la profundización del modelo neoliberal. Allí se pretendía consolidar la economía exportadora basada en un sistema de mercado libre y un Estado subsidiario¹⁶.

Lo más trascendente, en esta segunda etapa de reformas, tiene que ver con la transformación del mundo laboral. El hecho de liberalizar la economía produjo una apertura a la competencia capitalista internacional, que presionó a los empresarios y al Estado a generar mecanismos que dieran facilidad a las organizaciones productivas para tener mayor rentabilidad, y así competir en mejores condiciones. Ello se tradujo no tan solo en la concentración del capital en ciertos grupos económicos sino que también en la merma de las condiciones laborales de los trabajadores principalmente¹⁷. Las reformas flexibilizaron y precarizaron las relaciones de trabajo, aumentando la inseguridad de la

¹⁵ En Latinoamérica correspondería decir a comienzos de los ochenta, ya que el proceso de implantación del modelo neoliberal fue más tardío dada la resistencia y particularidades de los actores sociales, políticos y militares de los diversos países.

¹⁶ Estado subsidiario avalado por la nueva constitución aprobada en el año 1981.

¹⁷ Un ejemplo específico de ello es la política de indexación que se implementó en dictadura, ya que mientras se protegían las ganancias de las empresas, y de los sectores de mayores ingresos que poseen activos financieros, los trabajadores, al no existir un reajuste obligatorio de los salarios al IPC, perdían capacidad adquisitiva a través de sus remuneraciones.

población. Se diluyó la forma social de entender las políticas laborales, lo cual se ve reflejado en la eliminación del modelo corporativista de contrato colectivo y en el debilitamiento del sindicalismo y la negociación colectiva.

También, el reemplazo del Estado de Bienestar, característico del modelo desarrollista, por uno Subsidiario, reflejo del modelo neoliberal, provocó un giro en la orientación de las políticas públicas, generando así una: a) Drástica reducción de recursos, afectando mayormente a las áreas de vivienda, salud y educación; b) Transferencia de funciones ejecutivas y de servicios al sector privado; c) Introducción de mecanismos de mercado en la asignación de recursos públicos (subsidio a las demandas); d) Reducción de programas universales y focalización de los recursos públicos a los segmentos más pobres de la población; e) Debilitamiento del poder de los trabajadores con un férreo control de las expresiones colectivas de demandas sociales (Olmos, 2010).

Para lograr concretar técnicamente estas transformaciones las autoridades de la época impulsaron numerosas reformas que se encuentran descritas en las diez formulas¹⁸ del Consenso de Washington, tales medidas fueron aplicadas por un grupo de economistas llamados “chicago boys”¹⁹.

¹⁸ A saber: 1) Disciplina en la política fiscal; 2) Redirección del gasto público en subsidios hacia una mayor inversión en puntos clave para el desarrollo; 3) Reforma tributaria (tipos impositivos marginales); 4) Tasas de interés determinadas por el mercado y positivas en términos reales; 5) Tipos de cambios competitivos; 6) Liberación del comercio; 7) Liberalización de las barreras a la inversión extranjera directa; 8) Privatización de las empresas estatales; 9) Desregulación; 10) Seguridad jurídica para los derechos de propiedad.

¹⁹ Correspondían a un grupo de cerca de 25 economistas, en su mayor parte titulados de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quienes se especializaron en la Universidad de Chicago,

Las repercusiones en la calidad de vida/bienestar de la población son negativas, ya que los ajustes realizados en dictadura generaron una “creciente centralidad del mercado en la estructura institucional que fundamenta el orden social...registrando una creciente incertidumbre con respecto al trabajo como vía principal de construcción del futuro de las personas y sus familias” (Katzman y Filgueira, 1999: 10). En este sentido, la precarización de las condiciones de trabajo, junto con el debilitamiento de las organizaciones laborales, mermaron las oportunidades de vastos sectores sociales trayendo consigo inseguridad.

El Estado al solo introducirse para subsanar las fallas del mercado provoca una fuerte segmentación de servicios. Se generan entonces, por un lado, servicios de calidad, a manos de privados y para quienes puedan costearlos y, por otro lado, servicios públicos precarizados por la baja inversión contenida en ellos y la alta demanda que presentan. Asimismo se fragmentan los espacios sociales al asociarse cada uno con grupos socioeconómicos determinados.

La llegada de la democracia en los ´90 mantuvo el modelo instaurado en dictadura, sin embargo, se establecieron reformas que pretendían corregir la inequidad y la pobreza. Patricio Aylwin, presidente de Chile en el primer gobierno democrático post dictadura, definió la tarea de transición a la democracia bajo el eje “transformación productiva con equidad”, que se realizaría manteniendo los

y tuvieron un especial apoyo por parte de la facultad de economía de aquella institución, la cual estaba presidida por Milton Friedman y Arnold Harberger.

equilibrios macroeconómicos, pero revirtiendo los efectos sociales del modelo (Olmos y Silva, 2010). Aquello implicaba un sistema de desarrollo mixto/híbrido, ya que, por un lado, el mercado se consolidaba como principal forma de organización económica y, por otro lado, el Estado contrarrestaba las externalidades negativas de éste a través de intervenciones hacia la población que más lo requería. La lógica que subyace dice relación con un Estado que no pretende garantizar el bienestar de la población sino que más bien dar las oportunidades para que individualmente los sujetos desarrollen sus capacidades, y a partir de eso consigan un mejor estándar de vida.

Los siguientes gobiernos, ya en el cambio de siglo, continuaron con este modelo de desarrollo agregándole más importancia a la protección social de los sectores pobres y vulnerables. De esta manera, el énfasis principal sigue puesto en el crecimiento y los equilibrios macroeconómicos, por lo que, este modelo se denominaría “neoliberal corregido” (Olmos y Silva, 2010).

La principal consecuencia en la actualidad que produce este modelo económico es la desigualdad social. Esta se expresa, en primer lugar, en la reproducción de la heterogeneidad estructural de la economía nacional. En este sentido, las diferencias que la CEPAL (1964) identificó entre los tres estratos de organizaciones productivas se mantuvieron. Aquello trajo consigo grandes diferencias de ingresos entre los trabajadores que se robustecieron con las reformas laborales, ya que al disminuirse el poder de las organizaciones de base

los más desfavorecidos fueron los que se encontraban en empresas intermedias o pequeñas. Por otra parte, se consolidó un sector informal en la economía que descansa en la precariedad²⁰ y en el trabajo no declarado.

Además de las diferencias productivas, de salarios y de organización laboral, se encuentra la desigualdad en los servicios fundamentales para el bienestar de la población, como son la salud, la vivienda y la educación.

En cuarto lugar, y como consecuencia de estos procesos, entre otros, se evidencia una baja movilidad entre grupos alejados en la estructura social. Según los datos del ENES²¹ 2009 se concluye que la movilidad de larga distancia entre distintos grupos ocupacionales es bastante restringida, a diferencia de la movilidad de corta distancia que presenta mayor dinamismo.

Para finalizar, la desigualdad, que perpetúa el modelo de desarrollo actual, debilita la cohesión social y fragmenta el tejido colectivo. Según Tókmán (2007) la cohesión social se asegura mediante la inserción laboral plena y protegida y la solidaridad sistémica. La primera tiene que ver con un empleo pleno, estable y con protección para cubrir los riesgos de la vida laboral y luego la vejez, la segunda se asocia a un desarrollo institucional de la protección social para garantizar las necesidades fundamentales de la población. En Chile, bajo el

²⁰ La precariedad da cuenta de una relación de empleo que no está sujeta a los estándares establecidos por la legislación laboral en torno a los impuestos, protección social y otros beneficios.

²¹ Encuesta Nacional de Estratificación Social.

modelo neoliberal -corregido-, aquellos aspectos aún no están desarrollados íntegramente para ciertos sectores sociales.

6.2. Políticas Sociales en Chile: Sistema de Protección Social y Subsidios Monetarios

6.2.1. ¿Qué es la protección social?

La protección social corresponde a una acción colectiva que intenta reducir los impactos negativos que pudiesen tener los riesgos sociales e individuales que afectan a las personas, hogares y/o comunidades a lo largo de sus vidas.

En la modernidad la protección social se ha ido institucionalizando y tecnificando cada vez más en el aparato estatal, esto independiente del sentido, función y cobertura que adquiriera en un régimen particular. Aquel rol principal del Estado estaba, en las sociedades tradicionales, en la familia o en la comunidad. Luego instituciones de carácter religioso y filantrópico tomaron ese papel. Actualmente, a pesar de que prima la protección del Estado, organizaciones de carácter civil también contribuyen al resguardo de sujetos y familias en situación de vulnerabilidad.

Titmuss establece una clasificación de los tipos de protección social modernos, indicando la existencia de tres modelos, a saber: a) Residual; b) Meritorio Particularista; c) Institucional Redistributivo (Titmuss, 1969). El primero se caracteriza por intervenir cuando la situación de las personas no ha podido

ser aliviada ni por los mecanismos del mercado ni por la protección de la familia, en este caso, la atención es posterior al problema –no es preventiva-, funciona solo por un periodo de tiempo considerado necesario –es en contextos de emergencia-, y es canalizado a grupos específicos de la población –es selectivo/focalizado-. El segundo tiene como base la irradiación de la seguridad en el empleo a los diferentes ámbitos de la vida, en este modelo se pretende fomentar una adecuada inserción en el mercado laboral para que, a través de este medio, se pueda acceder a beneficios. Finalmente, el tercero va más allá del ámbito del trabajo, ya que apela a la perspectiva de derechos sociales universales garantizados, el cual promueve la ciudadanía de la población.

Asimismo, existen tres componentes de intervención de la protección social, en primer lugar, se encuentra el no contributivo o asistencia social, que se caracteriza porque sus prestaciones no tienen como requisito la inserción en el mercado laboral de sus beneficiarios²². En segundo lugar, está el pilar contributivo o seguridad social que, a diferencia del anterior, si se encuentra sujeto a la inserción en el mercado laboral para obtener alguna prestación²³. Y

²² Las medidas que impulsa son transferencias en efectivo o especies, sujetas o no a corresponsabilidad, subsidios al consumo, empleos de emergencia, promoción y acceso a servicios sociales existentes.

²³ Los programas asociados a este componente de la protección social son los regímenes de pensiones contributivas (vejez, discapacidad e invalidez), seguros de salud, seguros de desempleo y licencias (maternidad/paternidad, enfermedad).

en tercer lugar, aparecen las regulaciones al mercado laboral, en donde se actúa a través de normativas y supervisión de estándares laborales²⁴.

Actualmente las definiciones de protección social apuntan hacia una ciudadanía de la población en tanto se la entiende como un conjunto de políticas que buscan responder ante diversos riesgos que enfrentan los hogares, compensando frente a la falta o reducción sustancial de ingresos del trabajo (ONU, 2000) y garantizando el acceso a un piso de mínimos sociales. De esta manera, es una política para la realización de los derechos sociales y económicos para el conjunto de la población, y no solamente para quienes viven en una situación de pobreza (Robles, 2011).

6.2.2. Historia de las políticas sociales y protección social en Chile

Antes del Estado de Bienestar

Durante el siglo XIX el Estado se caracterizaba por su ausencia en el ámbito social, las preocupaciones de la acción gubernamental se ligaban al fortalecimiento de una nación recién independizada. El establecimiento de fronteras, la provisión de infraestructura para el comercio y el transporte, el resguardo del orden interno, eran las principales prioridades del país. Debido a ello la salud de la mayor parte de la población estaba en manos de la Beneficencia. La vivienda estaba a cargo de privados, que no daban a vasto para

²⁴ Que están orientados a fomentar el trabajo decente, formalización de contratos, negociación colectiva, seguridad laboral, salarios mínimos, eliminación del trabajo infantil, políticas antidiscriminación, entre otras.

el enorme déficit de la época. En cuanto a la seguridad laboral las Sociedades de Socorros Mutuos y las agrupaciones de trabajadores prestaban financiamiento a sus miembros en caso de accidente, enfermedad y muerte.

Lo que sustentaba la ausencia del Estado en lo social era el paradigma liberal que predominaba, el cual abogaba por una escasa intervención de éste en la vida social y, por ende, en la actividad económica. Un ámbito que se considera una excepción es el de la educación, ya que allí se hicieron vastos esfuerzos por instruir a los sujetos, en vistas del enorme analfabetismo, y también como modo de promover la higiene y la disciplina social.

El Estado de Bienestar

En el siglo XX el modelo cambió, ya que se desarrolló progresivamente un Estado de Bienestar que se concentró en las áreas de vivienda, trabajo, salud y educación. Aquel giro tiene que ver con la reacción de las clases dirigentes ante la miseria que se vivía bajo la “cuestión social”, además de la presión de los movimientos sociales que se traducían en manifestaciones obreras reivindicativas (Scully, 1995; Castiglioni, 2000; Larragaña, 2010).

Entre 1925 y 1952 el Estado de Bienestar se esforzó en generar seguros para los trabajadores, es así como se crearon las cajas previsionales para obreros, empleados particulares y empleados públicos. En cuanto a la salud los obreros y sus familias disponían de la Caja del Seguro, a diferencia de los sectores acomodados que se atendían con médicos particulares. En educación los hijos

de trabajadores asistían a escuelas públicas, en el caso de quienes ostentaban las rentas más altas se optaba por establecimientos particulares pagados. Como se observa, aquel Estado de bienestar estaba segmentado por categoría ocupacional y clase social, lo cual reprodujo la estratificación anterior.

La profundización de la democracia, acaecida durante el siguiente periodo (1952 -1973), tenía como prioridad la inclusión de ciertos sectores sociales continuamente marginados, para ello se reformó la seguridad social al hacerse efectivas las pensiones a través de un sistema de reparto. Sin embargo, el desarrollo económico truncado por la inestabilidad de las exportaciones y la falta de capacidad de inversión de las clases propietarias no permitía continuar absorbiendo las demandas sociales, es así como la hipótesis del “caso de desarrollo frustrado” (Pinto, 1959) hacía eco en la situación del país.

El Estado subsidiario y residual

La protección social cambió sustancialmente con la dictadura, ya que si el Estado de bienestar intentó desarrollar un modelo meritario particularista, es decir, un sistema de seguridad social para los trabajadores, el siguiente periodo (1973 – 1990) se consolidó como un modelo residual de protección.

Las políticas focalizadas de reducción de la pobreza, la introducción de mecanismos de mercado y privatización en el funcionamiento de la seguridad social, y el recorte del gasto público social fueron las medidas más importantes

del periodo. La focalización de la acción pública situó a los individuos como los principales responsables de su bienestar (Esping-Andersen, 1990).

Aparejado al sistema residual de protección se tecnificó la política social. La necesidad de contar con un instrumento que pudiese focalizar eficientemente el gasto social concatenó la creación de la Ficha CAS²⁵. En la misma lógica se construyeron la Encuesta CASEN y los mapas de pobreza.

La década de los noventa: el regreso a la democracia

Con el regreso de la democracia las políticas de protección social sufrieron modificaciones, la principal es que el gasto público social aumentó vertiginosamente, ya que se duplicó en la década de los noventa, aumentando 178% en educación y 166% en salud (Larragaña, 2010).

En cuanto a medidas de alivio a la pobreza se mantuvieron las transferencias monetarias y las pensiones tal cual estaban en el régimen anterior, no obstante, se innovó en la generación de programas e instituciones orientadas a grupos vulnerables. Es así como Raczynski y Serrano (2005) dan cuenta de más de 400 programas con 80 instituciones involucradas.

²⁵ El origen de la Ficha CAS data del año 1979, cuando se crearon los Comités de Asistencia Social (C.A.S.) que eran instancias a nivel comunal encargadas de la ejecución de los programas sociales del Estado. Estos espacios hicieron ver la necesidad de contar con un instrumento estandarizado y único que permitiera focalizar los beneficios, de ahí que en 1980 naciera la primera versión de la Ficha CAS.

De la superación de la pobreza a la protección social: Política social del siglo XXI

La década del 2000 se advierte como un periodo de cambio en el paradigma de las políticas de protección social, ya que se pasa desde un enfoque basado en la carencia de ingresos hacia uno vinculado a los derechos y al manejo social del riesgo. Las reformas pretenden ampliar, especializar y unir la cobertura de las prestaciones no contributivas hacia sectores que no necesariamente se encuentran en pobreza, pero que si están expuestos a los riesgos de la sociedad actual. En este sentido, se pretendía mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos entablándolos como derechos.

La lógica de protección como garantía ciudadana (Cecchini y Martinez, 2011), que todavía está en construcción, permite que toda persona que cumpla con los criterios requeridos, tales como edad, actividad laboral o nivel de ingresos, reciba los beneficios ofrecidos. He ahí un método totalmente distinto con respecto al funcionamiento anterior denominado “focalización sectorial”.

Este mecanismo de distribución de beneficios estatales se sostenía en base a la demanda de los ciudadanos y a la oferta de prestaciones, es decir, la asistencia social se regulaba a partir de mecanismos de mercado. Asimismo las prestaciones operaban bajo una lógica sectorial, donde cada institución responsable de distribuir beneficios establecía sus propios criterios y objetivos.

Debido a ello se construyeron numerosos programas sociales desconectados entre sí, por lo que, la asistencia social era confusa y poco práctica.

La transformación de la política social, al intentar comprender los problemas/riesgos de cada hogar, requería tener como base un instrumento de focalización distinto, por lo que, la Ficha CAS se reemplazó por la Ficha de Protección Social. En la nueva ficha, además de determinar los recursos económicos de los sujetos, se contemplan las necesidades de la estructura familiar y los riesgos individuales del hogar y del territorio, para ello se integran las variables de precariedad laboral y capital humano –salud y educación-.

En síntesis, la política social continúa con el modelo de focalización hacia los sectores más vulnerables imperante desde la dictadura, pero que, sin embargo, comprende más integralmente la situación de las familias. Cabe destacar entonces que las políticas sociales se entienden como coadyuvantes del progreso económico, en tanto proporcionan más oportunidades para que los sujetos puedan insertarse en el sistema laboral y así obtener ingresos autónomos, a diferencia de un sistema en que el Estado provea, por sí mismo, el bienestar a la población.

6.2.3. Subsidios Monetarios como mecanismo principal de alivio a la pobreza en el Sistema de Protección Social chileno

Con la transformación del modelo de desarrollo –desde 1973- las políticas de bienestar fueron focalizadas a los grupos vulnerables que se calificaron como

“prioritarios”. Las medidas más emblemáticas apuntaban a los ámbitos de salud, nutrición materno-infantil y educación básica de los sectores antes mencionados. Y se concretizaban principalmente a través de transferencias monetarias bajo la lógica de subsidios a la demanda.

A principios del siglo XXI la protección social se transformó, ya que la red de programas disponibles se articuló en un Sistema Integrado de Protección Social. Éste contemplaba un conjunto de políticas novedosas que tenían como propósito proteger a la población ante eventos de riesgo asegurando niveles de ingreso y condiciones óptimas a lo largo del ciclo de vida. Las políticas más emblemáticas son el programa Puente y el sistema Chile Solidario (CHS), Chile Crece Contigo (ChCC), el seguro de cesantía, el pilar solidario de la reforma previsional²⁶, y el Ingreso Ético Familiar (IEF). A continuación se revisaran los principales lineamientos de las transferencias monetarias en la actualidad.

Descripción de los subsidios monetarios

El surgimiento del programa Puente el 2002 representa la concretización de la reflexión en torno a cambiar la lógica de la protección social en el país. Sus funciones son: vincular a las personas que viven en extrema pobreza a la red de servicios públicos, intervenir en el hogar multidisciplinariamente y entregar aportes económicos directos de incentivo a la acumulación de capital humano. Paralelamente se inició el diseño de una estrategia que diera una

²⁶ Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) e Invalidez (PBSI).

institucionalidad robusta a la articulación del sistema. Aquel sistema se denominó Chile Solidario y fue aprobado por ley el año 2004 (ley 19.949). La nueva institucionalidad consiste en generar un sistema de información sobre el cual definir criterios homogéneos de focalización y selección de beneficiarios. Los componentes centrales de este proyecto son: i) apoyo psicosocial a las familias beneficiarias brindado por el programa Puente; ii) bono de protección a la familia; iii) subsidios monetarios garantizados y; iv) acceso preferente a los programas de promoción, prestaciones laborales y previsión. Adicionalmente, los sujetos destinatarios pueden acceder a prestaciones no contributivas que existían antes de la creación de Chile Solidario (Robles, 2011). Estas son:

a) Subsidio Único Familiar (SUF) (Ley No. 18020) creado en 1981 y equivalente a la asignación familiar en trabajadores dependientes. Se encuentra dirigido a familias de escasos recursos pertenecientes al 40% más pobre de la población. Los beneficiarios son menores de 18 años y personas discapacitadas, madres de menores que vivan a sus expensas, y personas con deficiencia mental que no reciban el Subsidio de Discapacidad Mental.

b) Subsidio Maternal, es igual al SUF, pero está destinado a mujeres embarazadas de escasos recursos que no puedan acceder a la Asignación Maternal. A partir del nacimiento del hijo este subsidio se convierte en el SUF.

c) Subsidio a la Discapacidad Mental (Ley No. 869 y 18.600) establecido en 1975. Está dirigido a los menores de 18 años de edad que presenten discapacidad mental y tengan recursos insuficientes para mantener un bienestar mínimo. Además deben haber sido declarados con discapacidad mental por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).

d) Subsidio a la Cédula de Identidad, es un beneficio para todos quienes pertenecen a Chile Solidario y consiste en un aporte para tener la cédula al día.

e) Subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas (SAP) (Ley No. 18.778) creado en 1989 y aplicado a partir de 1990. Es un beneficio otorgado a familias vulnerables que consiste en una rebaja en los primeros 15 metros cúbicos de consumo, en un porcentaje que puede variar entre un 25% y un 85%²⁷, determinado por los niveles tarifarios de la localidad y el nivel socioeconómico del beneficiario.

f) Subvención preferencial y pro retención escolar.

g) Pensión Básica Solidaria. Es una transferencia monetaria para quienes no posean una pensión en los regímenes previsionales existentes. Se crea bajo la categoría de pilar solidario en la reforma previsional del 2008. Se

²⁷ Para quienes sean parte de Chile Solidario este subsidio cubre el 100% del pago hasta los 15 metros cúbicos de consumo.

subdivide en dos prestaciones: i) Pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) dirigida a mayores de 65 años que estén en el 60% más pobre de la población, ii) Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI) dirigidas a personas que sean declaradas por el COMPIN con invalidez, que tengan entre 18 y 65 años y que pertenezcan al 60% más pobre. Anteriormente la PBS se denominaba Pensión Asistencial (PASIS).

Además de la vinculación a subsidios monetarios existentes, el programa CHS ha generado intervenciones que pretenden potenciar el apoyo psicosocial. Es así como, además del Programa Puente, se han construido las siguientes medidas para grupos específicos de riesgo: i) Programa Vínculos: adultos mayores en situación de vulnerabilidad y solos; ii) Programa Calle: sujetos en situación de calle y; iii) Programa Caminos: niños(as) de familias con separaciones forzadas producto de condenas penales.

El programa Ingreso Ético Familiar (IEF) es la última política pública que se ha creado bajo la nueva protección social y corresponde a una transferencia condicionada, al igual que Chile Solidario, que apoya directamente a personas y familias de menores ingresos. Los incentivos económicos responden a tres componentes: por dignidad, por deberes y por logros. El primero –bono por dignidad- es transversal a las familias beneficiarias del programa y tiene como lógica el derecho y garantía de todo ciudadano a satisfacer sus necesidades fundamentales. El segundo –bono por deberes- es para quienes se encuentren

insertos en los programas de apoyo social y laboral, en este sentido, las familias que acrediten los controles de salud y una asistencia escolar alta de los niños y niñas se les hace entrega de otra prestación monetaria. Y el tercero –bono por logros- da cuenta de un reconocimiento hacia ciertos resultados alcanzados. Por una parte, existe un bono por logros académicos y, por otra parte, un bono por el trabajo de la mujer. De esta manera, la triangulación salud, educación y trabajo, son aspectos que se incentivan a través de estos subsidios monetarios. Este programa también trabaja de manera personalizada en los hogares, reforzando aspectos psicosociales de las familias y promoviendo una inserción más integral en ámbitos clave del bienestar, principalmente el trabajo.

Para finalizar, y como evaluación de estos programas, se puede sostener que hay resultados positivos respecto de la salida de la extrema pobreza por parte de los beneficiarios, es así como en el caso del programa Puente un 75% de sus destinatarios alcanzan un nivel de ingreso per cápita sobre la línea citada después de dos años de intervención (Larragaña y Contreras, 2010). Sin embargo, las evaluaciones de impacto no son concluyentes, ya que no hay evidencia robusta que permita identificar mejoras sustantivas en la generación autónoma de ingresos y en la empleabilidad (Gallaso, 2006; Galasso y Carneiro, 2008; Peticara 2007, Larragaña y Contreras, 2010).

De ahí que se vean tres desafíos (Robles, 2011): 1) Fortalecimiento de las políticas de promoción social vinculadas principalmente al trabajo; 2) inserción en

el debate de los niveles de ingreso adecuados para el bienestar de las personas, ya que las transferencias monetarias contienen montos muy bajos considerando las líneas de indigencia y pobreza²⁸; 3) y la reducción de las brechas de equidad presente en el acceso, cobertura y calidad de los servicios públicos disponibles para las personas y familias de recursos insuficientes.

6.3. Pobreza y situación en Chile

6.3.1. Contexto social y normativo de la pobreza

El fenómeno de la pobreza se sitúa, como problemática social, con el apogeo de la modernidad en tanto se dan procesos que visibilizan las paupérrimas condiciones de vida de vastos sectores de la población²⁹.

Anteriormente, en las sociedades tradicionales, la pobreza no era considerada un problema debido a dos factores, primero, la mayor parte de la población vivía bajo condiciones similares, por lo que, la desigualdad económica no era un tema que produjera conflictos sociales -como si lo empezó a ser con el auge del capitalismo-, y segundo, las comunidades se brindaban protección

²⁸ A excepción de la Pensión Básica Solidaria que con su monto logra sacar de la pobreza oficial –económica- a un gran número de adultos mayores y sujetos con invalidez.

²⁹ Migración campo – ciudad, establecimiento de un nuevo paradigma de valores basados en la igualdad y solidaridad, y las protestas de trabajadores, fueron hechos que repercutieron en la visualización de la cuestión social.

autónomamente, de este modo, cuando algún miembro presentaba limitados recursos para su subsistencia se le socorría oportunamente³⁰.

A partir de estos antecedentes es posible aseverar que para entender el fenómeno de la pobreza es preciso conocer el contexto social y normativo bajo el cual se desarrolla. Las particularidades de cada nación y época determinan no solo si son un problema quienes presentan privaciones en los diferentes ámbitos de su vida sino que también los sustentos de la definición de sujetos pobres, cómo se los investiga, de qué modo se interviene, el carácter de las relaciones sociales que protagonizan, la subjetividad de su posición social.

6.3.2. *¿Qué es la pobreza?*

A pesar de que existen múltiples definiciones respecto a qué se puede entender por pobreza, todas apuntan a la privación de los elementos necesarios para la vida humana dentro de la sociedad (Larraín, 2008). De ahí el asunto se complejiza enormemente, ya que surgen las interrogantes en relación a cuándo habría una privación, cuáles serían los elementos de vida necesarios para una persona dentro de su sociedad y cómo concatenar estos componentes en un método de estudio, a lo que subyace la elección de una técnica que obviamente refleja la posición de una perspectiva en particular.

³⁰ Cabe destacar que la protección hacia los más pobres fue reforzada en occidente también por la religión cristiana, en tanto este acto representaba la oportunidad para los más poderosos de redimirse de sus pecados y salvarse del infierno. Se creaba entonces la Beneficencia.

Paul Spicker (1999) identifica once nociones/perspectivas que son utilizadas en las ciencias sociales para referirse a la pobreza. Estas son necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento insoportable. Otro criterio de clasificación consistiría en definir si las perspectivas son descriptivas o explicativas, entre las primeras se encontrarían los enfoques de necesidades básicas, capacidades, y derechos; y entre las segundas estarían los de capital social, vulnerabilidad, y exclusión social. Asimismo, estas perspectivas se pueden operacionalizar en diferentes tipos de medición, basados en tres criterios: objetivos/subjetivos³¹, absolutos/relativos³² y directos/indirectos³³.

En suma, se puede concluir que la pobreza es un fenómeno multidimensional y complejo, en donde las manifestaciones de esta situación abarcan muchos aspectos, ya sean materiales o no materiales. Una definición pertinente sería la del Panorama Social de América Latina (2003) que indica que la pobreza es:

³¹ Esta dicotomía tiene que ver con el origen de la definición de la pobreza, son objetivos si proviene de especialistas que han investigado sobre el tema, y son subjetivos si provienen de las mismas personas y/o sociedad que vivencian la situación de pobreza.

³² Este par se asocia con el hecho de decidir si los valores para determinar quién es pobre en una sociedad son universales, es decir, se asume la idea de que hay elementos que son necesarios en todas las circunstancias para vivir bien, o son particulares, que da cuenta de la relatividad para determinar la pobreza dependiendo de las especificidades de cada sociedad.

³³ Esta oposición se basa, como su nombre lo indica, en si la pobreza se mide a través de componentes directos, como por ejemplo el consumo efectivo, o indirectos –potenciales-, como los ingresos percibidos que se concretizan después en el consumo.

“El resultado de un proceso social y económico —con componentes culturales y políticos— en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional” (CEPAL, 2003: 68).

6.3.3. El fenómeno de la pobreza en Chile

Algo de historia

La pobreza durante la mayor parte del siglo XX no constituyó una categoría de estratificación social ni tampoco un propósito de la política pública. En este sentido, lo que la reemplazaba, en tanto el tema era el bienestar, tenía que ver con la preocupación por el mercado laboral y su regulación en la legislación para garantizar óptimas condiciones de vida a los trabajadores.

A partir de 1973 la situación cambia, ya que con el periodo dictatorial se centra la atención en este hecho y es categoría central de la política social:

“Los pobres se constituyen en un grupo bien definido de la población y dan lugar a caracterizaciones según localización geográfica, edad, sexo, actividad productiva, nivel educacional entre otras. La pobreza ya no es atributo de otras categorías sociales, sino que ahora los pobres se describen en términos de quienes viven en tal condición. La política pública asume la superación de la pobreza como un objetivo principal, para lo cual

se busca identificar los factores determinantes de la falta de ingresos”
(Larragaña, 2010: 3).

A partir de ello se tecnifican las políticas sociales y la pobreza es un foco de interés específico. Aquella lógica continúa durante la vuelta a la democracia, aumentando el gasto social, por lo que, los programas sociales dirigidos a aliviar la pobreza se refuerzan. De esta manera, y bajo una perspectiva económica, los índices de prevalencia de la pobreza bajan fuertemente gracias a la política social y el crecimiento económico.

Método de medición oficial de la pobreza en la actualidad

El foco de atención puesto en la problemática de la pobreza a partir de la década del setenta trajo consigo una especialización en el tema, lo cual se reflejó en la sistematización de los estudios respecto a su prevalencia en el país. El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, al igual que en América Latina, era el que predominaba, sin embargo a fines de los ochenta la Canasta de Satisfacción de las Necesidades Básicas (CSNB) se consagró como el método oficial hasta hoy³⁴.

³⁴ Esta metodología se comenzó a utilizar durante los años setenta, sin embargo, entre los investigadores (Altimir en 1978, Rodríguez en 1985, Torche en 1987) existían diferencias en el cálculo de la canasta básica, por lo que se las catalogó de muy normativas. Ya en 1990 la CEPAL, en conjunto con organismos nacionales, elaboraron una canasta más acorde con la situación del país y basada en información sobre los patrones de consumo de la época (IV Encuesta de Presupuestos Familiares 1987 – 1988), con lo cual se oficializó el instrumento.

La CSNB se basa en determinar el costo de satisfacer las necesidades mínimas de las personas. En primer lugar, se requiere estimar el costo de satisfacer las necesidades nutricionales básicas, para lo cual se elabora una Canasta de Alimentos Básica (CAB). En segundo lugar, la estimación del costo de las necesidades no alimentarias se hace usando un coeficiente basado en la relación observada entre los gastos en alimentación y los gastos totales en consumo (coeficiente de Engel) de los diferentes estratos de hogares; éste se multiplica por el costo de la CAB para obtener el costo total de la CSNB. El supuesto implícito es que las necesidades alimentarias tienen mayor preminencia en el gasto de las personas (Larraín, 2008).

Se construye entonces una línea de ingresos que dirime si es que una persona ha satisfecho las necesidades mínimas de un individuo en su sociedad, por lo que quienes estén por debajo de ésta serían pobres, no así quienes la superen. Lo mismo ocurre con la línea de pobreza extrema, donde su límite es una CAB. El enfoque que subyace es la pobreza como carencia de ingresos, y se caracteriza por ser de tipo indirecto, de corte absoluto y objetivo.

Esta metodología tiene ventajas y desventajas. Las primeras dicen relación con que la CSNB toma en cuenta los hábitos de consumo efectivos de la población para producir la línea de ingresos. Y a través de esta técnica es factible la comparabilidad de los resultados a través de los años. Por su parte, las desventajas tienen que ver con la perspectiva que sustenta este método, ya que

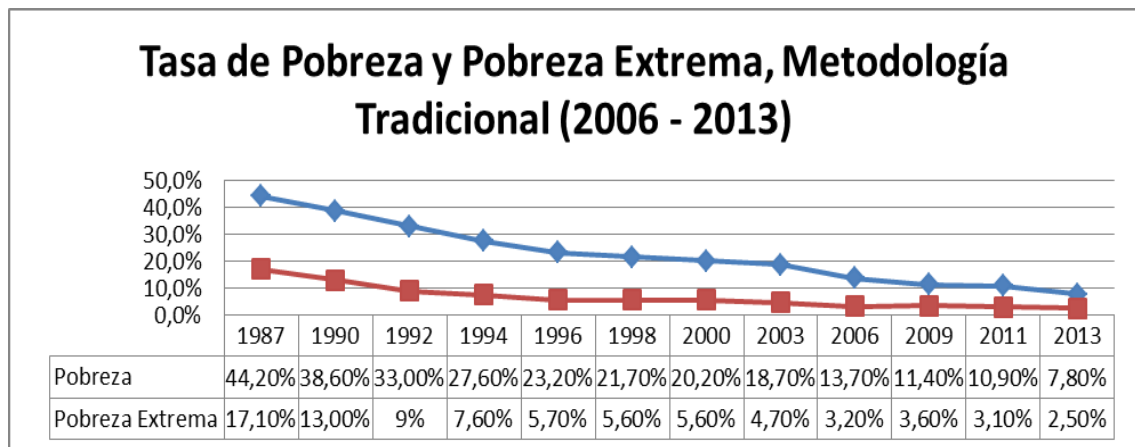
esta metodología no aborda la multidimensionalidad de la pobreza, sino que solo uno de sus aspectos que serían los recursos económicos.

Panorama de la pobreza: estudios cuantitativos y cualitativos

En el país hay dos líneas investigativas principales en torno a la pobreza, una basada en material oficial cuantitativo y otra ligada a estudios cualitativos sobre las dinámicas y subjetividad del fenómeno.

En términos oficiales, la prevalencia de la pobreza ha disminuido rápidamente desde que se comenzó a utilizar la CSNB en 1987. Es así como, según la metodología tradicional, aquel año la tasa de sujetos que presentaba esta situación ascendía a un 45,7% bajando a un 7,8% en la última medición del 2013. Asimismo la tasa de extrema pobreza también ha caído, ya que en 1987 ascendía a un 17,1%, mientras que el 2013 descendió a solo un 2,5%.

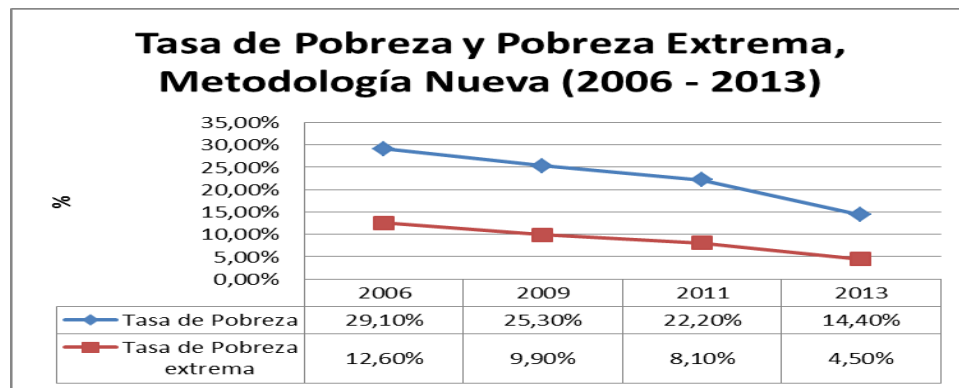
Gráfico 1: Tasa de pobreza y pobreza extrema, metodología tradicional.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Sin embargo, esta última medición ha cambiado las cifras, ya que se ha hecho cargo de las críticas al actualizar y aumentar sus estándares. De este modo, los resultados de la nueva metodología indican que el 14,4% de la población se encuentra bajo la línea de la pobreza y un 4,4% está bajo la extrema pobreza.

Gráfico 2: Tasa de pobreza y pobreza extrema, metodología nueva



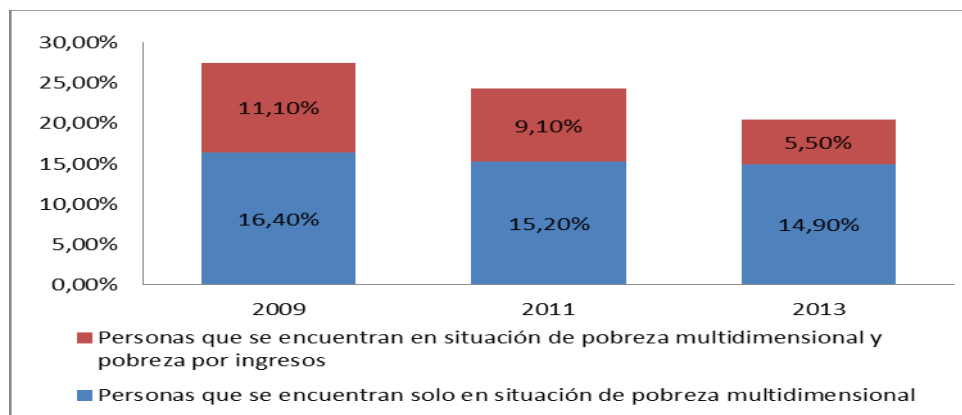
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Estos resultados reflejan una realidad general, sin embargo, existen ciertos grupos que son especialmente vulnerables a caer bajo la línea de ingresos. Los últimos datos desagregados disponibles, correspondientes a la CASEN 2011, reflejan que el género, la edad, la zona regional y el origen étnico son criterios que cambian la relación con la pobreza. Es así como las mujeres (15,9%) están más en riesgo que los hombres (13,3%); las regiones de la Araucanía (22,9%) y del Biobío (21,5%) presentan índices más altos que el resto del territorio (14,4%); los menores de edad están fuertemente expuestos (un 23,9% de los menores de seis años y un 22,3% de los(as) niños(as) entre 6 y 17 años están situación de

pobreza); y la población de origen étnico (19,2%) es más vulnerable que la no indígena (14%).

La pobreza multidimensional ha sido recientemente agregada a las mediciones oficiales –CASEN 2013-. Como es un hecho inédito se observarán brevemente sus resultados. Las dimensiones que se consideraron fueron: educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda. En concreto, los datos indican que un 20,4% de los chilenos se encuentran en situación de pobreza multidimensional. Y ésta ha ido bajando en los últimos años, al igual que la por ingresos. A continuación un gráfico que complementa ambas mediciones.

Gráfico 3: Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional según situación de pobreza por ingresos, años 2009 - 2013



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

Como último estudio cuantitativo, un buen ejercicio fue la Encuesta Panel de los años 1996 – 2001 – 2003, realizado por el Ministerio de Planificación y

Cooperación (MIDEPLAN, hoy Ministerio de Desarrollo social), en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado (UAH) y la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP). Aquella investigación pretendía caracterizar la movilidad y vulnerabilidad de ciertos sectores de la población que están constantemente en riesgo de caer en pobreza. Los resultados indican que un 34,1% de la población en el país ha sido identificada como pobre en alguna de estas tres ocasiones de medición, ahí se encontraría el núcleo vulnerable. Un 29,8% estuvo en dos oportunidades en situación de pobreza. Y un 4,4% estuvo en las tres mediciones bajo la línea de ingresos, aquella última cifra responde a la pobreza “dura” o crónica que ha sido inmune a las políticas focalizadas implementadas y también al crecimiento económico.

Además de estas investigaciones cuantitativas existen otras que se han enmarcado en ámbitos subjetivos y vivenciales de la situación de pobreza. El principal es *Voces de la pobreza* realizado por la FSP, el cual trata sobre las representaciones y significados que tiene el fenómeno para las personas que se encuentran en dicha situación, explorando cuáles son sus manifestaciones características; los factores y actores que intervienen en un su generación y persistencia, así como también sus caminos de superación (FSP, 2010).

Los hallazgos dan cuenta de que la pobreza es caracterizada como un hecho social sistémico, en tanto es una situación multidimensional, y heterogénea, ya

que connota realidades disimiles. Se identificaron tres tipos ideales de pobreza: esforzada, dependiente y contracultural.

La primera da cuenta de una vivencia digna, en la cual el trabajo y la educación son los baluartes de promoción de este sector, intentan a través del esfuerzo y el sacrificio obtener un mayor bienestar y aspiran a una integración social plena. La segunda se caracteriza por la pasividad ante la vida y sus circunstancias, de ahí que esperan la asistencia del Estado para lograr una mejor calidad de vida. La tercera es una respuesta contracultural hacia los valores hegemónicos del trabajo y la educación. Bajo este perfil se quebrantan las normas de convivencia sociales y se debilita el lazo social.

A continuación, una tabla que muestra en detalle las particularidades y características que presentan los sujetos insertos en cada una de las culturas de la pobreza identificadas por este estudio.

Tabla 1: Perfiles de las culturas de la pobreza

PERFILES DE LAS CULTURAS DE LA POBREZA					
CULTURA	ARQUETIPO	CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL			
		Inserción educativa	Inserción laboral	Actitud	Valor
Del esfuerzo	Resignado (luchador)	Educación media incompleta	Trabajador por cuenta propia o inserción laboral precaria	Resignación ante lo vivido	Sacrificio
	Emprendedor	Educación media completa o nivelando estudios	Trabajador dependiente con estabilidad o por autoempleo	Proactividad y autocrítica	Esfuerzo personal
De la dependencia	Desganado	Educación media incompleta	Inactivo	Conformismo	
	Aprovechador (clientelista)		Desocupado o con inserciones precarias	Oportunismo	
Contracultura I	Delincuente	Sin estudios o incompletos		Comodidad (seguir el camino fácil)	
	Papeles manchados (Ex delincuente)		Desempleados sin oportunidad	Pesimista y sin visión de futuro	Sobrevivencia

Fuente: Voces de la pobreza (FSP, 2009)

Las causas y soluciones de la pobreza se relacionan con un triángulo de factores que son la educación, la capacitación y el trabajo.

Y para finalizar, el tema de la desigualdad está fuertemente presente en los discursos de las personas que viven en situación de pobreza, entablado que el Estado es uno de los principales responsables en este tema.

7. MARCO TEÓRICO INTERPRETATIVO

Este apartado presenta una revisión minuciosa de los conceptos y las teorías que guían la investigación. Los ejes y/o nociones implicadas son las subjetividades (y las representaciones sociales), la pobreza como asistencia, la vulnerabilidad social, y la calidad de vida (o bienestar).

7.1. Subjetividades

La subjetividad es un concepto abordado por diferentes disciplinas, entre las cuales se encuentran la filosofía, la psicología y la sociología. Para entrar de lleno en su entramado es necesario vincularla con un ámbito del conocimiento que expresa un nivel más alto de abstracción respecto de los fenómenos que intenta desentrañar, a saber la hermenéutica. Ésta es una concepción genérica acerca de la realidad y del conocimiento, que tiene su eje en la comprensión del significado, es decir, de entender a la experiencia como significativa (De la Garza, 2001). Su enlace con la subjetividad es directo, porque este fenómeno da cuenta del proceso de producción de significados, comprensible a nivel individual o social (Bourdieu, 1991).

La subjetividad se interesa por cómo los sujetos se apropian de la realidad social y sus significados. En breves términos, la realidad social se aprehende -en primera instancia- como una vivencia ordenada que está fuera del alcance de los individuos particulares, ya que se impone como un escenario predeterminado. En este sentido, la realidad se presenta como objetivada, en tanto contiene múltiples

objetos con significados específicos dentro de un orden más general de la vida colectiva. Aquel mundo, por otro lado, es intersubjetivo, ya que es compartido por otros sujetos, lo cual posibilita una interacción bajo los mismos términos de referencia. La sensación de veracidad del mundo hace que el conocimiento que se aprehende en la sociedad se denomine sentido común, constituyéndose como una guía de las prácticas y de los pensamientos. A pesar de ello, y debido a la complejidad social actual, existen espacios de innovación y cambio en el individuo que hacen posible la constitución de subjetividades no idénticas a la hegemónica o estándar.

Desde la perspectiva de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1968), el proceso ontogénico que realiza esto se denomina socialización y se clasifica en dos etapas: la socialización primaria y la socialización secundaria.

La socialización primaria corresponde al periodo de la niñez, en el cual los seres humanos son expuestos a los significados del sentido común. El yo, en esta etapa, se reconoce como una entidad reflejada, en tanto es un espejo de las actitudes, prácticas y pensamientos de los otros significantes hacia éste. La socialización primaria finaliza cuando el sujeto establece en su conciencia al otro generalizado³⁵, ya que se reconoce a sí mismo como parte del mundo.

³⁵ El otro generalizado representa el mundo objetivo producido por la continuidad y repetitividad de los significantes con los cuales interactúan los sujetos, en este sentido, el significado de las cosas en la vida social adquiere anonimato y, por lo tanto, reproductibilidad.

La socialización secundaria es la internalización de “submundos institucionales” (Berger y Luckmann, 1968). Se trata de la adquisición de conocimientos específicos que corresponden a roles³⁶, los cuales se relacionan con las posiciones ocupadas en la división social del trabajo y que exigen una pauta de desenvolvimiento acorde con aquel lugar.

De esta manera, la subjetividad da cuenta de un espacio de interioridad de los individuos, constituidos por sus emociones, imágenes, percepciones, deseos, motivaciones, valoraciones, representaciones y reflexiones.

Toda esta interioridad es consecuencia de un diálogo propio que relaciona la imagen de sí y la imagen de mundo (PNUD, 2012). La primera da cuenta del diálogo que entabla el individuo consigo mismo, principalmente en términos morales. Los referentes sociales ligados a discursos, valores, imaginarios y mandatos culturales³⁷ introducen diferentes visiones de mundo que él se apropia de acuerdo a su cercanía y familiaridad. Dada la contrariedad y oposición que existe entre estos discursos el individuo los reelabora sintetizando una apuesta personal que es la imagen de sí. La segunda –la imagen de mundo- es un juicio práctico de su experiencia social concreta, es decir, dependiendo de sus ideas,

³⁶ Cuando los comportamientos en la sociedad se tipifican, adquiriendo objetividad en la realidad, los sujetos son capaces de aprehenderlos y actuarlos. Aquella “actuación” expresa un rol que se liga a un escenario. Los roles expresan la institucionalización de la sociedad.

³⁷ En este sentido, la cultura como acumulación de significados o como conglomerados de códigos para dar significado (De la Garza, 2001) tiene un papel vital para la constitución de la imagen de sí. Cabe consignar que los campos de la cultura rebasan los de la normativa, ya que se introducen también en los sentimientos, la estética y el razonamiento cotidiano.

proyecciones e intereses, el sujeto construye juicios hacia el mundo de acuerdo a las posibilidades que le da éste para realizar la imagen de sí que tiene establecida.

A pesar de diferenciarse analíticamente la imagen de sí y la imagen de mundo corresponden al mismo fenómeno, por lo que, se afectan mutuamente. De allí que configuren estados subjetivos que pueden desencadenar bienestar y malestar. El bienestar subjetivo es un fenómeno que se nutre tanto del bienestar subjetivo individual como del bienestar subjetivo con la sociedad. El primero es la evaluación cognitiva emocional positiva que realiza el individuo de su autoimagen (PNUD, 2012). En cambio el segundo se relaciona con la evaluación de las oportunidades que entrega la sociedad. El malestar subjetivo se constituye de manera similar al bienestar, pero con características negativas.

Dada la vinculación de la subjetividad con la cultura, los valores y las normas es posible advertir la dimensión histórica y temporal que posee este fenómeno. Es histórica en tanto los materiales que conforman y construyen la subjetividad se dan dentro de específicos contextos históricos. Y es temporal porque está asociada con las estructuras y relaciones sociales de cada época.

La interacción entre estructura y subjetividad es un tema preponderante para las ciencias sociales, ya que permite introducirse en las dinámicas de gestación, desarrollo y cambio de estos hechos. Actualmente, hay consenso en que las estructuras y las subjetividades son fenómenos independientes e

interdependientes, es decir, que obedecen a lógicas propias, pero se desarrollan en conjunto. Es por ello que en el proceso de construcción de la subjetividad no hay un ocultamiento o desligazón de las condiciones materiales reales ni de las relaciones sociales objetivas de la sociedad –estructura social-. No obstante, tampoco es un proceso determinista desde la estructura hacia la subjetividad.

La modernidad construye una realidad social que muchas veces es discontinua y heterogénea, en donde los referentes son fragmentados y contradictorios (PNUD, 2012), aquello es causa del carácter extremo de la división social del trabajo y de la distribución social del conocimiento (Berger y Luckmann, 1968). El sujeto en aquel contexto se encuentra obligado a innovar, por lo que tiene, en cierta medida, independencia de la realidad social objetiva que le circunda. Esto a diferencia de lo que ocurría en las sociedades tradicionales, en donde las subjetividades eran más homogéneas y parecidas a la conciencia colectiva.

A continuación se presentará el concepto de representación social que sirve como elemento para entender las subjetividades de los “asistidos”.

Representaciones sociales

El concepto de representación social no ha tenido una definición unívoca y estándar con la cual trabajar, es por ello que numerosos teóricos han desarrollado diversos aspectos contribuyendo a establecer su significado. La complejidad del fenómeno hace que el concepto se entable como inacabado, en este sentido, el

propio autor indica que “si bien es fácil captar la realidad de las representaciones sociales, es difícil captar el concepto” (Ibañez, 1988: 32).

A pesar de las múltiples definiciones, la mayor parte de ellas tienen elementos en común que permiten develar sus principales características. Es así como las representaciones sociales se pueden entablar como un tipo de conocimiento, a saber el sentido común, que conduce el pensamiento y las prácticas de las personas. Constituyen sistemas cognitivos que dan cuenta de códigos, valores, normas, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores del comportamiento, que a su vez definen la conciencia colectiva instituyendo las posibilidades de acción de los individuos en el mundo (Araya, 2002). En otras palabras, operan como un marco de interpretación del entorno regulando las conductas y las comunicaciones de los sujetos³⁸.

Cabe destacar que dentro de este saber el conocimiento está permeado por contenidos afectivos, emocionales y simbólicos, los cuales cumplen un rol fundamental para la absorción de los esquemas cognitivos, es por ello que las representaciones sociales pertenecen al ámbito de la subjetividad. La consideración de estos componentes sociosubjetivos es el principal factor que

³⁸ Para comprender la realidad las representaciones configuran en los sujetos prejuicios, estereotipos, opiniones, creencias, entre otros esquemas de pensamiento, que posibilitan un comportamiento adecuado para prácticas situadas en un marco específico.

diferencia a este concepto del de cognición social³⁹, en tanto ambos abordan el fenómeno de la construcción social de la realidad.

De esta manera, quien fuera el creador del concepto define así a las representaciones sociales:

“(...) son una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos...la representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social” (Moscovici, 1979: 17-18).

Asimismo la sucesora del trabajo de Moscovici precisa el fenómeno como:

“la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común (...)” (Jodelet, 1984: 473).

³⁹ La cognición social estudia las percepciones del individuo. Y tiene como problema fundamental la reducción de la realidad social a los actos de éste, haciendo ver que las cogniciones personales son las que producen la realidad (Banchs, 1988).

Como se desprende de la información anterior, el conocimiento del sentido común es un saber social. Es por ello que las representaciones no solo guían las acciones individuales sino también las conductas interindividuales y grupales⁴⁰.

Tomás Ibañez (1988) rescata la construcción social de las representaciones sociales al definir las tanto por su carácter constitutivo como constituyente, expresando la dialéctica micro – macro de los fenómenos sociales. De esta manera, las representaciones sociales no solamente permean y construyen la realidad de las personas externamente, como un escenario dado, sino que también a través de ellas, y de los individuos/grupos que las conforman, es posible construir nuevas realidades del pensamiento común.

Algunos elementos importantes de la teoría de las representaciones sociales dicen relación con las condiciones de emergencia para la producción de este fenómeno, los materiales y dinámicas que hacen posible su formación, y la estructura que posee. Sin embargo, no se ahondará en ellas debido a que la investigación utiliza este concepto como un complemento para entender las subjetividades de los individuos beneficiados por subsidios monetarios.

⁴⁰ Di Giacomo (1987) especifican el gran papel de las representaciones sociales para regular los comportamientos inter e intra grupales.

7.2. La pobreza como asistencia

Pobreza desde un punto de vista sociológico

La pobreza es una noción que presenta múltiples definiciones y explicaciones, las cuales intentan comprender -desde diferentes puntos de vista- la realidad de una parte de la población que no dispone de lo necesario para tener una calidad de vida acorde con lo mínimo establecido por su sociedad. En el caso del presente estudio, es sumamente importante visibilizar la dicotomía entre pobreza individual y pobreza social, ya que de ahí es posible entender la lógica diferenciada con que se trata este fenómeno. La primera da cuenta de la insuficiencia de recursos –de cualquier índole, no necesariamente materiales- de una persona para lograr los fines que desea dentro de su contexto social, mientras que la segunda tiene que ver con el reconocimiento de ciertos sujetos como pobres por parte de su colectivo. De todas formas, ambos enfoques permiten sostener que este hecho social tiene un fuerte componente normativo al determinar sus contenidos, ya que los criterios de referencia provienen de sociedades particulares y sus respectivos contextos históricos.

A causa de que la perspectiva de esta investigación es sociológica se ahondará en la pobreza social, la cual responde a las siguientes preguntas ¿A partir de que criterio esencial una persona se vuelve pobre para los demás? ¿En qué consiste el estatus social de pobre? George Simmel sostiene que un sujeto es considerado pobre cuando recibe asistencia por parte de su comunidad y/o

sociedad, debido a que ésta reacciona/responde/interviene intentando cambiar sus condiciones de vida. Por consiguiente, la pobreza, desde un punto de vista sociológico, no tiene que ver -en principio- con características intrínsecas de un grupo social sino que con el establecimiento de una negativa reacción hacia estas cualidades, en tanto no son afines a las normas sociales hegemónicas.

El hecho de que un estrato social reciba asistencia por parte de su colectivo se puede analizar detalladamente desde dos ejes temáticos, el primero tiene que ver con la posición social de quienes son catalogados como pobres, y el segundo se relaciona con la función de la asistencia dentro de la sociedad.

En cuanto al primer eje cabe destacar el particular lugar en el que se encuentran los “pobres” producto de la ayuda que reciben, aquella posición tiene como principal característica la dialéctica entre inclusión y exclusión social. Se considera que están incluidos debido al reconocimiento de su pertenencia a la sociedad, ya que ésta, al percatarse de la situación en la cual viven, moviliza sus recursos para intentar cambiar su estándar de vida. En este sentido, ocupan una posición social específica distinguida por su dependencia del colectivo, por cuanto la mantención de sus necesidades fundamentales se realiza mediante la entrega de recursos/bienes/servicios.

Sin embargo, la exclusión de estos sectores refleja la parte más sustancial del estatus de los pobres. Y esto se demuestra en el simple hecho de que la asistencia forma parte de una acción que se encuentra en la sociedad y no en

los asistidos. En otras palabras, las decisiones para aliviar/mejorar la calidad de vida de los sujetos “pobres” no expresan la voluntad, pensamiento, proyección de los beneficiarios/afectados. Aquel hecho expresa un aspecto mucho más general y que tiene que ver con la inferioridad de la posición de los pobres. Su posición minusvalorada se debe a que, por una parte, sus condiciones de vida son reprobadas por las normas sociales –por ello se intentan cambiar y erradicar– y, por otra parte, a que son dependientes de la caridad de los demás. La falta de autonomía para sostener/mantener su vida los desacredita socialmente, realzando sobre ellos prácticas estigmatizadas por la cultura hegemónica, asociadas a una débil inserción en el trabajo y a una baja cualificación, así como también al alcoholismo, drogadicción y delincuencia⁴¹.

Tocqueville relacionaba, ya en el siglo XIX, el pauperismo⁴² con estas prácticas, señalando que se instauraba en los estratos bajos de la sociedad actos inmorales y degradantes de la condición humana. Esto se producía tanto por las dinámicas del sistema capitalista que se instalaba en aquella época como por los supuestos valores ociosos de estos sectores sociales. De esta manera, para contrarrestar estos hábitos se debían fortalecer “virtudes ascéticas bien de inspiración liberal, bien de inspiración republicana, pero en cualquier caso

⁴¹ La perspectiva de Lewis (1959) denominada cultura de la pobreza explica estos elementos. Cabe destacar que es en sociedades capitalistas y estratificadas en clases, con un polo de riqueza y otro de pobreza, donde se genera esta cultura y que es arraigada fuertemente a través de la socialización primaria.

⁴² Tocqueville (1835) considera que el pauperismo corresponde al aumento extraordinario de aquella pobreza que por sus carencias extremas reclama y recibe asistencia pública.

virtudes que forjan un carácter que preserva a la familia trabajadora de hundirse en la miseria mediante su prudente y denodado esfuerzo” (Tocqueville, 1983). Para este intelectual la asistencia que se estaba institucionalizando no era buen augurio para la autonomía de los *paupers*, ya que significaba en la práctica la constitución de una clase ociosa que viviría a costa de la clase trabajadora. Así lo expresa en la *Memoria sobre el pauperismo*:

“Toda medida que funde la asistencia legal sobre una base permanente y le dé una forma administrativa crea una clase ociosa y perezosa que vive a expensas de la clase industrial y trabajadora. Tal es, si no su resultado inmediato, al menos su consecuencia inevitable” (Tocqueville, 1835: 883).

Asimismo apela a la diferencia entre los derechos creados para la ciudadanía y los derechos establecidos para los pobres, los primeros gozarían de gran legitimidad en cambio los segundos serían totalmente desdeñables.

“Los derechos comunes son obtenidos a los hombres en virtud de alguna ventaja personal adquirida por ellos sobre sus semejantes. Este otro tipo se concede en razón de una inferioridad reconocida. El primero es una clara manifestación de superioridad; el segundo hace pública la inferioridad y la legaliza. Mientras más amplios y seguros sean los derechos ordinarios confieren mayor honor; mientras más extendido y permanente sea el derecho al alivio, más degrada” (Tocqueville, 1835: 883).

Se denota entonces la inferiorización del estatus social de quienes eran objeto de la asistencia pública, configurando una apreciación negativa respecto de las condiciones de existencia de estos sujetos así como también del auxilio legal que se instauraba para aliviar su situación.

La exclusión de los pobres, acarrea graves implicancias en su subjetividad. Frecuentemente se sienten humillados, impotentes y avergonzados por el rol que cumplen en la sociedad, además de participar en relaciones denigrantes, prejuiciosas y caracterizadas por los estigmas que conlleva su “marca”.

Estos prejuicios imposibilitan la adquisición de sentido de pertenencia a su posición social, y también perjudican la creación de solidaridad con su grupo, de ahí que vivan su situación en aislamiento y siempre intentando borrar/no evidenciar su lugar en la sociedad.

El segundo eje tiene que ver con la función de la asistencia en la sociedad, aquí el análisis se puede desglosar en dos aristas. La primera se relaciona con la dialéctica de deberes y derechos presente en todas las formaciones sociales, allí la asistencia puede establecerse bajo tres modalidades: como un derecho de los pobres; como un derecho del donador; como un derecho de la sociedad.

Cuando se consolida una sociedad con una asistencia pensada como un derecho de los pobres el estatus de estos se eleva inmediatamente. Esto tiene que ver con que la integración de estos sujetos es más alta, ya que se los

considera justos reivindicadores de algo que les pertenece. En este caso, la función de la asistencia es la inclusión.

Cuando se registra una asistencia como un derecho del donador el estatus de los pobres se devalúa al máximo, incluso llegando a la inexistencia social, porque éstos se transforman en meros objetos de quienes ayudan. Aquel tipo de asistencia se da fundamentalmente en comunidades religiosas, en donde a través de la beneficencia se genera una economía de la salvación que libera de los pecados al donador y lo aleja de la perdición eterna –infierno- y social.

Finalmente, cuando la asistencia es un derecho de la sociedad los pobres pasan a ser meros intermediarios de la función de conservación del sistema social, aquí se sitúa la asistencia moderna.

La segunda arista se liga al tercer tipo de asistencia descrito recientemente, ya que se pregunta por la función social del auxilio en la actualidad. En resumidas cuentas, el rol de la ayuda pública, como un derecho de la sociedad, es resguardar/reproducir el orden social imperante basado en la diferenciación de sus integrantes. Aquella desigualdad, principalmente en la estratificación social y económica, produce malestar y conflictos colectivos que mediante el “socorro” a los pobres y mendigos es posible de atenuar/aminorar para así no desestabilizar el sistema social. Simmel registra así este aspecto:

“Resulta claro que la asistencia así entendida, al quitar al rico para dar al pobre, no se propone igualar las situaciones individuales: no se propone

ni siquiera tendencialmente suprimir la división social entre ricos y pobres sino que, antes por el contrario, se basa en la estructura de la sociedad tal y como es, y se contrapone claramente a todas las aspiraciones socialistas y comunistas, que pretenden eliminar esa estructura. El propósito de esta asistencia es justamente mitigar manifestaciones extremas de diferenciación social, de modo que la sociedad pueda seguir descansando sobre esa diferenciación” (Simmel, 2011: 31).

En definitiva, la asistencia cumple una función de regulación de los conflictos potenciales que se pueden producir a causa de la desigual estructura socioeconómica y de poder, presentes en los regímenes capitalistas.

Figura 1: Síntesis del estatus y la función social del “pobre”



Fuente: Elaboración propia

Factores que permiten describir y explicar la pobreza desde una perspectiva sociológica

El centro de interés de la sociología en el estudio de la pobreza es la relación de asistencia –y por tanto de interdependencia- entre los pobres y la sociedad de la que forman parte (Paugam, 2007). Para definir la relación social con la pobreza se deben investigar dos dimensiones, primero las representaciones de este fenómeno en la sociedad y las categorías que se consideran pobres. Aquel análisis proviene de las formas institucionales en que se trata la pobreza: el modo de asistencia. Y segundo, el sentido que le dan las poblaciones definidas como pobres a su experiencia, a los comportamientos con quienes los designan así, y las formas de adaptación a las situaciones que enfrentan.

Existen tres factores que explican los cambios y el contenido tanto de las representaciones sociales sobre la pobreza como de la experiencia vivida por los catalogados como pobres, los cuales son: el grado de desarrollo económico y del mercado de trabajo; la forma e intensidad de los vínculos sociales; y la naturaleza del sistema de protección y acción social.

El grado de desarrollo económico y del mercado de trabajo tiene gran influencia en la relación social con la pobreza, esto se refleja en las diferencias observadas entre regiones y épocas dependiendo del nivel de progreso, de las condiciones de vida, de la existencia de desigualdad, del nivel de desempleo, y del significado simbólico del trabajo.

En cuanto a la forma e intensidad de los vínculos sociales Paugam (2007) indica la existencia de cuatro tipos de vínculos: el de filiación que corresponde al reconocimiento de la pertenencia a una familia; el de participación electiva que se refiere a la socialización extrafamiliar; el de participación orgánica que ejerce una función determinada en la organización del trabajo; y el de ciudadanía que descansa en el principio de pertenencia a una nación. Estos vínculos tienen en común la protección y el reconocimiento de los individuos para darles existencia social y resguardarlos ante los riesgos de desafiliación.

De ahí la existencia de tres modelos: el público individualista, el familiarista y el de responsabilidad compartida. El primero indica que la sociedad es la responsable de la pobreza y, por ende, se da un alto desarrollo de los sistemas de protección institucionales. El segundo apela al deber de las familias de hacerse cargo de sus miembros. Y el tercero busca un equilibrio entre la responsabilidad pública y la responsabilidad privada para el tema de la pobreza.

El tercer factor que explica la relación social con la pobreza, a saber el sistema de protección y acción social, contiene diversos criterios que orientan la forma de representarse este fenómeno. Los principales son: quién tiene la responsabilidad de intervenir a los pobres, cómo se define administrativamente la población susceptible a obtener asistencia, en nombre de qué se definen las prestaciones que se entregan a la población pobre, y cuáles son las formas de intervención y tratamiento de la pobreza.

Sergei Paugam investigó en la región europea estos factores. Identificó tres tipos ideales de pobreza: integrada, marginal y descalificadora.

La integrada corresponde a una pobreza definida como la condición social de una gran parte de la población, por ello no conforman un sector social aislado, excluido o estigmatizado. Se presenta en sociedades donde el desarrollo económico es débil, asociado con una amplia economía informal y altos niveles de desempleo ocultos, la protección social es cercana –familia y comunidad-, y el sistema de protección social es mínimo.

La marginal se define como una pobreza perseguida, ya que es un grupo social que se encuentra excluido de las redes formales de socialización. Se encuentra muy estigmatizada y es constante objeto de humillación y de intervenciones. El hecho de que se dé en sociedades donde hay pleno empleo, alto desarrollo económico, baja solidaridad familiar, debido a la generalización del sistema de protección social, produce que la pobreza sea vista como indignante ante el progreso general, por ello se tiende a psicologizar e individualizar las responsabilidades en los propios sujetos, indicándolos como casos sociales.

Finalmente, la pobreza descalificadora se entiende como el aumento de la precariedad y la inestabilidad en el mercado de trabajo, allí los sujetos ven la “caída” en la cesantía –movilidad descendente- como un menoscabamiento de su estatus en la sociedad. La heterogeneidad de situaciones que caben en la

pobreza descalificadora hace que se junten diversas realidades, lo cual tiende a despreciar aún más aquella condición. Se da en sociedades donde lo social asistencial aumenta vertiginosamente a raíz de la incertidumbre en el trabajo.

A continuación, una tabla que complementa los factores para explicar la pobreza con los tipos ideales de ésta.

Tabla 2: Factores que contribuyen al mantenimiento de los tipos ideales

Tipos ideales	Desarrollo y mercado de trabajo	Vínculos sociales	Sistema de protección social
Pobreza integrada	Desarrollo económico débil, economía informal, desempleo oculto.	Fuerza de la solidaridad familias, protección por las personas cercanas.	Débil cobertura social, sin ingresos mínimos garantizados.
Pobreza marginal	Pleno empleo prácticamente, desempleo reducido.	Mantenimiento o disminución progresiva del recurso a la solidaridad familiar.	Generalización del sistema de protección social, ingreso mínimo garantizado para los más desfavorecidos (recurso limitado).
Pobreza descalificadora	Fuerte aumento del desempleo, inestabilidad profesional, dificultades de inserción.	Debilidad de los vínculos sociales, en particular en los desempleados y las poblaciones desfavorecidas.	Fuerte aumento y desarrollo de la asistencia.

Fuente: Las formas elementales de la pobreza (Paugam, 2007)

7.3. Vulnerabilidad Social

La vulnerabilidad social se entiende como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad de un individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas e internas” (Busso, 2001: 8). Las situaciones de riesgo externo tienen que ver con desastres ambientales, conflictos sociopolíticos, crisis económicas, entre otros, que combinados con la ausencia del Estado y de instituciones provocan un grave desamparo de la población. En cambio los hechos internos se relacionan con características propias asociadas –principalmente- a las reducidas capacidades de adaptación de los sujetos/familias/comunidades a los escenarios que se les van presentando. Cabe consignar que los daños provocados por la concreción de los riesgos pueden afectar distintos planos del bienestar, de diversas formas y con niveles diferentes, de ahí que la noción en cuestión tenga un carácter multidimensional.

Esta perspectiva de la pobreza posee tres componentes de análisis que dan cuenta asimismo de tres planos de la realidad social. El primer componente son los activos –y pasivos- de las personas -nivel micro social-, el segundo componente son las estrategias de uso de los activos -plano intermedio (meso) de la realidad social-, y el tercer componente es el conjunto de oportunidades que ofrece el mercado, el Estado y la sociedad civil a los habitantes de una región específica –nivel macro social-.

El primer componente, los activos, son los recursos internos de los individuos que pueden movilizar para enfrentar situaciones de riesgo y vulnerabilidad del entorno, se clasifican en tres categorías: activos físicos, activos financieros y activos humanos y sociales. Los primeros tienen que ver con los medios de vida, tales como la vivienda, bienes durables, recursos en el hogar, etc., y también los medios de producción utilizados para generar ingresos. Los segundos se asocian con ahorro monetario, créditos, bonos, en síntesis, con instrumentos financieros formales e informales. En cuanto al tercer activo, estos corresponden a los recursos intangibles que se instalan en las relaciones sociales, son un atributo colectivo y comunitario que brinda redes interpersonales de apoyo. Este activo se denomina también capital social.

El concepto de activos también tiene su opuesto: los pasivos. Estos se refieren a la presencia de barreras, materiales y no materiales, para la utilización de ciertos recursos del hogar (Katzman y Filgueira, 1999). Los pasivos impiden que los individuos aprovechen las oportunidades que entrega el orden social.

El segundo componente, las estrategias de uso de los activos, alude a las capacidades de los individuos, hogares y comunidades para responder ante los cambios del entorno y que influyen sus respectivas condiciones de vida. En términos concretos, esta movilización de recursos (activos) como estrategias adaptativas, defensivas u ofensivas tienen como propósito robustecer la posición

de los sujetos en su medio, cosa de poder acceder de mejor forma a las oportunidades que brindan el mercado, el Estado y la sociedad civil.

El tercer componente, el conjunto de oportunidades, se entiende como el contexto social, económico, cultural y político en donde esté presente:

“la posibilidad de acceso a los mercados de bienes y servicios para realizar intercambios y transacciones, con la posibilidad de acceder a empleo, protección social y a derechos de ciudadanía que permitan a individuos, hogares y comunidades alcanzar un nivel de bienestar por lo menos no descendente” (Katzman y Filgueira, 1999: 9).

En la realidad actual, el mercado asentaría un creciente dominio en las estructuras de oportunidades por sobre el Estado y la sociedad civil. El bienestar de la población se regula a través de la competencia privada, dejando al Estado introducirse solo en áreas donde el mercado no satisface las necesidades de las personas. Esto es especialmente preocupante en grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad dado el debilitamiento de los vínculos con el trabajo y la reducción de la sociabilidad informal con personas de otras clases sociales, aislándolos progresivamente. Aquello provoca incertidumbre socioeconómica en los individuos, y fragmentación y resquebrajamiento de los lazos en la sociedad (Katzman, 2001).

A partir del análisis de los tres componentes del enfoque de vulnerabilidad es posible configurar tres tipos de vulnerabilidad: a la marginalidad, a la pobreza, y a la exclusión de la modernidad (Katzman y Filgueira, 1999).

La vulnerabilidad a la marginalidad tiene que ver con sectores de la sociedad que, debido a su mínima posesión de activos, viven en una situación de insatisfacción con respecto a sus necesidades fundamentales. Todo ello configura una sensación de impotencia, desgano y desesperanza que se canaliza en una postura alternativa a la cultura general: el esfuerzo y el emprendimiento son dejados de lado como opción viable para un mejoramiento de la calidad de vida. Es por ello que se refugian en la mendicidad, en la prostitución, en la delincuencia, en el alcoholismo y drogas, pero no todo es contracultural, ya que también se insertan en trabajos precarios e inestables.

La vulnerabilidad a la pobreza corresponde a personas que aunque pueden poseer situaciones de privación similares a los marginales todavía creen que pueden integrarse a la sociedad a través de mecanismos tradicionales como el trabajo y la educación. Poseen sueldos insuficientes y en muchas ocasiones les resulta complicado adaptarse a los cambios tecnológicos y productivos del mercado laboral. Se ven afectados principalmente por la competitividad y por la ausencia de protección social. Es así como normalmente deambulan en torno a la línea de la pobreza.

En cuanto a la vulnerabilidad de exclusión de la modernidad, esta se entiende a partir de los jóvenes que se encuentran en una posición expectante respecto a su posible integración plena en la sociedad. El deterioro de la unidad familiar, la segregación residencial y la segmentación de las unidades educativas en las cuales se forman las distintas clases sociales hacen que las oportunidades de ciertos sectores estén diezmadas en comparación con otros.

Concluyendo, el mérito del concepto radica en que su entramado analítico es simple, pero a la vez robusto, permitiendo así adentrarse profundamente en las dinámicas de los sujetos y las comunidades. De allí que:

“la relevancia de la noción de vulnerabilidad social se relaciona con la posibilidad de captar cognitivamente cómo y porqué diferentes grupos y sectores de la sociedad están sometidos de forma dinámica y heterogénea a procesos que atentan contra su subsistencia y capacidad de acceso a mayores niveles de bienestar” (Busso, 2001: 9).

7.4. Calidad de Vida

Después de la segunda guerra mundial los estudios referentes al bienestar de la población han aumentado vertiginosamente posicionando al término “calidad de vida” como uno de los más idóneos para expresar las experiencias cotidianas de las personas. Sin embargo, aquella noción muchas veces se mal utiliza o no se define apropiadamente, por lo que se ha convertido en un concepto elástico y ambiguo que puede dar cuenta de numerosos hechos. Esta dispersión proviene

de la naturaleza diversa del concepto (Cummins, 2000) y de su multidisciplinariedad (Haas, 1999).

Una gran variedad de teóricos han reflexionado sobre este concepto tales como Ferrans (1990), Lawton (2001), Haas (1999), Martin y Stocker (1998), Hornquist (1982), Shaw (1977), Calman (1987), y también organizaciones internacionales que abogan por el desarrollo humano⁴³. Se tomarán en cuenta dos definiciones para iniciar el esclarecimiento del concepto, la primera corresponde a la Organización Mundial de la Salud, que indica que:

“es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes” (OMS, 2000).

Y la segunda es de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe:

“Es un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida objetivas y un alto grado de bienestar subjetivo, y también incluye la satisfacción colectiva de las necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades” (CEPAL, 2002).

⁴³ Para el PNUD el desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus miembros a través de un incremento de sus bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno social en el que respeten los derechos humanos de todos ellos.

Actualmente, y siguiendo las diferentes perspectivas mencionadas, se pueden entablar aspectos básicos que definen la calidad de vida. En primer lugar, se refiere al estado y/o ser en el cual se encuentra cotidianamente una persona o colectividad, en otras palabras, se interesa por evaluar el bienestar/malestar, la satisfacción/insatisfacción, y la realización/frustración de los sujetos, considerando –asimismo- los bienes y servicios necesarios para ello. En segundo lugar, es un término multidimensional o polifacético, ya que lo componen diversos aspectos. En tercer lugar, las dimensiones se encuentran interrelacionadas y son interdependientes, por lo que, una puede afectar a otras y viceversa demostrando así el dinamismo del concepto. En cuarto lugar, presenta elementos tanto objetivos como subjetivos. Y en quinto lugar, no solo es individual sino que también social.

Es preciso también dotar de contenido la noción de calidad de vida. En este sentido, la multidimensionalidad es abordada por diferentes teorías, como por ejemplo la del enfoque de capacidades y de derechos humanos. Sin embargo, para efectos de la presente investigación se detallarán versiones del enfoque de necesidades. En específico, se tomarán los elementos fundamentales del enfoque de Max – Neef (1993) y de Maslow (1943).

Alfred Max Neef, economista y ambientalista chileno, propone un nuevo modelo de desarrollo en base a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, el cual denomina “Desarrollo a escala humana” (Max-Neef,

1993). Aquel autor crítica el Producto Interno Bruto (PIB) como indicador de bienestar, en tanto solo mide el crecimiento cuantitativo de los objetos, ante esto propone un indicador cualitativo del crecimiento de las personas basado en su calidad de vida. Sugiere que “dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (Max – Neef, 1993: 40). De este modo, concluye que la satisfacción de las necesidades contribuiría a tener una mejor calidad de vida.

En relación a las necesidades de Max – Neef hay que desarrollar algunos aspectos: en primer lugar, se afirma que las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables; en segundo lugar, se deben entender como interdependientes; en tercer lugar, son las mismas en todas las culturas y épocas, lo que cambia es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de éstas; y en cuarto lugar, cada necesidad se puede satisfacer en distintos niveles y en diversas intensidades, además de que pueden referirse a tres contextos: en relación a uno mismo, en relación con el grupo social, y en relación con el medio ambiente (Max-Neef, 1993).

Las necesidades humanas presentadas en este trabajo se desagregan en base a dos criterios: según categorías existenciales –ser, tener, hacer y estar- y según categorías axiológicas –subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad-. Asimismo al identificar como fundamentales cada una de ellas, ya no es posible hablar de pobreza como

concepto unívoco sino que como pobreza respecto a la insatisfacción en alguna de las dimensiones entabladas. En la siguiente tabla se muestra el cruce entre las categorías existenciales y las axiológicas:

Tabla 3: Necesidades según Maslow - Neef

Existenciales	Ser	Tener	Hacer	Estar
Axiológicas				
a) Subsistencia	1) Salud física y mental.	2) Alimentación, abrigo, trabajo	3) Alimentar, descansar, trabajar	4) Entorno vital, entorno social
b) Protección	5) Adaptación, autonomía, solidaridad	6) Sistemas de seguridad social, familia, trabajo	7) Cooperar, planificar, cuidar, curar	8) Contorno vital, contorno social, morada
c) Afecto	9) Autoestima, solidaridad, pasión, humor	10) Amistades, parejas, familia, animales, plantas,	11) Hacer el amor, compartir emociones	12) Privacidad, hogar, espacios de encuentro
d) Entendimiento	13) Conciencia, crítica, razón disciplina	14) Políticas educativas y comunicacionales	15) Investigar, estudiar, meditar.	16) Interacción formativa: escuelas, universidades, etc.
e) Participación	17) Adaptación, solidaridad, convicción	18) Derechos, responsabilidad, trabajo	19) Afiliarse, proponer, discrepar	20) Integración participativa: asociaciones
f) Ocio	21) Imaginación, humor, tranquilidad	22) Juegos, espectáculos, fiestas, calma	23) Divagar, soñar, relajarse, divertirse	24) Privacidad, encuentro, tiempo libre, paisajes

g) Creación	25) Pasión, imaginación, racionalidad.	26) Habilidades, destreza, método, trabajo.	27) Trabajar, construir, diseñar	28) Ámbitos de producción y retroalimentación.
h) Identidad	29) Pertenencia, diferencia, autoestima.	30) Sexualidad, valores, memoria, trabajo	31) Integrarse, conocerse.	32) Cotidianeidad, ámbitos de pertenencia.
i) Libertad	33) Autonomía, voluntad, pasión, rebeldía, tolerancia	34) Igualdad de derechos	35) Optar, conocerse, asumirse, desobedecer	36) Plasticidad espacio – temporal

Fuente: *Desarrollo a escala humana* (Max-Neef, 1993)

Estas necesidades humanas fundamentales permiten indagar en la calidad de vida de las personas integral, holista, e interdependientemente. En este sentido, el tratamiento de estos ámbitos es de carácter subjetivo, en tanto que reconozcan la experiencia y la satisfacción que han tenido con ellos.

El otro autor a revisar es Maslow, psicólogo humanista estadounidense, quien postula una pirámide de necesidades, basada en la jerarquización de las motivaciones. La lógica de aquella teoría se relaciona con la satisfacción diferenciada de las necesidades humanas, ya que al ser satisfechas algunas van apareciendo otras, de modo que se va complejizando su interrelación. Se identifican cinco categorías de necesidades (Maslow, 1991), las cuales son:

a) Fisiológicas, dan cuenta de elementos biológicos y están relacionadas con la supervivencia del hombre, entre ellas se encuentran la respiración, beber agua, descanso, alimentación, tener sexo, refugio, etc.

b) Seguridad, este escalón tiene que ver con la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Y en concreto se desglosa en la seguridad física, de empleo, de recursos e ingresos, familiar, de salud.

c) Amor, afecto y pertenencia, se encuentra orientada a superar sentimientos de aislamiento y alienación, lo cual se logra mediante el sentido de pertenencia y afiliación a algún grupo social o comunidad. En la vida actual, serían tener una familia, pertenecer a un club deportivo, religioso, social o político.

d) Estima, consiste en la autoestima, el reconocimiento social, el logro particular y el respeto hacia los demás. A partir de ello los sujetos pueden sentirse seguros de sí mismos y como un aporte a su sociedad.

e) Autorrealización, esta es la necesidad más elevada en la pirámide jerárquica de las necesidades, Maslow indica que la autorrealización significa que las personas efectivamente son lo que ellas quieren ser, ejecutando las actividades que valoran y llevando la vida que desean.

Figura 2: Pirámide de las necesidades de Maslow



Fuente: Elaboración propia

El aporte de esta teoría para la presente investigación tiene que ver con que los sujetos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza responderían jerárquicamente a las necesidades, tal como lo entiende Maslow, ya que tendrían insatisfechos muchos aspectos en sus vidas que quizá no estarían dentro de su marco de acción, debido a la preocupación por temas de mayor apremio.

8. MARCO METODOLÓGICO

Enfoque

La presente investigación ocupa una metodología basada en el enfoque cualitativo, ya que se considera que esta perspectiva permite adentrarse de mejor forma en las subjetividades de los destinatarios de subsidios monetarios. Tal orientación estudia la realidad social desde una mirada comprehensiva, holística y compleja. En este sentido, lo cualitativo “siempre trata de alcanzar la estructura de observación del otro. Su orden interno, en el espacio subjetivo - comunitario, como sentidos mentados y sentidos comunes” (Canales, 2006: 19). Con ello se genera un ordenamiento o una estructura que proporciona un reconocimiento claro de lo social.

Técnica de producción de información

La entrevista individual semi estructurada es la técnica de producción de información utilizada en la investigación, la cual, en términos generales:

“pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable” (Canales, 2006: 219 - 220).

Muestra

La muestra tiene una representación de tipo estructural, característica de la metodología cualitativa. Esta se entiende como “aquella que intenta representar una red de relaciones, de modo que cada participante pueda entenderse como una posición, en una estructura. La muestra así tiene la misma forma que su colectivo representado” (Canales, 2006: 282). En otras palabras, cada miembro seleccionado representa una categoría particular del grupo social al cual se está investigando.

De este modo, se han elaborado los siguientes criterios muestrales:

1. Los entrevistados deben residir en el Gran Santiago (área urbana): Por razones de costo y de logística, en tanto el traslado y la generación de cuantiosa información suponen mayores recursos es que se decidió que la investigación se realizará en el Gran Santiago.
2. Los entrevistados deben ser beneficiarios de algún subsidio monetario, o programa social que esté vinculado a estos.

Debido a que las transferencias monetarias presentan una gran diversificación de acuerdo a los criterios de focalización de los programas sociales, ya sea por ejes temáticos o por nivel de pobreza, los destinatarios también son diferentes. Para dar cuenta de ello este criterio se subdividió en tres tipos de beneficiarios:

- i. **Beneficiarios de Subsidios Permanentes:** Son aquellos sujetos que reciben un aporte económico mensual de manera indefinida. Las Pensiones Básicas Solidarias (PBS) clasifican en este tipo de subsidios, ya sean de Vejez (PBSV) o de Invalidez (PBSI).
- ii. **Beneficiarios de Subsidios Sistémicos:** Son los destinatarios de transferencias condicionadas. Los principales son Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar, y Subsidio Único Familiar.
- iii. **Beneficiarios de Subsidios Eventuales Masivos:** Son aquellas personas que reciben transferencias en efectivo puntuales y que no se circunscriben a las prestaciones tradicionales. El Bono Marzo, que actualmente es permanente, y el Bono invierno se encuentran en este tipo de transferencia.

La muestra definitiva queda compuesta de la siguiente manera:

Tabla 4: Muestra final

Tipo de subsidio recibido	Gran Santiago	Total
Permanentes	<ul style="list-style-type: none"> - PBSV, La Florida - PBSV, Puente Alto - PBSV, Estación Central - PBSV, Maipú 	Cuatro entrevistas
Sistémicos	<ul style="list-style-type: none"> - IEF, Puente Alto - SUF, Recoleta - SUF, Recoleta - CHS, La Pintana 	Cuatro entrevistas
Eventuales Masivos	<ul style="list-style-type: none"> - BM, Puente Alto - BM, Quinta Normal - BM, Pudahuel - BM, Peñalolén - BM, La Florida 	Cinco entrevistas

Fuente: Elaboración propia

Es decir, hubo un total de 13 entrevistas individuales realizadas en el Gran Santiago durante los meses de enero y febrero de 2014.

El cierre de la muestra se dio por la saturación de la información principal, ya que se registró redundancia y la no proliferación de elementos nuevos de interés. En otras palabras, la variedad de discursos se ordenó en base a los tipos de beneficiarios de subsidios monetarios, por lo que, no fue necesaria la realización de más entrevistas semi estructuradas.

Alcance y diseño de la investigación

El alcance del estudio es exploratorio, ya que pertenece a una temática que no se encuentra indagada en profundidad y que solamente se ha visualizado tangencialmente por otros estudios.

El diseño es no experimental, ya que se busca comprender el fenómeno en el contexto en el cual está inserto sin controlar ninguna variable. Asimismo, es transversal, ya que se estudia la situación en un sólo momento.

Instrumento de investigación⁴⁴

El instrumento de investigación se caracteriza por su flexibilidad, poca rigidez y accesibilidad a las novedades que se presenten, en este sentido, el propósito es entablar preguntas provocadoras generales y de reforzamiento que abran el discurso en las entrevistas semi-estructuradas. Aquellas interrogantes deben ser,

⁴⁴ En el apartado Anexos se encuentra una tabla que muestra el instrumento de investigación utilizado.

en un principio amplias, superficiales, impersonales e informativas para luego ir profundizando sobre temas de mayor complejidad.

Es así como se han constituido tres ejes principales para abordar las temáticas: Utilización de los subsidios monetarios; efectos –subjetivos- en la calidad de vida; y sentidos y significados de la relación entre los subsidios monetarios y los beneficiarios (asistidos).

El primero tiene que ver con las estrategias de sobrevivencia, mantención y mejoramiento del nivel de vida que ponen en práctica los beneficiados de los subsidios monetarios. En este sentido, interesa visualizar las racionalidades y lógicas que subyacen al uso de la ayuda estatal para determinar que estrategias usan. El segundo se asocia con los efectos –subjetivos- que tienen los subsidios en la calidad de vida, entendida ésta de manera amplia, ya que considera los diversos ámbitos en los cuales una persona puede desenvolverse. El tercero se relaciona con los significados, sentidos y representaciones que tienen los beneficiados con respecto a los subsidios monetarios que reciben. Asimismo también se intenta conocer el tipo de relación que se construye, a partir de su condición de beneficiario, con la sociedad y el Estado principalmente. Estos tres ejes permiten visualizar el esquema representacional y de sentido que subyace a las prácticas, experiencias, pensamientos, valoraciones y significados de los subsidios monetarios. Consignándose, en este sentido, la gran importancia de lo relacional al momento de interpretar esta información.

Técnica de análisis de la información

La técnica a utilizar para interpretar la información producida es el análisis de contenido cualitativo. En términos generales, el análisis de contenido puede “concebirse como un conjunto de procedimientos que tienen como objetivo la producción de un meta-texto analítico en el que se representa el corpus textual de manera transformada” (Delgado, 1994). En otras palabras, a través del contenido del texto analizado es posible encontrar aspectos que a simple vista no son fáciles de intuir o presentar, y que con la ayuda de esta técnica es factible determinar. Estos aspectos tienen que ver –principalmente- con la subjetividad de los sujetos y su relación con los demás y consigo mismo. Por lo que, para la interpretación del texto es necesario tomar en consideración también el contexto social y el momento en que emergió.

El análisis de contenido posee numerosas variantes, sin embargo, en la presente investigación se utilizó el procedimiento estándar denominado codificación. Allí se analizaron nodos de interés predefinidos y emergentes que se encuentran directamente relacionados con los objetivos de la investigación, en este sentido, en los hallazgos se presentaran de manera desarrollada.

9. RESULTADOS Y HALLAZGOS

En este capítulo se expondrá el análisis de la información producida por las entrevistas individuales realizadas a sujetos beneficiarios por subsidios monetarios en Santiago de Chile. La forma en que se presentan los resultados refleja uno de los hallazgos más generales de la investigación, el cual dice relación con la diferenciación que existe entre las subjetividades de los distintos tipos de destinatarios de transferencias en efectivo. De este modo, hay tres secciones, que comprenden a los beneficiarios de subsidios permanentes, de subsidios sistémicos y de subsidios eventuales masivos.

9.1. Sujetos beneficiarios de Subsidios Permanentes⁴⁵

Los destinatarios de subsidios permanentes, específicamente de pensiones solidarias de vejez, se encuentran en etapas avanzadas de su ciclo vital, donde los malestares de tipo físico y psíquico son recurrentes. Su visión de mundo es de carácter pesimista, en tanto normalmente sienten desazón, desesperanza, desconfianza y conformismo frente a lo que les sucede. Aquello unido a la escasez de recursos económicos y sociales conforma una vivencia caracterizada por la angustia y la preocupación. Estas características, denominadas pasivos

⁴⁵ En cada sección de los resultados se comenzará describiendo la situación en la cual viven los beneficiarios utilizando los elementos del enfoque de vulnerabilidad. Es una contextualización introductoria en base a sus activos/pasivos, sistema de oportunidades y el perfil de vulnerabilidad que presentan. Este espacio queda exento de citas debido a la generalidad de la información entablada.

dentro del enfoque de vulnerabilidad, dan cuenta de las precarias condiciones de vida de este grupo social.

Sin embargo, también presentan activos, habilidades y capacidades, que dan cuenta de la perseverancia/fortaleza para sobreponerse ante situaciones negativas. Ello se refleja en la inserción en el ámbito laboral; la experiencia respecto a la mantención de las necesidades fundamentales; y la adaptabilidad ante los diversos escenarios de la vida cotidiana.

Los servicios que la sociedad y sus instituciones otorgan, referidos principalmente a salud, trabajo y protección social, son deficientes para estos sujetos, ya que no son oportunos y adaptados a sus necesidades. Si bien existe acceso y tratamiento gratuito en establecimientos de salud pública la atención, aseguran, no es adecuada y normalmente deben costear numerosos insumos. Asimismo la calidad del trabajo se ve menoscabada porque la principal fuente de empleo se encuentra en labores informales/espóricas sin regulación formal. Por su parte, los programas sociales para el bienestar de la tercera edad se consideran insuficientes. De esta manera, el sistema de oportunidades disminuye conforme avanza su edad y los malestares asociados.

En términos generales, los beneficiarios de subsidios permanentes se pueden catalogar como vulnerables a la marginalidad (Katzmann y Filgueira, 1999), ya que sus precarias condiciones socioeconómicas en conjunto con su desánimo y desesperanza ante la vida los conducen a caer en quehaceres informales

riesgosos. Esto sumado al detrimento de su salud producto de la edad y la insuficiente protección social generan condiciones de vida inestables.

9.1.1. Estrategias de sobrevivencia y/o subsistencia⁴⁶

La utilización de los recursos aportados por la pensión solidaria forma parte de estrategias denominadas de sobrevivencia y/o subsistencia, que se caracterizan por dedicarse al suministro de necesidades fundamentales, tales como el agua potable, la electricidad, la calefacción, la alimentación, entre otros⁴⁷.

“Mi sueldo para pagar prestamos, el teléfono, para pagar la luz, y alimentación, así entre paréntesis, bueno porque, yo todavía gracias a Dios tengo a mi hija en la casa y en algo ayuda, con eso puedo hacer un poco más” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Pa pagar los gastos de la casa... (Alimentación) Sí, para pagar el gas, la luz, el agua.” (Hombre, Estación Central, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

⁴⁶ Para cada tipo de beneficiario de subsidios monetarios ha surgido un tipo de estrategia característica, su denominación ha surgido del trabajo en conjunto con Mauricio Rosenblüth en el marco del programa Tesis País de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

⁴⁷ Este tipo de necesidades Max Neef (1993) las denomina de subsistencia, y se encuentran dentro de las categorías axiológicas, en cambio Maslow (1943) las nombra como fisiológicas, y son el primer eslabón dentro de la estructura jerárquica ascendente de las necesidades.

“Ay, no me alcanza pa naa, pago como 20 y tanto de cuentas, el teléfono, la luz y el agua, y ahí quedo...acá me salva pa comer yo y los gatos”
(Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

El ingreso proveniente de la pensión solidaria es el único constante que percibe este grupo social, por lo cual se vuelve indispensable para su desenvolverse mensual. Sin embargo, en muchas ocasiones éste no es suficiente para las necesidades que presentan, por lo que, deben recurrir a diversas acciones/estrategias de adaptación para mantener su nivel de vida.

En primer lugar, la adquisición de productos alimenticios se realiza con altos niveles de organización y planificación, presentando un interés especial por el tipo de comercio al cual se dirigen y los productos que se compran.

“En los supermercados cerca de la casa, en realidad nosotros tenemos un barrio...no es caro, hay algunas cosas que convienen, tenemos que buscar la parte de la oferta (...) de repente uno pide fiado...” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Claro, la planifico pa que me pueda quedar algo pa mí... (No le alcanza) No, llego a cero, por ejemplo, pago, toy pagando comida y unos mueblecitos que me compré (...) y dejo otros diez para lo que me vaya faltando de a poquito, me planifico... Sí, contadita” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

En segundo lugar, la solicitud de créditos es habitual. El hecho de no poder costear ciertos productos y/o servicios obliga a los sujetos a solicitar préstamos que los endeudan a mediano plazo. Aquello causa restricción de ingresos en los meses siguientes y molestia por las cláusulas de estos créditos.

“Yo toy metida, saco bien poco...mira es la única manera de uno poder arreglar la casa, poder hacer algo es meterse en préstamo y poder arreglar la casa, poder arreglar baño, arreglar lo que sea” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Este es mi pago y tuve que pedir un préstamo a la caja porque el sueldo no se me hace nada. No me alcanza y por necesidad un préstamo...imagínate cuanto se pagan de intereses (...) hay que acudir a estos, a los préstamos y ese abuso de las cajas” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

En tercer lugar, la inserción en el ámbito laboral representa una vía complementaria de recursos económicos, que está fundamentalmente condicionada por la necesidad de satisfacer las necesidades de sobrevivencia. En este sentido, la realización en el trabajo como fuente de identidad o vehículo para la participación social no se produce en los sujetos entrevistados. El hecho de no poder integrarse a trabajos formales repercute en que la mayor parte de los beneficiarios de subsidios permanentes terminen insertándose en labores precarias, informales y mal remuneradas con un retroceso de su bienestar.

“Yo vendo mis cosas también, las hago y las vendo y con eso también de repente me llega un poquito de plata, pero es plata para tener ciertos días, cuando tu estas sin nada, es como para salir del paso” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Con la pura pensión no, yo estaría gastando de no sé dónde, yo vivo con esto (trabajo informal) si la pensión no es pa’ vivir” (Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

Y en cuarto lugar, se buscan redes –capital social- para poder solventar periodos críticos, estas son principalmente los familiares y la municipalidad.

“Lo que pasa es que yo siempre estuve por la municipalidad, trabajando por la villa, entonces eso hace que uno conozca ciertas cosas que puede recurrir a regalías si quiere, que son regalías hasta por ahí no más (...) estaban mis dos hijos también en la casa, tenían que ponerse los dos, tenían que ayudar los dos a la casa” (Mujer, La Florida, Subsidios Sistémicos –Pensión Solidaria y SAP)

En síntesis, los ingresos provenientes de las pensiones solidarias son un componente de las estrategias de sobrevivencia que utilizan los destinatarios de subsidios permanentes. Tal escenario proviene de la precariedad en la cual se encuentran insertos, debido a que el sistema de oportunidades es insuficiente para brindar mayor bienestar a las y los adultos mayores. Esto se manifiesta principalmente en el sector salud, ámbito muy sensible para esta población.

Según la pirámide de Maslow (1943), este grupo social se encontraría constantemente manteniendo la necesidad más básica en la jerarquía de necesidades: la de subsistencia o fisiológica.

9.1.2. Insatisfacción y malestar en la calidad de vida: Reducción marginal del estrés económico

El principal componente de las pensiones solidarias para incidir en la calidad de vida de sus beneficiarios es el monto mensual de dinero que entregan. En este sentido, aquel factor es transversal al momento de analizar las repercusiones en los diferentes ámbitos del quehacer de los sujetos entrevistados.

Para comenzar es preciso visualizar la apreciación con respecto al monto de las pensiones. Allí los beneficiarios presentan un gran malestar subjetivo, debido a que las necesidades diarias y mensuales no son satisfechas totalmente a través de estos recursos. En términos coloquiales, aducen que estos aportes “no alcanzan para vivir”, son “miserables” y “vergonzosos”. Es así como, desde la subjetividad de los individuos se considera que los beneficios no cumplen con las expectativas que poseen para lograr sus propósitos, presentando una divergencia entre sus aspiraciones –imagen de sí mismo- y las oportunidades/prestaciones que reciben –imagen de mundo-. Por ende, demandan fuertemente un aumento económico de los subsidios.

“No poh, no nos alcanza, por eso pasamos pagando préstamos y salimos de una y nos metemos a otro y así (...)” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Si poh, el gobierno tiene que aumentarla, esas pensiones... porque son muy bajas, no alcanzan para nada, si la recibiera mañana ya no tendría ni uno (...) a nadie le alcanza” (Hombre, Estación Central, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

A pesar de la inconformidad general que existe en torno al monto del beneficio se da una reflexión complementaria que alude a lo trascendental que se ha vuelto en sus vidas. En este sentido, se reconoce que este aporte es la principal fuente de ingresos mensual, por lo que, alivia numerosas necesidades. Sin embargo, el hecho de que no sea suficiente repercute en que no se esté satisfecho con él. En definitiva, un efecto importante de los subsidios monetarios es la reducción marginal del estrés económico, en tanto hay una menor presión económica, pero se continúa viviendo en una situación precaria.

“Por lo menos algo recibía, algo si po’, que no es tanto, pero sirve montones” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“No poh, para nada, pero bueno algo ayuda, por lo menos el agua sale mucho más barato” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

La calidad de vida, desde la subjetividad de los pensionados por el Estado, contempla variados ámbitos, sin embargo para efectos del presente análisis se van a presentar los que tienen mayor repercusión en su existencia actual.

En primer lugar, el área de la salud es de especial relevancia para los sujetos destinatarios de subsidios permanentes, debido a que sus condiciones físicas y psicológicas requieren de un cuidado constante. Allí se puede apreciar impotencia en los entrevistados, ya que la calidad de los servicios a los cuales ellos pueden acceder sería pésima. Cabe destacar que bajo ese malestar existe la representación de las instituciones de salud como polos opuestos, en tanto el sistema público es denigrante y el sistema privado es óptimo. Por ello el hecho de que tengan que ir al sistema público, bajo las mismas condiciones que todos(as), implicaría un mal servicio y, por ende, frustración. La sensación de desprotección de esta situación está ligada a emociones de carácter intenso.

“Por ejemplo un dolor de cabeza uno toma cualquier cosita y pasa el rato, aunque puede ser una enfermedad bien grave, para no preocupar a los demás, y la enfermedad la vamos pasando y pasando hasta que de repente se agravan...” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Mira yo voy al consultorio, porque yo me curo de mi úlcera...toy hablando ley de república, mira tú vas a buscar los remedios, tú tienes que llegar allá, pedir número, hay inmensa gente, no hay facilidad para la tercera

edad, hay muchos pero (...) muy mala la atención...” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

En segundo lugar, se encuentra el trabajo como otro ámbito de interés por parte de los destinatarios de subsidios permanentes. Ello se debe principalmente a que su inserción se da en condiciones de obligación y/o necesidad para sobrevivir. Las pensiones solidarias no alcanzan, según los entrevistados, para satisfacer sus necesidades fundamentales, por lo que deben trabajar en cualquier circunstancia.

“No es que nosotros viniéramos a hacernos ricos acá, solamente a trabajar pa’ subsistir, porque si yo no tuviera que pagar cuentas y ninguna cosa, yo podría vivir tranquilamente, pero tengo que pagar que esto pa’ acá, que agua, que luz, que teléfono, que a los animales hay que mantener y que viene otra cosa, que los remedios, ahora pasa uno todos los días tomando remedios poh...” (Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

Por otro lado, la precariedad de las actividades laborales de los adultos mayores tiene que ver, según su apreciación, con dinámicas del sistema que los excluye de mejores oportunidades. Los malestares físicos propios de la edad y la experiencia que poseen como mayor costo inciden en que las empresas no los quieran contratar. Se critica la poca valoración de la sociedad hacia este grupo social, lo cual se manifiesta en una merma de inclusión.

“Este es un país muy atrasado, porque yo he visto que en otros países la gente vieja trabaja y tiene buenas pegas y sueldos por la experiencia que tienen, acá no se privilegia la sabiduría de la gente mayor” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

En síntesis, desde la subjetividad de los destinatarios de subsidios permanentes la calidad de vida que experimentan es deficiente. Esto se encuentra eminentemente relacionado con el juicio práctico negativo dirigido hacia las pensiones solidarias, ya que ellas son el principal sostén económico en sus vidas. Se presentan altos grados de inconformidad e insatisfacción, a pesar de que hay un elemento de seguridad objetivo en tanto existe la presencia constante de recursos monetarios. Sin embargo, su repercusión es relativizada y minimizada principalmente por los crecientes costos de salud implicados en esta etapa del ciclo de la vida, las precarias condiciones de trabajo en que se insertan y la constante falta de recursos económicos. Todo ello posibilita que la sensación de seguridad respecto del presente y del futuro esté mermada.

9.1.3. Significados y representaciones de los subsidios permanentes

En esta sección se desplegarán los significados que poseen estas prestaciones para los destinatarios de subsidios permanentes. Para ello es

preciso dar cuenta de la noción de asistencia/asistido que subyace a los planteamientos de los beneficiarios⁴⁸.

En breves términos, para los destinatarios de transferencias económicas la asistencia se relaciona con el hecho de solicitar ayuda directamente a un otro, ya sea el Estado o un privado, la cual es efectivamente otorgada. De esta manera, en el caso de las prestaciones públicas serían asistidos quienes obtuvieran beneficios gracias a la demanda por tales elementos.

Aquella representación se encuentra rodeada de numerosas apreciaciones. En primer lugar, el contenido emotivo está altamente vinculado a situaciones dolorosas, en tanto los sujetos solicitantes de asistencia presentarían una vida sumamente precaria –en situación de pobreza- que desencadenaría en última instancia la necesidad de ayuda externa. De allí que la solicitud de auxilio se conciba como una pérdida de dignidad, como una humillación, y por lo tanto, provocadora de vergüenza social. Tal representación es muy similar a la que caracterizaba Simmel (2011), en donde la sociedad visualiza a la asistencia como una situación que desacreditaría a quienes se insertasen en ella.

“Yo estoy en una situación bien mala y jamás por dignidad no he ido nunca, y no voy a ir tampoco” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes– Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

⁴⁸ Es importante mencionar que en la presentación de esta categoría “noción de asistido” se utilizan fragmentos de los distintos tipos de beneficiarios, ya que comparten una imagen similar.

“Yo no me atrevía a pedir, me daba vergüenza, y estaba con la duda, pucha me van a atender bien me van a atender mal, voy con miedo, con temor, si me va bien, si me va mal (...) no me gusta, no me gusta, nunca me ha gustado” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

En segundo lugar, la vergüenza social y la humillación son elementos que no nacen solamente del hecho de solicitar auxilio sino que también del significado que hay detrás de ello, el cual se vincula a la falta de autonomía e independencia para poder solventarse a sí mismo. El trabajo lo visualizan dentro de la vida social como un área de trascendental realización de las personas. Como sostiene Castel (1997), en la sociedad contemporánea el trabajo es una fuente de identidad, de bienestar y de integración social. De este modo, la asistencia es vista como el proceso culmine y definitivo de una mala inserción en el área laboral de los individuos y, por lo tanto, constituye una potente fuente de desacreditación social (Paugam, 2007). Bajo esta lógica, la primera opción de los entrevistados ante situaciones difíciles es volver o intensificar el trabajo en vez de buscar asistencia.

“Queri ir a preguntar, pero te da como vergüenza ir a preguntar (...) te da vergüenza ir a preguntar, ‘mire qué beneficios puedo tener yo’, me da vergüenza, pucha pueden decir la señora a lo mejor no quiere trabajar” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“A mí en un principio me costó mucho ir a la muni (...) me sentía avergonzada, pero después me tuve que acostumbrar...porque yo como trabajaba, para mí era humillante ir a pedir ayuda....porque me solventaba por mí misma” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

En tercer lugar, al estar asociada la asistencia con el hecho de no poder sustentarse autónomamente se genera un cuestionamiento social hacia el beneficiario y no hacia la asistencia. En este sentido, quienes permanezcan mucho tiempo en aquel estado son vistos como dependientes de las prestaciones estatales y, por tanto, incapaces de sobrevivir por su propia cuenta. No existe una pertenencia social hacia aquella posición.

“Y si terminara el programa no sería capaz de pedir ayuda, porque ya te dieron la ayuda, ya te dieron el empuje ya te dieron todo, no podi más” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

En cuarto lugar, y relacionado con lo anterior, no existe un cuestionamiento hacia la asistencia, debido a que existen ciertos grupos que estarían justificados de recibirla. Estos sectores serían aquellos que no están en condiciones de trabajar. Y según los entrevistados serían los siguientes: los adultos mayores, las personas con limitantes físicas o capacidades diferentes, mujeres en situación de vulnerabilidad y a cargo de otros sujetos (niños, adultos mayores, etc.), principalmente. Aquellas categorías se encuentran insertas dentro del término

Handicapología (Castel, 1997) o indigente inválido, concepto que reúne a todos los individuos que no podrían insertarse en labores productivas.

“A la tercera edad viejo, están terrible abandonados (...) pero no los pescan mucho en los hospitales, no tienen la misma calle, la infraestructura de la ciudad no los pescan para nada, no es amigable con ellos” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

“Imagínate una señora que vive sola en silla de ruedas no puede (...) la misma hermana, el otro día nos contaba, porque ella también recibe pensión solidaria... que le ha tocado un banco en Puente Alto, que está en el segundo piso, las cajas, pedía ayuda ni siquiera tienen un tema de las personas invalidas en silla de ruedas, le costó” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“A las jefas de hogar, porque nosotras somos mamás, tenemos los niños, necesitamos, nosotras somos las que organizamos todo (...) es un trabajo, es mucho trabajo ser mamá y ser dueña de casa (...) deberíamos tener un sueldo” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

Ya entabladas las representaciones sobre la asistencia es posible entrever los significados que poseen las pensiones solidarias para sus destinatarios.

a) Derecho adquirido por deberes cumplidos: No es asistencia es un sueldo

Para comenzar es preciso señalar que los sujetos investigados no se consideran asistidos por el Estado, debido a que las prestaciones que reciben las catalogan como una jubilación que les corresponde por los años de trabajo remunerado y/o no remunerado que tuvieron en sus vidas. En este sentido, la productividad laboral ejercida en tiempos pasados permitiría y justificaría que ellos reciban una pensión, como cualquier trabajador del país. El hecho de que no hayan impuesto en el sistema de previsión formal o que su pensión por esta vía sea insuficiente no afecta en lo más mínimo el derecho de recibir un sueldo de jubilación. Es así como lo que subyace a esta reflexión es una noción de derecho adquirido por deberes cumplidos, que da cuenta de una dialéctica entre derechos de los ciudadanos de recibir bienestar por parte de su sociedad y el deber de contribuir productivamente, a través del trabajo, al desarrollo de ésta.

“La verdad es que yo no he ido a pedir que me den algo pa’ comer, yo fui a pedir esa jubilación que da el estado” (Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

El hecho de que, a nivel subjetivo, se comprendan las pensiones solidarias como un derecho repercute en que la exclusión social que comprendía Simmel (1907), para quienes fueran asistidos por el Estado, no se refleja en la postura de los beneficiarios ante los subsidios que reciben. En consecuencia, constantemente critican el monto y la integralidad de esta prestación. Por otra

parte, tampoco entienden a estas transferencias como un derecho a partir de una posición inferior reconocida públicamente (Tocqueville, 1835), sino como un derecho legítimo como contribuyentes del desarrollo del colectivo. Se visualizan en una posición igualitaria con respecto a los demás.

b) Malestar con las pensiones solidarias: derecho no cumplido

El monto económico que entregan los subsidios permanentes, como ya se ha mencionado, no logra satisfacer íntegramente las necesidades de sus destinatarios. Ello provoca un profundo malestar subjetivo –humillación y frustración- que trasciende la mayor parte de los ámbitos del quehacer de estos individuos. Tales emociones son vividas con gran vehemencia hasta el punto de que niegan la validez del subsidio en tanto el monto permanezca similar a como se ha registrado hasta el momento.

“No poh, están pensados para puro comer, comer, comer y para comer a medias porque tampoco te alcanza para una comida satisfactoria” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“(…) te digo que he visto montones de personas que con ese sueldo no hacen nada, y no me quejo del mío, porque la verdad es que mi sueldo me he metido por las cosas que he tenido que arreglar en mi casa, pero el sueldo el solidario es muy muy muy pobre, es un sueldo de vergüenza para mi...es un sueldo de vergüenza” (Hombre, Estación Central, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“Que es muy baja, tendrían que subirla a por lo menos a unos ciento cincuenta (...) porque con esto no pasa naa, uno no puede vivir así o que no le den nada mejor” (Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes –Pensión Solidaria de Vejez)

Aquel malestar e impotencia, sustentado por la idea de derecho que hay detrás de las pensiones, se traduce en que los subsidios permanentes aparezcan como una realización frustrada del derecho social a la vida digna⁴⁹.

c) Crítica hacia la clase política y los sectores acomodados

Antagonismo y desconfianza con la clase política

La humillación y frustración –subjetividad- que provocan las pensiones solidarias es canalizada –relacionalmente- hacia la clase política. Aquella sería la responsable de los montos bajos que perciben, debido a que ocupan el poder del Estado a su propio beneficio. Es preciso entonces profundizar en las representaciones sociales que existen en torno a este grupo social.

Los beneficiarios por subsidios permanentes conciben a los políticos como un sector social que instrumentalizaría a la población, especialmente a la que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, para obtener réditos y ganancias mediáticas/electorales. En este sentido, los entrevistados perciben un

⁴⁹ La noción de vida digna no es utilizada directamente por los beneficiarios de subsidios permanentes, sin embargo es aplicable en tanto las pensiones recibidas y su insuficiencia provocan una sensación de perder la dignidad. Sus expectativas aluden a satisfacer las necesidades de subsistencia completamente y así tener mayor tranquilidad/seguridad cotidiana.

aprovechamiento político respecto de sus condiciones de vida para legitimar ciertos proyectos en el gobierno. La utilización de su sufrimiento para fines particulares desencadena resentimiento hacia aquel sector social.

“Molestia, mucha molestia, porque...es como una burla, en la cual te dicen a ti, ya un solo caso, vamos a luchar por ti (...) los vamos a buscar y todo, muchas cosas prometidas que no se cumplen, ellos andan buscando su voto, ofrecen todo y después todas esas ofertas ya no cumplen...” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

Este punto es digno de analizar más detenidamente, ya que se sostiene que generar un aumento significativo de “ayuda” implicaría una pérdida de bienestar para los políticos. Reflejando así un antagonismo con la clase política, ya que mientras ellos se benefician del sistema no van a dar un aporte y/o promoción sustantiva hacia otros sectores más desposeídos.

“Si poh, si pueden dar más, si el país mire está como bala, y ellos se llenan los bolsillos de plata (...) no quieren dar más y si dan más les baja la torta a ellos...es injusto” (Hombre, Estación Central, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“Es la misma cosa, si no te ayudan en la pensión, que es lo único que te pueden ayudar, eh, en nada, y esa política que tienen de terminar con la pobreza, nunca la van a terminar, porque esa es la clave principal de los políticos...se aprovechan, y después quién les va a dar el voto si ya no van

a haber más pobres...jajaja” (Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

El aprovechamiento y la nula empatía de parte de los políticos, según los beneficiarios de subsidios permanentes, se relacionaría también con que estos no saben lo que significa y lo que implica estar en situación de pobreza. No conocen las necesidades y la dinámica en la que viven, es por ello que nunca van a poder generar mecanismos para auxiliar eficientemente a esta población.

“Se niegan a ver la pobreza, dicen que está avanzando el país, que está todo bonito, pero la parte fea no la quieren ver. Una vez un señor alcalde me dijo “estamos creciendo el 6% anual”...entonces yo le pregunte “alcalde y dónde está ese 6%” me dijo “está en todo Chile”, que raro le dije yo que a nuestra villa no llega ese 6% porque también deberíamos tener derecho como cualquier chileno” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“El señor Piñera dijo que el 2015 íbamos a ganar 250 mil pesos, pero el 2015 seguramente las cosas no van a valer lo que valen ahora, entonces vamos a quedar exactamente igual, ¿a quién cree que le habla? A gente que es ignorante, cree que los chilenos somos gente ignorante” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

La imagen negativa hacia los políticos es completada con la sensación de que a partir de estos subsidios monetarios se generaría pasividad social, que

posibilitaría una relación de control, dominación y lealtad hacia ellos. Tal situación origina la reivindicación de formas alternativas de llamar la atención, como por ejemplo protestas, aunque no las realicen ellos mismos.

“(los subsidios) son para que les digan gracias, estén eternamente agradecidos de ellos, cuando uno sabe que ellos pueden mucho más, es la tremenda pobreza que hay en Chile que comparada es el 95% de la gente, contra el 5% de poderosísimos que no quieren dar nada” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Quieren que tengamos algo pa’ comer pa’ que no molestemos, claro... Si la gente protesta, recién se dan cuenta de que algo pasa...” (Hombre, Maipú, Subsidios Permanentes- Pensión Solidaria de Vejez)

“Por qué ese egoísmo tan grande de no subirle el sueldo (y la pensión) para que el empleado viva un poquito mejor, sabes tú porque se hace eso, para tenernos siempre aplastados, para dominarnos” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

En definitiva, la imagen hacia los políticos está caracterizada por la lejanía y el antagonismo. Las altas expectativas creadas bajo la propaganda electoral en conjunto con las “insuficientes” pensiones solidarias/políticas de alivio a la pobreza determinan la evaluación y relación hacia ellos. De allí que exista tanta impotencia y polarización con respecto a este grupo.

Lejanía, apatía y desigualdad como ejes de la relación con los sectores acomodados

Los sectores acomodados también son objeto de críticas por parte de los destinatarios de subsidios permanentes, ya que formarían parte de la elite – económica- que “no permitiría el bienestar de la mayor parte de la población”. También en este caso es pertinente detallar las representaciones que se construyen en base a este sector social.

Para comenzar los sectores acomodados se visualizan como sujetos egoístas e indiferentes a la realidad que les circunda, debido a que su principal interés radicaría en elevar su estatus a partir del capital económico y social. En este sentido, la falta de empatía y solidaridad son producto de su individualismo exacerbado que los inserta en un espacio social competitivo, el cual no da lugar para la preocupación por el otro. Es así como se los ve gozando de sus privilegios sin fijarse en quienes requieren de ayuda para poder sustentarse. Ante este tipo de relación los entrevistados se muestran apáticos y escépticos.

“No hijo, no les interesa, desgraciadamente la gente que tiene más es más dura, no tiene sentimientos hacia los demás...se preocupan de lo de ellos, de lo personal (...). Los veo con un poco de ingratitud y de falta de sentimiento” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“Uf, esa gente no existimos pa’ ellos, y a mí tampoco pa’ mi existen ellos, no estoy ni ahí con los ricos, me da exactamente lo mismo, que hagan lo que quieran con su vida, porque la vida no se compra...” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

El hecho de que las clases acomodadas tengan como prioridad el beneficio propio y la consecución de mayor estatus se percibe como una de las razones de la injusticia distributiva de la riqueza en el país. En este sentido, la desigualdad en la sociedad se explicaría por la avaricia de los más ricos, que construirían instrumentos –legitimados por el Estado- para quedarse con las mayores ganancias de la productividad nacional. Al igual que con los políticos se genera una representación de antagonismo con estas clases, por lo que, si la situación de estos sectores mejora la de ellos empeora.

“No poh, el pez gordo, el pez grande se come al chico, bueno ha sido siempre igual, siempre igual, así es la cosa” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“No, a ellos no les interesa eso, ellos se preocupan del puro bienestar de ellos no más, que el pobre sea más pobre y ellos que sean más ricos de lo que son (...) deberían velar más por el pobre, porque ellos por el pobre tienen lo que tienen (...) siempre se aprovechan” (Hombre, Estación Central, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

En cuanto a la visión que tienen las clases acomodadas respecto a los destinatarios de subsidios monetarios los sujetos aludidos creen que los “ricos” piensan que los aportes son producto de mecanismos poco válidos y que no implicarían un esfuerzo. Se las concebiría como un regalo a las personas que las reciben, lo cual les quita toda legitimidad, ya que no se deberían a la necesidad de los sujetos beneficiarios ni tampoco a un derecho.

“A lo mejor piensan que nosotros estamos apitutados, pensaran pos no saben lo que ha costado tener un subsidio, porque yo para conseguir el subsidio tuve que ir, que la visitadora social a la casa a entrevistarme, ver el puntaje que teníamos, ver como vivíamos, y es la realidad” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

“Es como que les están regalando la plata, no lo ven como ayuda lo ven como un regalo” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

En general, la relación que se entabla con las clases sociales altas se basa en estigmas y apatía. El nulo intercambio social que existe entre estos sectores provoca un desconocimiento respecto del otro, generando así antagonismo y polarización. Para los destinatarios de subsidios permanentes las clases acomodadas tienen gran responsabilidad en la situación de precariedad en la cual se encuentran numerosos compatriotas.

d) Sentido de pertenencia al grupo “adulto mayor en situación de pobreza”

Los destinatarios de los subsidios permanentes se reconocen como pobres, es decir, como sujetos que tienen insuficiencia de ingresos para poder satisfacer sus necesidades y operaciones básicas, tal imagen está totalmente arraigada. En cada conversación emerge el hecho de que su condición socioeconómica es dificultosa, que requieren de más ayuda y, por supuesto, de que aumenten sus pensiones básicas solidarias que no dan abasto con sus gastos mensuales.

“Yo me considero pobre, estoy en la clase del pobre no soy clase media, soy pobre, a pesar de que en esta villa hay gente que está bien económicamente, pero yo me considero pobre” (Mujer, La Florida, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez y SAP)

Las relaciones que se entablan con personas de la misma posición social están caracterizadas por la conciencia respecto a que la ayuda que se recibe es deficitaria para las necesidades que debiera cubrir. Existe sentido de pertenencia a la posición desventajosa que sufren los adultos mayores en este país, en donde las oportunidades y servicios que entrega el sistema son ineficientes sin los recursos económicos apropiados. La frustración no solo remite al monto de las prestaciones sino que también a la falta de solidaridad de la sociedad hacia sus condiciones de vida. En este sentido, sienten que los han abandonado, especialmente quienes se encuentran en mejor posición y tienen una vida más tranquila/segura.

“Mucha falta, mucha falta y por ejemplo actualmente la tercera edad que falló una cosa muy linda que antiguamente ha habido, que se ha perdido, el respeto a la tercera edad, mucho el respeto” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

Síntesis Conclusiva Beneficiarios Subsidios Permanentes

Los destinatarios de subsidios permanentes presentan un gran malestar respecto a las pensiones solidarias que reciben, ya que se considera que su monto no se ajusta a la realidad y a los requerimientos que vivencian. En este sentido, las necesidades de subsistencia son medianamente satisfechas con estos recursos, por lo que, deben recurrir a diversas acciones –créditos, capital social, trabajo, etc.- para lograr un mínimo de bienestar.

El derecho a la vida digna en la vejez que deberían entregar las pensiones se reporta inconcluso en tanto no solo el monto económico no alcanza para satisfacer sus necesidades sino que también no incluye beneficios en áreas de vital importancia para su vida –salud y trabajo-, las cuales no necesariamente se traducen en recursos económicos. Las expectativas respecto a las oportunidades que pueda entregar el entorno, provenientes principalmente del Estado, se encuentran frustradas, ya que la calidad de vida, en términos amplios, no ha mejorado sustancialmente. Aquella molestia se profundiza, ya que no se encuentra en consonancia con la idea fuerza que toman las prestaciones en su imaginario, a saber la de *derecho adquirido por deberes cumplidos*. La sensación

de que sus pensiones no son asistencia sino un derecho los coloca en una posición de demanda de mejoras en su monto.

Por otra parte, el malestar existente aterriza en ciertos sectores sociales que tendrían el poder –político y económico- para cambiar esta situación, pero que sin embargo no lo hacen. La clase política, en tanto administra el Estado y las instituciones públicas, es vista como un sector antagonista respecto de los intereses de los entrevistados, ya que se aprovecharía de la pobreza para sacar réditos particulares. Y las clases acomodadas justificarían su riqueza en base a la desigual distribución de las ganancias aportadas por la productividad en el país, por lo que, asegurarían su estatus a través del trabajo de los “pobres”. Desde un punto de vista relacional las subjetividades de los sujetos investigados se construyen en base a la lejanía y desconfianza que existe hacia estos sectores sociales, responsables de que su situación se encuentre menoscabada.

En definitiva, los destinatarios de pensiones básicas solidarias se sienten “pobres”, ya que no cuentan con los suficientes recursos para satisfacer sus necesidades. Y también se reconocen como sujetos de derecho a una vida digna, la que sería negada/obstaculizada por otros sectores sociales, tales como la clase política y los sectores acomodados, a través de su control del Estado y la economía nacional.

Figura 3: Significados y representaciones de los destinatarios de subsidios permanentes por parte de sus beneficiarios



Fuente: Elaboración propia

9.2. Sujetos beneficiarios de Subsidios Sistémicos

Los destinatarios de subsidios sistémicos se encuentran en etapas intermedias del ciclo vital, ya que están insertos en familias con hijos en edad escolar y tienen responsabilidades laborales. Viven en espacios reducidos, por lo que, normalmente presentan hacinamiento. Su situación socioeconómica es inestable, producto de sus reducidos niveles de capital educativo, cultural y social. He ahí los principales pasivos de este grupo.

En cuanto al sistema de oportunidades que entrega la sociedad, el mercado y el Estado, se puede aseverar, en primer lugar, que la integración de los sujetos en edad escolar se realiza a través de la educación municipalizada. En segundo lugar, los(as) entrevistados(as) se insertan en labores de baja cualificación, por lo que, están más propensos a la inseguridad y remuneraciones bajas. Y en tercer lugar, son constante objeto de discriminación a causa de ciertos atributos⁵⁰. Aquello no solo genera malestar subjetivo con la sociedad sino que también una merma en sus oportunidades.

A pesar de que estos antecedentes vuelven compleja la posibilidad de integración a las redes simbólicas y materiales de la sociedad, los sujetos destinatarios de subsidios sistémicos tienen aspiraciones concordantes con las normas predominantes, por ello sienten que los espacios de inclusión y de salida de la vulnerabilidad y/o pobreza están ligados a la educación y el trabajo. El hecho de sostener valores ligados a la cultura oficial, presentar un sistema de oportunidades débil y tener una situación material precaria permite vincular a este grupo social con la vulnerabilidad a la pobreza (Katzman y Filgueira, 1999).

9.2.1. Las estrategias adaptativas – emergentes

El uso de los bonos/subsidios de las transferencias condicionadas se liga a estrategias denominadas adaptativas – emergentes, que implican satisfacer

⁵⁰ Algunos entrevistados mencionan el lugar en que residen y las características físicas como limitantes para conseguir buenos empleos.

áreas ligadas al transporte, las comunicaciones, la educación y el trabajo. No obstante, como los ingresos autónomos en estas familias no son estables los subsidios entregados por estos programas también se dirigen a servicios básicos como la vivienda y la alimentación. De allí que las necesidades que se están salvaguardando son las de subsistencia y protección (Max – Neef, 1993).

“A mí me han servido para mi negocio, para trabajar, porque si yo no trabajo no tendría pa’ alimentarme, pa’ ayudar a mis hijos” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“(…) para el traslado, de transporte, sí, sí...en otros casos le ha servido para comunicarse...es que en la casa no hay internet, en la alimentación” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos - Ingreso Ético Familiar)

A raíz de la situación socioeconómica que presentan los sujetos destinatarios de subsidios sistémicos, estos deben recurrir a múltiples estrategias con el fin de satisfacer las necesidades del grupo familiar. En este sentido, las prácticas adoptadas son similares a las de los sujetos destinatarios de subsidios permanentes, especialmente en el ámbito de la alimentación.

“Bueno, yo sigo todo igual, compro en la feria la mercadería y voy comprando lo mismo, la misma azúcar, porque digo no porque tenga un poco más de entrada voy a malgastarla, en ese sentido, estoy bien” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“Hay que buscar todos los puntos donde esté más barato que uno pueda comprar (...) me gusta mirar siempre en los negocios, cuando voy al supermercado me gusta siempre estar mirando, mira esto vale menos donde don Jorge...porque son doscientos o trescientos pesos menos”
(Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF 2)

A pesar de que estas estrategias son similares con respecto a los beneficiarios de subsidios permanentes, el grado de planificación con aquel dinero es distinto. En este sentido, estar trabajando o tener la disposición de trabajar repercute en una menor planificación y rigidez en los gastos, ya que los recursos monetarios provenientes del Estado se ven insatisfactorios con respecto a lo que se demanda en el hogar. Se visualiza al trabajo como el espacio grueso de adquisición de recursos económicos, y a los subsidios monetarios como complemento o ingresos extras. Por ende, si es que se requiere de mayores ingresos se adoptan estrategias vinculadas al trabajo.

“No soy planificada, para lo que salga... depende del día a día (...) Compensaría esos recursos trabajando un día más, uno o dos días más”
(Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF)

La situación es distinta si es que los beneficiarios no se encuentran trabajando, ya que allí la rigidez y la planificación organizada son condiciones para que los recursos económicos sean suficientes.

“Él me da las cinco lucas diarias, y ahí yo digo tanto que tengo que tener pa’ pan, pal desayuno y pa’ la once, y ahí me quedan solamente tres mil pesos pa’ la comia diaria, entonces tengo que parecer el mandraque del mago aquí poh weon, y de ahí tengo, de las colitas, de repente tener pa’ los animalitos” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF 2)

Por último, los subsidios sistémicos también se utilizan de modo estratégico para generar activos financieros, y en específico, se asocian con una proyección, como por ejemplo la vivienda propia. Tal estrategia denominada ofensiva o de promoción, que busca el mejoramiento del estándar de vida, es muy difícil de realizar, debido a que normalmente deben adoptar medidas – defensivas- que resguarden su bienestar.

“No estoy ahorrando, pero este año las quiero depositar pa’ la casa, quiero ahorrarlos...hasta ahora no lo quería hacer, porque me daba cosa, cosas que hay que ir pagando, entonces no, ahora desde este otro mes, en marzo, me pongo porque a fines de febrero hay que comprar todas las cosas del colegio” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF 2)

En síntesis, las estrategias adaptativas – emergentes dan cuenta de una posición social que utiliza los recursos económicos de los subsidios como complemento de los ingresos del trabajo. De esta manera, se ocupan principalmente en las necesidades de subsistencia y protección.

9.2.2. Malestar en la calidad de vida: Esperanza, impaciencia y frustración ante los cambios “prometidos”

Los subsidios sistémicos son transferencias condicionadas que contienen bonos en efectivo y una oferta de programas en diversos aspectos. Por ello el monto no es el único aspecto a evaluar por parte de sus beneficiarios en tanto influye en la calidad de vida. Además de los recursos económicos directos existe un enlace con programas/talleres laborales, apoyo psicosocial, becas y premios a los estudiantes, facilidad de inserción en los servicios sociales, etc. Es por esto que su análisis debe tener en cuenta los diferentes componentes.

En cuanto al monto, en términos generales, existe inconformidad, debido a que éste no sería suficiente para satisfacer las necesidades que presentan los entrevistados. Por ello se exige que las prestaciones aumenten su valor, de modo que pueda adquirir mayor incidencia en el presupuesto familiar.

“Imagínate los que aquí pagan el arriendo, pagan agua, pagan luz, pagan la cuestión del internet, entonces aquí la plata se les va prácticamente en puro pagar, son 120 en puro arriendo...al final no se hace nada” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF 2)

“No, no te cubre todas las necesidades básicas, si tu hablai de necesidades básicas como pagar la luz, el agua, comprar el gas y la alimentación que es lo básico, no te alcanza para cubrir esas cuatro o cinco

necesidades básicas” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

De todas formas, se dimensiona como un aporte que aumenta el bienestar en el hogar, a pesar de que es marginal. En este sentido, la apreciación es similar a la de los beneficiarios de subsidios permanentes.

“Cuando está mala la cosa, está mala no más, pero todo lo que venga me sirve... igual no es tanta plata, pero igual sirve mucho, cuando uno de repente anda corto de plata” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“El ético familiar, que en el fondo tiene un nombre ficticio, porque no es un subsidio que te ayude a solventarte, o sea hay mucha gente que dice que sí, que le sirve, que la plata que le dan si le sirve, pero en el fondo, son como cuarenta mil pesos, cincuenta mil pesos que te dan, yo sé que hay gente que le sirve pa’ comprar el pan, pa’ pagar la luz, el agua, pero eso, la gente no vive de eso, la gente tiene que alimentarse, entonces es como super complicado el que, a mucha gente le sirve, pero a otra no” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos –Ingreso Ético Familiar)

Como se dijo anteriormente existen otras áreas en donde los subsidios sistémicos influyen de manera directa bajo intervenciones que no son monetarias. He aquí las principales áreas.

En primer lugar, la educación conforma un área de esencial interés para las familias destinatarias de subsidios sistémicos. En este ámbito se visualizan dos posturas bastante disimiles, una caracterizada por una sensación positiva y de conformidad con los beneficios estatales y otra definida por su postura negativa.

Las opiniones favorables hacia los programas se sustentan en el recibimiento de beneficios directos en el área educativa, tales como becas, pagos de matrícula, entrega de útiles escolares, etc., que son elementos anexos a los subsidios, pero que de todas formas se ligan a ellos..

“AL kevin y al Benja, son los dos más chicos que estudian en el colegio, y por el hecho de estar en este programa ellos no pagan matricula, ellos no pagan centro de padres en el colegio, porque son niños vulnerables... Y además el Benjamín recibe por sus notas en mayo, o en junio recibe un bono” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Le ha ayudado a mi hija, por ejemplo le pagaron la PSU...hablé con la asistente social, y se la pagó toda, le dieron la plata y tuvo que ir al banco a pagarla, y de hecho tiene beca gracias a eso, porque la asistente social se apuró mucho pa’ sacar los papeles” (Mujer, La Pintana, Subsidios Permanentes – Chile Solidario)

En cambio, las posturas más disconformes apuntan a que los montos de los subsidios monetarios -ligados a los programas condicionados- no repercuten en

los gastos troncales de los servicios educativos. Entonces, lo que produciría bienestar son los servicios gratuitos.

“El gobierno dio un bono de cuarenta lucas, sí, a nosotros nos llegó, nos sirvió, compramos los uniformes y qué pasa el resto del año, con la escolaridad de los niños” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Sí, porque para estudiar no cubre lo que necesito, yo tendría que ocupar los cuarenta mil pesos en pagar la U (de mi hija), quedaríamos sin ni uno” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

En segundo lugar, el trabajo es un espacio de gran importancia en las transferencias condicionadas, ya que presenta instancias de promoción laboral. Se perciben dos tipos de significado para estos programas, uno de carácter positivo y otro de carácter negativo.

La mirada positiva, respecto a los programas estatales, se relaciona con una experiencia favorable en las instancias laborales. Es así como aquel aporte se percibe como un espacio de entrega de aptitudes básicas para el trabajo, y en específico, para los proyectos en que se quiera emprender.

“Me ha ayudado en introducción a lo que es el negocio...es sacar ganancias y pérdidas...y todo anotado (...) es más ordenado, y uno se

empieza a decir no puedo gastar en esto tanto porque se me va la plata”
(Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos –Chile Solidario)

En la otra posición se encuentran los que evalúan de modo negativo los efectos de los programas en la inserción laboral de las personas. En este sentido, los subsidios sistémicos no representarían un buen mecanismo para generar la autonomía de los sujetos/hogares. Por el contrario, confluirían en una disposición negativa de las personas al trabajo, ya sea por la incapacidad del programa de insertarte al mundo laboral directamente, por la limitación de los cupos para los proyectos laborales, por la precariedad de las ofertas laborales ofrecidas, porque las capacitaciones son deficientes o demasiado sencillas o porque te acostumbran a quedar conforme con el subsidio monetario.

“Supuestamente el beneficio está asignado a la gente más pobre, a la gente más vulnerable del país, pero cuando ellos te presentan, es que ‘ah, pero sabes que hay un proyecto al cual puedes entrar, pero hay una lista de espera de doscientas personas’... porque si se supone que este beneficio es para la gente más vulnerable del país no deberían haber cupos...debería estar garantizado el proyecto al cual te van a permitir entrar o postular, a lo mejor puede haber una postulación de cuando te corresponde entrar, pero no si es que te lo van a dar” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Porque nada les ha resultado hasta el momento, o sea yo creo que son super pocas las familias que...que de verdad les ha resultado un proyecto económico, para poder formar un negocio, o de que en verdad les hayan dado una capacitación para que trabajen” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Es que siento que hacen que confíes en el bono, de que el bono va a estar ahí, que vai a poder vivir con cuarenta lucas, como que eso te venden y hay gente que se lo compra, que ya con esto y ahí me quedo, que tengo esta plata, que no tengo que trabajar, pero no te ayudan más” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – Subsidio Único Familiar)

A tal punto llega la disconformidad con los programas asociados a los subsidios sistémicos que, a raíz de la representación de que la pobreza se supera a través de una buena inserción en el mundo del trabajo, se piensa que aquellas transferencias hacen que la gente se perpetúe en ella, es decir, que se mantenga indefinidamente en una situación vulnerable o de pobreza.

“Con este programa siempre vamos a ser pobres, porque...no te insertan laboralmente, te ayudan a seguir en la misma condición” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

En síntesis, si bien existe consenso en que los montos percibidos son insuficientes para satisfacer las necesidades que poseen, de ahí la expectativa de que aumenten, también se los valora en tanto son un aporte que complementa

los ingresos familiares. Otra cosa ocurre cuando se evalúa las diversas aristas, ligadas a educación y trabajo principalmente, que presentan estos programas sociales. Allí hay diversidad de opiniones, ya que se aprecia conformidad y disconformidad con estas políticas. Esto depende de los resultados que se han obtenido y de las expectativas implicadas, en otras palabras, es el juicio práctico de las oportunidades que entrega el Estado. Más allá de ello, en general la sensación de seguridad no se encuentra presente, debido a que las condiciones de vida siguen siendo precarias y vulnerables.

9.2.3. Significados y representaciones de los subsidios sistémicos

Al igual que los destinatarios de subsidios permanentes los beneficiarios de subsidios sistémicos poseen una imagen de los “asistidos” caracterizada por la desacreditación social. El hecho de que se solicite asistencia, es decir, recurrir a instituciones, grupos o personas para poder mejorar sus condiciones de vida indica, además de una situación de pobreza extrema, una falta de habilidades, capacidades, fortalezas para trabajar y así mantenerse. Demostrar aquello provoca vergüenza social y es recurrente la humillación hacia aquellas personas, por ello los beneficiarios de subsidios sistémicos constantemente, a través de su discurso, defienden su posición de receptores de prestaciones estatales, pero no dependientes de ellas. Estableciendo una diferenciación que prontamente se profundizará.

Por otro lado, además de ciertos sujetos encasillados en la categoría de “indigentes inválidos” que estarían exentos de la obligación de trabajar, se rescatan determinados territorios que deberían ser sujeto de intervenciones y asistencia, debido a las condiciones precarias en las que viven. Esto último dificultaría la inserción en el trabajo de sus pobladores. Las villas sociales, los blocks, las poblaciones y los campamentos, serían parte de esta categorización geográfica.

“Somos una villa social, ya, entonces aquí hay gente tan pobre como en cualquier población, porque mucha gente dice villa población, a lo mejor hay alguna diferencia la gente es pobre en todos lados” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“En los campamentos donde la mayoría de la gente no recibe me parece porque no los toman en cuenta, no son tomados en cuenta, el hecho de no tener una casa que estén pagando una luz normal un agua normal, que están colgados, y a veces tampoco no tienen agua” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos - SUF)

“Las poblaciones, por ejemplo, yo veo los campamentos (...) hay campamentos muy abandonados, viene el tiempo malo, actualmente por los incendios, hay gente que queda sin nada” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

De esta manera, es posible insertarse en cómo se representan los subsidios sistémicos sus destinatarios.

a) Gradualidad de la representación de derecho social de los subsidios sistémicos por parte de sus beneficiarios

En líneas generales, estos subsidios estatales se conciben como un derecho social de todo ser humano, ya que la función que tienen es velar por el bienestar de los ciudadanos que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad. Sin embargo, se da una gradualidad en las valoraciones de estas transferencias, ya que mientras algunos las ven de manera positiva, en tanto representan un aporte importante para el diario vivir en sus hogares, otros las catalogan como “insuficientes” y no acordes con el derecho a la vida digna.

En este sentido, las personas que aprueban estas medidas se caracterizan por presentar niveles de precariedad más altos que los que reprueban estas políticas. Describen los beneficios que reciben como una compensación por las situaciones difíciles que han pasado y, por lo tanto, totalmente pertinentes.

“Tuvimos suerte y también misericordia, porque dios veía que me robaban y robaban, dios me está devolviendo la mano, una cosa así, la injusticia, es mucho lo que siempre le roban a uno, yo pienso así” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

Mientras más se dimensiona a los subsidios como un derecho, y el nivel de inserción en el mercado laboral y educativo formal es mayor, se pierde la validez

y legitimidad entre los beneficiarios, en tanto el monto económico es ínfimo en comparación con el costo de mantención mensual de un hogar.

“Es que yo creo que eso es un derecho como ser humano, salud, educación, la vivienda, es un derecho que tenemos como ser humano, pero en la realidad teni que rajuñar para tener ese derecho, yo creo que están como cortos con lo que te ayudan, porque tu teni que prácticamente que llorarles la carta que te digan a esta señora realmente está mal, yo creo que están cortos en la ayuda que deberían entregar” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“Conozco gente, como conversando, que el subsidio que le dieron eran de seis mil pesos, igual es una burla que te den seis mil pesos, de qué te sirven, no te sirve ni para una semana de transporte, no te sirve para nada, no pagai una mensualidad, no pagai el agua, no pagai la luz, no pagai nada, igual es una burla muchas veces para las personas” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

La continuidad de representaciones sociales de los subsidios sistémicos finaliza en una posición totalmente contraria a la prestación de estos servicios. Pensando más a largo plazo, aseguran que los montos que se entregan hacen que la gente se mantenga en situación de pobreza, debido a que los programas complementarios habilitantes, psicosociales o formadores de capacidades no serían adecuados para el contexto en el que viven y las condiciones adversas

que deben enfrentar a nivel educativo o laboral. De este modo, al momento de culminar el programa el abandono sería general y el círculo vicioso se reproduciría. Por otro lado, esta reproducción de magras condiciones de vida y la constante asistencia pública permiten, según esta opinión, que los beneficiarios permanezcan conformes o satisfechos con aquella ayuda y, por lo tanto, “controlados por las autoridades”.

“Yo creo que te dan plata pa’ mantenerte en la pobreza igual, pero te la tapan un poquito (...) son medidas parche porque aparecen en televisión ayudando a la gente más pobre del país con bonos y cuánto dura eso, unos meses, un año, dos años, y después de ese año quién se acuerda de esas personas (...) que pasaron los años y volvió a la misma pobreza” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Yo creo que en el fondo es pa’ taparle la boca a la gente pobre...claro, que es para mantenerlos ahí callados y que no reclamen nada” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“No lo considero bueno, porque en el fondo ayuda a la gente por un cierto tiempo y después la va a abandonar (...) sin saber qué hacer, y va a estar en la misma condición que estaba antes de recibir el subsidio” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – Subsidio Único Familiar)

Aunque los entrevistados no tengan conciencia respecto de la función sistémica de la asistencia, sus últimas aseveraciones tienen relación con lo que

Simmel señalaba, en cuanto que la asistencia no tenía como propósito cambiar la estructura existente sino que más bien atenuar las desigualdades y conflictos sociales para así seguir descansando sobre esa misma estructura.

b) No es asistencia porque no hay dependencia

Los beneficiarios de subsidios sistémicos dan cuenta de una relación más cercana con el tipo de asistencia humillante y vergonzosa, la cual va dirigida hacia quienes pueden trabajar, pero no son capaces de mantenerse por sí mismos – indigentes válidos-. No obstante, apuntan a que hay diferencias: las prestaciones económicas no serían permanentes sino que se remitirían a un periodo de tiempo; contendrían elementos de promoción social, por lo que, buscarían la independencia económica; estarían justificadas por el hecho de que situaciones externas no han posibilitado una buena inserción laboral o modos de sustentar las necesidades fundamentales.

En consecuencia, no se conciben dentro del tipo ideal de asistencia negativa, sino que como personas que reciben un complemento o ingresos extras para tener una vida más tranquila. El trabajo es el mecanismo clave para sustentarse y, por lo tanto, tiene mayor gravitación que los subsidios a la hora de sostener el hogar, es decir, no se consideran dependientes de estos.

“Nosotros nos hemos ganado en el estudiar, la casa, las cosas que tenemos, no las hemos pedido, no se las hemos mendigado a nadie, al final sentís eso, como que porque te dan cuarenta lucas tengo que dejar

mil dignidad de lado” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

c) Crítica hacia la clase política y los sectores acomodados

Apatía e humillación: características de la relación con los políticos

Al igual que los destinatarios de subsidios permanentes los beneficiarios de subsidios sistémicos presentan una relación de apatía y antagonismo con la clase política y con los sectores acomodados, en tanto sectores que confluyen para decidir en el Estado y en la economía los destinos de la nación.

Con respecto a la clase política la desconfianza y humillación producto de la instrumentalización de sus condiciones de vida para proyectos políticos en campañas electorales son frecuentes, de ahí que sientan que existe aprovechamiento por parte de estos dirigentes. Algo similar ocurre con los programas para el alivio de la pobreza o para el mejoramiento de la calidad de vida, en donde utilizan su imagen para legitimar las intervenciones que realizan sin necesariamente tener la aprobación de quienes son objeto de aquellas medidas. Sienten que son un mero objeto para la conveniencia de este sector.

“Te presentan un montón de cosas (...) Te llenaron la casa, dos días seguidos... que iba a venir el ministro a la casa, así era muy invasivo lo que estaban haciendo...has visto los comerciales que salen en la tele, de que la señora que la ayudan y te dan pauteado lo que tú tenís que decir y

hacer, entonces no es lo que tu sientes (...) para su beneficio en el fondo, porque en el fondo te utilizan para su beneficio, para tener una pantalla de lo que es el Ministerio de Desarrollo Social” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Para ellos es un poco más de gente, y el estado cuando necesita a la gente pobre cuando necesita un voto o cuando necesita un apoyo político cuando necesita números de personas, ahí acude a las personas.” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

Asimismo, la falta de cercanía que tendrían los políticos con la realidad que vivencian los sectores en pobreza y vulnerabilidad repercutiría en que el diseño de los programas no sea acorde con lo que ellos necesitan. Como complemento de aquella visión también se percibe que las medidas entabladas son un mero trámite de parte de las autoridades. Se perciben como una programación vertical, burocrática, basada en estadísticas que no se condicen con una comprensión más integral de la vivencia real.

“Para ellos es otra realidad, para ellos es firmar un documento y decir a tantas familias se les va a otorgar un bono de tanta plata (...) es un papel para ellos, es una firma más, es salir en televisión” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

En definitiva, los significados y el tipo de relación que se construye con la clase política por parte de los beneficiarios de subsidios sistémicos es bastante similar a la de los subsidios permanentes.

Inferiorización y exclusión: signos de la lejanía con los sectores acomodados

En cuanto a los sectores acomodados también se da una descripción caracterizada por el egoísmo y la avaricia, que produciría una fuerte desigualdad en la distribución de la riqueza nacional. La polarización y antagonismo es palpable a través de los discursos de los entrevistados.

“Ellos siguen viviendo, ellos viven no más, si poh qué necesidad tienen de enterarse de los problemas o de las necesidades del resto” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“Entonces como vamos a decir que Chile está progresando, o sea de eso prácticamente los ricos no más, los weones que tienen plata....imagínate la gente que no tiene plata es mucha más po' hay más gente pobre que gente rica, hay mucha gente pobre, es que chile está tapando el sol con la mano” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF 2)

Además de los elementos entablados por los beneficiarios de subsidios permanentes, que coinciden con los de los subsidios sistémicos, se dan algunos complementos a aquella visión generalizada de apatía y lejanía respecto de este grupo social. En este sentido, el individualismo, la indiferencia y el egoísmo hacen

que los sectores sociales más acomodados no comprendan las circunstancias y los factores explicativos que producen que ciertos sectores de la población estén en situación de pobreza y vulnerabilidad. De ahí que se responsabilicen las magras condiciones de vida de algunos sectores únicamente a estos, individualizando las culpas y desligándose del problema.

“Mi sobrino entró a un colegio...y ahí es terrible, porque te meten en la cabeza que tú haces este trabajo porque tu decidiste hacerlo, no, porque te tocó hacerlo, porque no tenías otra opción, porque tenías una familia que alimentar, es porque tú lo decidiste con una sonrisa en la cara, porque fue tu decisión ser obrero, por decirte, es tu decisión ir a meterte al alcantarillado y sacar los guarenes, con esas palabras, pero quién va a hacer eso con una sonrisa en la cara, no lo haci es porque te tocó vivirlo, que por situaciones distintas tuviste que llegar a eso” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

Con ello se refuerzan y reproducen los prejuicios/estereotipos que existen en la sociedad actualmente. De esta manera, perciben que las clases altas los catalogan como dependientes de la caridad ajena y del aparato público asociándolos con las siguientes características: “flojos”, “mantenidos”, “haraganes”, “cafiches del estado”, entre otros. El hecho de no poder auto sustentarse los desacreditaría socialmente, por lo que, tendrían que recurrir a medios ilegítimos para el mantenimiento de la vida. En este sentido, a partir de

estas descripciones, los destinatarios de los subsidios monetarios se sienten tratados como inferiores y humillados por las clases más altas. Aquello confirma la perspectiva simmeliana con respecto a la desacreditación y/o descalificación de los pobres y asistidos en la sociedad, pero esta vez vistos desde la perspectiva de los mismos beneficiarios.

“Yo creo que igual les debe dar un poquito de envidia o un poco de rabia que el Estado nos dé beneficios, a la gente de escasos recursos y no a ellos, porque piensan que somos flojos y no hacemos nada por el país”
(Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF)

Para concluir, los beneficiarios de subsidios sistémicos visualizarían exclusión, por parte de la sociedad, hacia las personas en situación de pobreza y los trabajadores con remuneraciones bajas. El hecho de que la distribución de la riqueza sea tan inequitativa y que los empresarios –clases altas- tengan una responsabilidad en esto, confluye en que se sientan tratados como inferiores por estos sectores sociales al no recibir una “retribución justa” por su trabajo.

“Yo creo que así ven a la gente, no la ven como parte de la sociedad (...) la sociedad de ellos es la gente que los rodea, son empresarios, son no sé...y para ellos la gente pobre es la gente que les trabaja, a lo mejor es gente de clase media... yo creo que no la ven como gente igual a ellos, porque o sino le tendrían mejor sueldo, o sea si los vieran iguales de verdad valorizarían su trabajo: ‘esto es tu sueldo porque tú te lo ganaste,

porque esto es lo que tú haces y de esta forma se paga tu trabajo', yo creo que ahí te verían, pero funciona así 'si el sueldo mínimo son doscientas veinte lucas, esto le voy a pagar al tipo que barre po, doscientos veinte lucas no se merece ganar más'" (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

d) Logros, esfuerzo y sacrificio individual como imagen de sí mismos

A diferencia de los beneficiarios de subsidios permanentes, los destinatarios de subsidios sistémicos no se reconocen como “pobres” de manera tacita sino que de manera implícita. En específico, los individuos investigados valoran sus logros, ya sea activos físicos, financieros y sociales, o la incursión de los primeros miembros del hogar en la educación superior, como una consecuencia del esfuerzo propio y no de ayuda externa. Aquel hecho los vincularía a una representación de las clases medias, caracterizadas por la “meritocracia”. En este sentido, no hay una pertenencia a la pobreza, en tanto se la visualizaría como *a pies descalzos*⁵¹, ni tampoco como asistidos por los subsidios.

De todos modos, las diversas situaciones en que están implicados los sujetos de su misma posición social son entendidas y dimensionadas como causas que llevan a ello –la pobreza-.

⁵¹ Haciendo referencia a la pobreza de algunas décadas atrás, la cual se caracterizaba por la precariedad material en todos los ámbitos.

“Mira hay mucha gente que es floja y hay mucha gente que se saca la mierda trabajando y también hay gente que vive del vicio...hay diversidad en esta población que lleva igual a la pobreza” (Mujer, Recoleta, Subsidios Sistémicos – SUF 2)

“Hay gente que no le gusta trabajar, pero también es porque no ha recibido el aporte necesario para trabajar, nosotros tenemos familiares directos que de verdad no les gusta trabajar (...) porque era más cómodo quedarse en la casa, era más cómodo salir a robar, era más cómodo vender drogas...pero cuando se te acaba eso, cuando te vai preso, cuando te humillan de esa forma, quizás tampoco había otra solución (...) te hace perder tu dignidad como persona, te hace perder a tu familia, a tus hijos, no tienes derecho a trabajo, no tienes derecho a nada...quedas sumergido en la pobreza” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

En estos contextos, los sentimientos de envidia hacia los logros educativos, laborales, financieros, entre otros, son algo común y con lo que deben lidiar muchas veces los sujetos destinatarios de subsidios sistémicos. Las redes comunitarias son bajas y se vive en aislamiento. Además el hecho de recibir aportes estatales también es recriminado en algunas ocasiones, situación distinta ocurre con los familiares que siempre muestran apoyo.

“Y por qué le dan esto, porque él tiene y la mía no, e igual es sentir la envidia de la gente, te empiezan a mirar feo, a separar, que no piensan que uno puede llegar un poquito más alto, pero por esfuerzo...” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

Síntesis Conclusiva Beneficiarios Subsidios Sistémicos

Los beneficiarios por subsidios sistémicos presentan subjetividades más diversas en comparación con los destinatarios de subsidios permanentes, aquello se debe principalmente al éxito/fracaso de los programas sociales en sus vidas y a las expectativas que tienen depositadas sobre el aparato estatal como órgano dispensador de bienestar a la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. De esta manera, por una parte están aquellos que han visto los programas en ámbitos como trabajo y salud acordes con lo que necesitan para ser más autónomos, y por otra parte, aquellos que piensan que las políticas adoptadas no han sido eficientes para la superación de la pobreza.

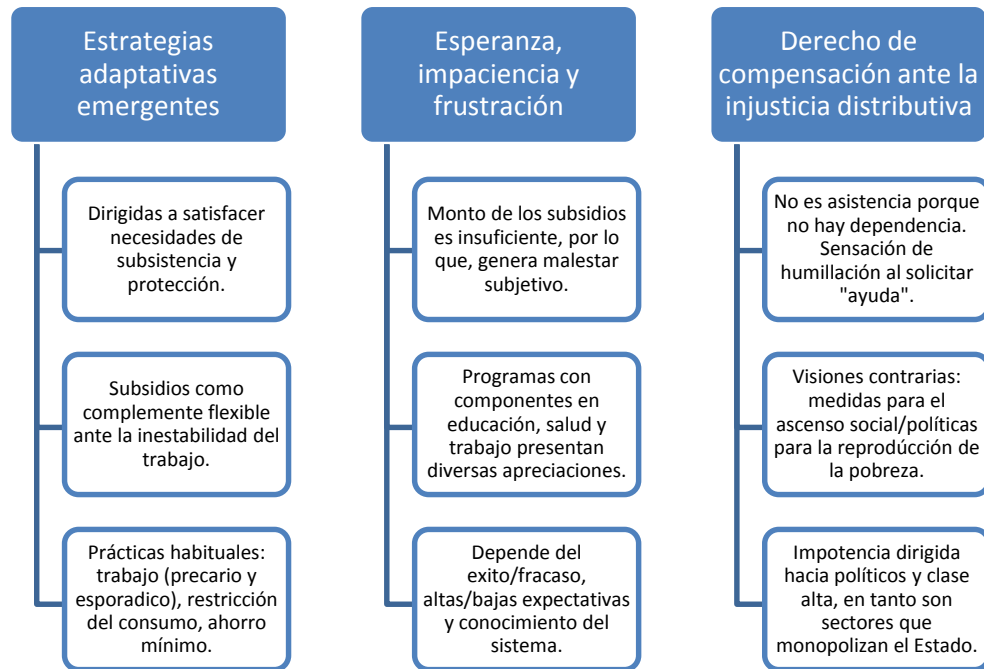
Sin embargo, la mayor parte de los significados y vivencias son similares. Los recursos económicos que entregan estas transferencias se utilizan en estrategias adaptativas emergentes, las cuales dan cuenta de la situación de precariedad en la que viven, pero sostenidas en la creencia de que el trabajo y la educación los pueden insertar de mejor modo en la sociedad. Bajo aquella lógica, bastaría con que el sistema de oportunidades ofrezca mayores posibilidades de integración para que puedan mejorar su calidad de vida.

Los subsidios sistémicos se entienden como un derecho a la vida digna, y a la compensación, en consecuencia como su monto es inferior a las expectativas se presenta gran malestar e insatisfacción. De ahí que se demande un aumento para que cumpla con la pretensión de obtener un bienestar acorde con la sociedad actual. La frustración/rechazo a estas prestaciones en el ámbito monetario es potente, ya que se considera que no aportan a aliviar la pobreza y a potenciar posibilidades laborales o educativas sólidas, incluso se asevera que “reproduciría la pobreza”.

Al igual que los destinatarios de subsidios permanentes la molestia hacia los subsidios monetarios es canalizada hacia los grupos que tienen el poder en la sociedad. De este modo, la clase política y las clases acomodadas son vistas con recelo, apatía y antagonismo. Dada la lejanía que tienen con estos sectores, el tipo de relación que se construye se basa en tipos ideales y en las imágenes arraigadas de estos grupos. Es así como la exclusión y el sentimiento de inferioridad son palpables a la hora de caracterizar el tipo de acercamiento que tienen con estos sectores.

En definitiva, la posición social de los beneficiarios por subsidios sistémicos se entiende a partir de la pertenencia “indirecta” a sectores pobres y vulnerables que sostienen valores de clases medias, ligados a la meritocracia. Además son fuertes demandadores de protecciones por parte del Estado, que produce frustración al no concretizarse aquellas esperanzas.

Figura 4: Síntesis significados y representaciones sociales de los subsidios sistémicos, por parte de sus beneficiarios.



Fuente: Elaboración propia

9.3. Sujetos beneficiarios de Subsidios Eventuales Masivos

A pesar de que los beneficiarios de subsidios eventuales masivos son sujetos y familias que pueden recibir otras transferencias contempladas en este estudio, ya que están dirigidas a un porcentaje amplio de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, aquí se considera solo a quienes poseen únicamente este subsidio. Tal decisión indica el interés por reflejar el perfil particular de los destinatarios de esta política pública que consiste en familias que se encuentran en etapas intermedias de su ciclo vital caracterizado por la

existencia de miembros en edad escolar y uno o dos integrantes encargados de generar los ingresos al núcleo familiar, aquello introduce componentes de riesgo constantes. Poseen mayor capital educativo, cultural y económico en comparación con los otros beneficiarios de subsidios, sin embargo su situación no deja de estar en peligro ante choques y/o circunstancias externas que mermen su calidad de vida.

El sistema de oportunidades en este grupo social es más amplio en comparación con los otros grupos presentes en este estudio, debido principalmente a la inserción con más protecciones que se da en el ámbito laboral. En este sentido, los trabajos a los cuales acceden están dentro de lo formal, sin embargo, las remuneraciones no son elevadas. Los establecimientos educativos a los cuales asisten los miembros en edad escolar son municipales o particulares subvencionados. Y el sistema de salud utilizado es el público, a pesar de que en ciertas circunstancias se dirigen a particulares.

Cabe destacar que los sujetos beneficiarios por subsidios eventuales masivos tenderían a estar situados en la vulnerabilidad de exclusión de la modernidad, debido a que comparten como unidad familiar la expectativa de integrarse plenamente en la actividad social de su correspondiente colectivo. En este sentido, a través del trabajo, en este caso, y del estudio en el caso de los más jóvenes, los sujetos intentarían permanecer en los círculos sociales legítimos. El consumo, la recreación, la educación de los hijos, serían aspectos de

importancia, los cuales se aprecian en peligro en el caso de que las fuentes laborales se debilitasen. Este fenómeno que se denomina la nueva pobreza (Minujin y Anguita, 2004) o la inestabilidad contemporánea de la sociedad salarial (Castell, 1997) incide en que no puedan incorporarse plenamente a las actividades sociales legítimas.

9.3.1. Estrategias adaptativo promocionales

Los entrevistados se caracterizan por utilizar estrategias denominadas adaptativo promocionales. La categoría adaptativo se entiende a partir de la situación de vulnerabilidad que vivencian estos sujetos, ya que están “obligados” a adecuar su estilo de vida a las constantes pautas de integración que el colectivo les exige. Por otra parte, la categoría promocional da cuenta de las expectativas de ascenso social de este sector. En este sentido, y considerando que los bonos entregados en este tipo de subsidios son puntuales, la utilización de los recursos va ligada a satisfacer necesidades de entendimiento y para la participación social (Max-Neef, 1993), prioritariamente. Es un soporte material para integrarse en el ámbito educativo por parte de los miembros más jóvenes del hogar.

“En útiles escolares. Útiles, eh...zapatos, más que nada son para el colegio” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la mujer trabajadora)

“Comprando cuestiones pa’ los chiquillos, pa’ terminar lo del colegio (...) sí, en eso, a lo mejor en ropa que me faltaba pa’ los chiquillos” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

“Haber lo ocupé en cosas para el estudio, eh...para abrigarlo, sí, porque le compré ropa y para divertirme con él (...) es que yo me acuerdo que fuimos al mall, le compré unos útiles escolares que le faltaban, le compré una ropa, eso y pasamos a unos juegos, y ahí se me fue” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

En vista de que los recursos económicos aportados por el trabajo son el activo que les permite sustentarse diariamente, las estrategias que utilizan en torno a la subsistencia son de menor presión y complejidad que las utilizadas por los otros beneficiarios. Las dos principales son el ahorro anticipado para el caso de gastos importantes en alguna época del año y el aprovechamiento de las ofertas, de ahí que los subsidios eventuales masivos sean plenamente complementarios a los ingresos provenientes del trabajo.

“Eh, si no, ahorrando no más, no sé poh de diez mil pesos mensuales para que cuando llegue marzo no fuera tan trágico el asunto (...) sí, porque es pesao marzo, prefiero ahorrar durante el año y tener por lo menos la mitad de la plata que voy a gastar” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

Cuando los ingresos no son suficientes ni con el empleo ni con los subsidios se acude a otras redes de ayuda. La primera tiene que ver con el vínculo de filiación, en aquellos casos la familia tiene los suficientes recursos como para asistir y mantener a las personas que no se encuentren trabajando.

“A mi familia, ponte tú, a mi mamá, le pedía si me faltaba algo, que me falta shampoo, típico” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y SUF anteriormente)

“Tengo una tía, una tía que es doctora, y ella siempre nos está ayudando, ella nos quiere mucho” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

Y la segunda, a falta de los vínculos de filiación –familia- y de participación orgánica –trabajo-, es el aparato público –red de ciudadanía-, como por ejemplo la municipalidad, el espacio al que acuden. Se visualiza entonces que los riesgos presentes en este tipo de población tienen que ver con la pérdida del empleo por parte del o de los mantenedores del hogar. Las crisis económicas, políticas, sociales o naturales son peligros frecuentes para su bienestar.

“En la desesperación me hubiese puesto a trabajar” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y SUF anteriormente)

“A la municipalidad, yo siempre voy a la municipalidad, a veces cuando estuvimos mal, ellos me ayudan con una canasta familiar” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Pensión Solidaria de Vejez)

En síntesis, las estrategias ligadas a lo adaptativo promocional dan cuenta de una situación socioeconómica más estable ligada a una inserción en el ámbito laboral formal. De ahí que los recursos económicos y sociales provengan principalmente del trabajo, en este sentido, los subsidios que reciben son un complemento en épocas de estrés económico. Su utilización aporta a la satisfacción de las necesidades de entendimiento y para la participación.

9.3.2. Efectos positivos en la calidad de vida: Contribución a épocas de estrés económico

La satisfacción con el monto de los subsidios eventuales masivos es alta, lo cual se debe a las pocas expectativas puestas sobre ellos. El hecho de no considerarlos en la planificación de sus ingresos redujo bastante su estrés económico en el mes en que se obtuvo.

“Siento que no es poco, como nunca esperé que llegara, nunca esperé que sea más, yo lo recibo bien” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

“Nunca he pensado qué haría si no estuviera, a veces me ha pasado que no se ha juntado con mi sueldo y de verdad que me ha ayudado que llegue, esos han sido pocos meses, pero cuando reviso la cuenta y está, feliz,

¿cachai?, y eso es un aporte, y un alivio pa' alguna u otra cosa que me vaya a faltar" (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

A pesar de que la educación es el ámbito que se considera más favorecido por los subsidios eventuales masivos, en tanto es allí donde se utilizan los recursos en mayor medida, el aporte no es significativo. Se acepta que es una ayuda para aquel objetivo, pero no garantiza la educación como derecho. Al contrario, el aporte es puntual y contribuye en aspectos específicos de esta actividad.

"No alcanza para los gastos de educación" (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

"O sea si es una ayuda, pero no te cubre, o no alcanzai a cubrir, todo lo que necesita un hijo y lo que necesitai pal' colegio, a lo mejor compraría el uniforme, pero te va a faltar comprarle los útiles, o te va a faltar pa' pagarle la mensualidad del colegio" (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

Los destinatarios de subsidios eventuales masivos dimensionan a la salud como un ámbito altamente costoso, en donde los ingresos que perciben por el trabajo son insuficientes para costear atenciones, tratamientos o exámenes de enfermedades. Ni hablar de los bonos que reciben esporádicamente, aquellos ni siquiera se piensan dentro de este ámbito, ya que sus montos son ínfimos.

“Imagínate, una vez al año es la cuestión de las cuarenta lucas, uno no la va a guardar por si se enferma, no po’, uno no piensa en eso” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar anteriormente)

Asimismo la atención en el sector público de la salud es fuertemente criticada, dadas las dificultades del sistema para dar abasto a la gente que se va a atender. La falta de personal, las pocas horas disponibles, la espera y las condiciones de salubridad son motivos que constituyen las principales quejas al sistema de salud público, ello se ve acrecentado por el hecho de que estos sujetos tienen mayor cercanía con el ámbito privado y los seguros médicos del trabajo. De esta forma, al compararlos se perciben grandes diferencias.

“Pucha mi hijo le duele la guata, ya al hospital (de carabineros) y te lo atienden...en media hora ya está afuera del hospital, y en los hospitales públicos cuantas horas tenís que esperar por la urgencia...se enferman más porque hay cabros chicos más enfermos que él” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar anteriormente)

“Yo me acostumbré en realidad, porque yo antes trabajaba y trabajaba super bien, me atendía en clínica y todo, él nació en clínica, y después me costó un mundo acostumbrarme al público, la atención pública, que son meses de espera de repente, ahora se tiene que hacer una radiografía y

tiene que esperar tres o cuatro meses, me dijeron que se la hiciera particular mejor, por el niño, necesita una radiografía de columna y tiene que esperar muchos meses” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

Teniendo en consideración la precariedad del sistema público de salud se prefiere acudir o, en los casos que sea posible, afiliarse al sistema privado, todo ello con el objetivo de estar más seguro de que ante cualquier evento o accidente la atención va a ser más oportuna, eficiente y de calidad.

“Sí, tenía que tomar una decisión, fue más conveniente que él se atendiera en un buen hospital, ¿cachai? (...) Cuando se resfriaba un poco o le dolía la guata, horas me tenían esperando en el hospital público, ahí no (...) ¿Quince mil pesos? Imagínate, ¿la salud de tu hijo o quince mil pesos?, la salud de tu hijo, todo el rato, no me interesa, como no me hace falta” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar anteriormente)

En síntesis, los efectos subjetivos en la calidad de vida son positivos, dado que se aprecia conformidad y gratitud en el otorgamiento del beneficio. Esto tiene que ver con que el objeto al cual están dirigidos se relaciona con la solución de un área determinada de los gastos familiares –insumos para educación- y en un mes específico –marzo-. La posición socioeconómica de estos sujetos les permite tener una mayor holgura en la distribución de los ingresos mensuales,

pero que en escenarios restringidos los bonos generan satisfacción. Además es necesario dimensionar que las expectativas relacionadas con estas transferencias son mínimas, dada su puntualidad y bajo monto. En definitiva, no existe un hábito de recibir subsidios monetarios por parte del Estado.

“Es que tratamos de no contar mucho con eso, nos basamos en lo que vamos ganando y eso si viene bien...no puedo decir voy a pagar la luz con ese bono” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“Sí se saca hartoo peso de encima en realidad, porque uno está enero y febrero pensando en los útiles, en la matricula, en todo en realidad, entonces te saca hartoo peso de encima, y ese bono es como un alivio más que nada, se aliviaron hartas cuentas” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

9.3.3. Significados y representaciones de los subsidios eventuales masivos

La noción de asistido en este grupo social presenta las mismas características que en los demás tipos de beneficiarios. Consistiría en una solicitud de auxilio efectivamente otorgada, que da cuenta de condiciones de vida precarias y una mala inserción en el trabajo. Asimismo se legitima su pertinencia en casos que comprueben una incapacidad física o psicológica que impida el desenvolvimiento del individuo en contextos laborales.

Un aspecto que resalta, en comparación con las imágenes de los otros dos tipos de beneficiarios, es la condena mayor hacia quienes estando en condiciones de trabajar no lo hacen o no pueden mantenerse de eso. Nuevamente la moral del trabajo se hace presente en los significados de la asistencia. El indigente válido⁵² (Castel, 1997) es el prototipo de persona que repudiarían los entrevistados.

“A las personas que están inhabilitadas para trabajar sí (...) sí, o sea puedes ver que en este país que para esas personas es muy difícil transportarse, entonces ahí yo estoy totalmente de acuerdo, ellos sí, podrían mantenerlos” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“¿Para no trabajar?, entonces no olvídale, esas personas no, personas discapacitadas te creo, de hecho hay personas discapacitadas que trabajan” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar anteriormente)

A continuación las imágenes, representaciones y significados de estos subsidios.

⁵² Este personaje ideal dice relación con individuos que estando en perfectas condiciones físicas y psicológicas no trabaja. Castel en su obra *La metamorfosis de la cuestión social* (1997) detalla el cruel trato que la sociedad europea del siglo XIX tenía hacia éste sujeto.

a) Premio al esfuerzo y a su contribución a la sociedad

A diferencia de los subsidios permanentes y los subsidios sistémicos los beneficiarios de los subsidios eventuales masivos producen significados y representaciones menos complejas y diversas. En términos generales, existe satisfacción con el aporte monetario obtenido, ya que contribuye con ingresos que de otra manera hubiesen tenido que conseguir a través de trabajos extras.

“O sea si me llega bien o si no me llega bien también, piola, porque no lo necesito onda dame esta plata porque la necesito, cuento con ella, no, no, a mí sí me llega una platita extra pa’ mi genial” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar anteriormente)

“...yo, la verdad es que no sé por qué me lo dieron, yo creo que me lo dieron por mi sueldo, además tengo la Ficha de Protección Social al día, y por eso me lo dieron (...) entonces yo lo recibí y bien recibido está” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora).

A pesar de que se aprecia positivamente el hecho de recibir un subsidio la relevancia que posee es ínfima. Los costos involucrados en el mantenimiento de un hogar no pueden ser cubiertos con los percibidos por este tipo de transferencias puntuales. Es por ello que aunque se rescata el hecho de obtener un aporte monetario este no representa algo sustantivo en sus vidas.

“Sí, eso no más, hay que trabajar para tener monedas todos los días, pero así es como una ayuda chiquitita, en un minuto” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos)

“Sí, yo creo que sí es bueno el bono, pero es como poco, debería ser algo más permanente” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

“Yo pienso que son una felicidad para cualquier persona que los pueda recibir, es plata que te están dando (...) pero el monto es bajísimo, no le ayudan mucho a nadie” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

Lo que se valora no es tanto el monto sino el hecho de que el Estado haya visualizado su sector social como objeto de beneficios. Y esto se relaciona con la constante sensación de abandono que posee este sector social, que es vulnerable pero no está bajo la línea de la pobreza. Las y los entrevistados indican que su “aporte” para el desarrollo del país, a través del trabajo, pago de impuestos, educación de sus hijos, debiera permitirles ser parte del crecimiento económico. De ahí que las políticas sociales a su favor estén legitimadas.

“Sí, es una ayuda, oye nos sacan plata por todos lados, por impuestos, por IVA, por todo, alguna vez que te toque a ti también, no es monto muy amplio pero deja la sensación de que en algún minuto pensaron en ti” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

“Lo que pasa es que la gente, al igual que uno, escucha en la televisión que la economía en este país está enormemente alta, y también escucha la cantidad de sueldos que ganan las personas...entonces uno dice oye ya poh deja de pagarle a este y que den más bonos para la gente que realmente trabaja, y se esfuerza y anda en un sistema de transporte pésimo y paga hartito por eso” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“Pero me sentía tomada en cuenta, no sé cómo, oye aquí estoy yo, igual me dieron algo, como te explicaba, nunca había recibido nada (...) me alegré porque la plata de Chile, yo creo que todos tenemos el derecho de recibir algo (...) era un premio al esfuerzo, es el hecho de que digan aquí está, esta niña trabaja y se lo merece” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

b) No es asistencia porque el beneficio es puntual, no solicitado y no hay dependencia hacia estos

Los(as) beneficiarios de subsidios eventuales masivos no se sienten en ningún caso bajo la posición social de asistidos(as). En primer lugar, porque las transferencias fueron otorgadas por las instituciones correspondientes sin ningún tipo de solicitud denigrante. En segundo lugar, porque fue un hecho puntual en un mes específico. En tercer lugar, porque el trabajo es el ámbito de reconocimiento de su bienestar, en tanto contribuye con la mayor cantidad de

ingresos monetarios al hogar. Y en cuarto lugar, porque los bonos recibidos se conciben como un premio a su contribución a la sociedad y no como un resguardo de sus necesidades fundamentales. En definitiva, su posición es clara, no son asistidos y su medio de realización es el trabajo, no hay dependencia y en caso de ausencia no se apreciaría la falta de estos. Tienen arraigada una representación del trabajo como la actividad que genera prestigio y estatus en la sociedad, de ahí su constante definición dentro de este espacio.

“No vivo en base a eso, para nada...es el trabajo, yo con mi trabajo vivo, y con el de mi marido, trabajamos los dos y con eso vivimos, o sea no vivimos de los bonos, para nada” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“Es que si llegan el día de mañana y me dicen ya no te lo voy a dar más, no me va a matar el diario vivir, pero para nada (...) no dependo de los subsidios” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio para la Mujer Trabajadora)

“Trabajando es como se hacen (los ingresos), no a partir de bonos” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

c) Crítica y respaldo a la clase política y los sectores acomodados

En los beneficiarios de subsidios eventuales masivos existe una diversidad de opiniones y relaciones con la clase política y los sectores acomodados. En este sentido, por una parte, se da un sector que crítica fuertemente a estos grupos en

tanto presentan las características ya mencionadas por los demás beneficiarios de subsidios monetarios. El oportunismo de los políticos y la indiferencia de las clases acomodadas configuran una relación de desconfianza con toda la sociedad y no solamente con los beneficiarios por políticas sociales.

Por otra parte, y en oposición a la anterior relación/representación, algunos sujetos sostienen que estos grupos trabajan por el desarrollo de la sociedad al igual que ellos bajo una posición social distinta. Se daría una complementariedad de funciones que permitiría el crecimiento del país tanto económico como social. Las labores de los políticos serían eminentemente técnicas y logísticas respecto de la administración del aparato público, y las clases acomodadas se involucrarían en la productividad y en el empleo.

Una diferencia sustancial con respecto a los demás tipos de beneficiarios de la política social tiene que ver con que la apreciación, imaginario o representación de estos sectores no se construye en base a la evaluación de los beneficios estatales que reciben. En otras palabras, no canalizan/vinculan su situación – respecto de los bonos otorgados- hacia estos grupos sino que los analizan a partir de las características que tendrían para todo el conjunto social.

“Ellos (los políticos) están convencidos de que los pobres necesitan, de que se les tiene que dar (aportes monetarios), pero también deben saber que hay gente que abusa del sistema, pero es como todo en la vida, ellos están haciendo su pega de dar las mejores condiciones de vida posibles a

la gente, independiente si sean de derecha o de izquierda” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

La baja vinculación con la asistencia pública, además de las mínimas expectativas en torno a beneficios estatales, repercute en la visualización de los sectores con poder político y económico más allá –o indiferente- de las prestaciones públicas que puedan recibir.

d) Adscripción a la meritocracia y el trabajo: Valores de las clases medias

Los destinatarios de estos subsidios tienen una imagen clara de sí mismos, ya que se asocian con la clase media, o quizás media baja. Ésta se caracteriza por la meritocracia y el esfuerzo, es decir, que a partir de estos valores pueden mantener un cierto estándar de vida que les permitiría disfrutar de cierta tranquilidad. Aunque en muchas ocasiones los recursos económicos no sean suficientes para todos los gastos en que querrían incurrir, su principal valor es que son autónomos y viven gracias a su inserción en el área productiva. No obstante, dentro de esta posición también se visualizan personas que van cayendo socioeconómicamente y que las prestaciones estatales cada vez se hacen más necesarias.

“Clase media baja (...) yo vivo en un buen sector, en una buena casa, la pago, la arriendo, tengo mis cosas, pero no alcanza, es como más lo que se gana es pa’ pagar como vivimos, no nos queda plata así como pa’ ir a

fantasilandia o esas cosas” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“Yo me considero de clase media, porque no tengo necesidades, entonces trabajo porque a mi hijo le quiero dar una buena educación, porque a mi hijo le quiero comprar esto, quiero que lo tenga todo” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar)

“Clase media trabajadora, que paga escolaridad, que viaja en metro micro, que siempre llega a fin de mes justo, que a veces no tenís lucas pal celular, que a veces te piden cosas, no salir de vacaciones a veces” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

“No sé, nosotros siempre decimos que estamos en media, pero a lo mejor somos mucho menos (...) yo antes trabajaba, estábamos bien, nunca pedí estas ayudas, ganaba bastante bien, pero hace años que no puedo trabajar, por todo lo que me pasó” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

Síntesis Conclusiva Beneficiarios Subsidios Eventuales Masivos

Los beneficiarios de subsidios eventuales masivos presentan subjetividades particularmente distintas con respecto a los otros dos tipos de destinatarios de políticas sociales. Aquello se debe principalmente a que las prestaciones que reciben son cuantitativa y cualitativamente disímiles de las demás y también a

que la posición social en la que se encuentran está caracterizada por una mayor inclusión social, principalmente a través del trabajo.

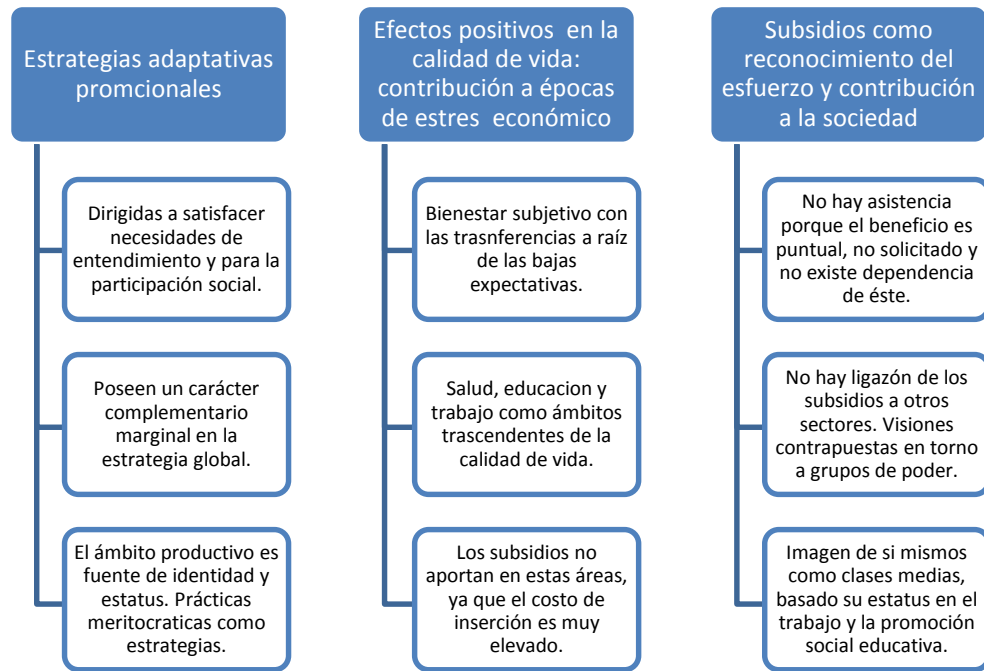
En este sentido, y partiendo por los efectos de las prestaciones, estas representan un complemento para impulsar estrategias adaptativas promocionales, las cuales se cumplen parcialmente. El área educativa de los hijos en estas familias es trascendental en la concreción de la imagen de sí mismos como clases medias en constante promoción de ascenso social y/o no descenso. De ahí que los subsidios recibidos no se sientan como asistencia social, sino que como un aporte para reducir el estrés económico que implica alcanzar los estándares de reconocimiento en el colectivo. Este sector social se encuentra constantemente en riesgo de perder su estatus, debido a la inestabilidad del mercado laboral y las pautas más exigentes de inserción en aquel ámbito, por ello si es que disminuyeran su calidad de vida quedarían ligados al tipo de pobreza descalificadora (Paugam, 2007).

El hecho de que haya satisfacción con estos bonos puntuales y esporádicos, a raíz de que no estaban dentro de sus expectativas, produce una buena evaluación de esta política social y una sensación de amparo momentáneo por el Estado. Sin embargo, es una situación aislada dentro de la resignación ante la falta de protecciones que creen justamente merecer. De ahí que la conformidad aumenta, en tanto perciben un beneficio que se representa como una retribución por su esfuerzo y aporte al desarrollo/crecimiento del país.

En cuanto a lo relacional, además de no sentirse asistidos y dependientes de la caridad, no vinculan las prestaciones recibidas con la clase política y los sectores acomodados directamente. De esta manera, las visiones que se dirigen a estos grupos de poder están asociadas con una mirada más global respecto de cómo se desempeñan en el funcionamiento de la sociedad. Como se dijo anteriormente hay imágenes diversas, desde una apatía parecida a la de los otros beneficiarios de subsidios monetarios hasta una noción de complementariedad de funciones.

En definitiva, su posición social, desde la subjetividad como sujetos asistidos, se traduce en una renegación de aquel hecho –asistencia- en tanto forman parte de las clases medias, asociadas a espacios laborales y educativos formales. Su porvenir se mantiene aferrado al ascenso social, a través de la meritocracia de forma individual. La relación con otros sectores sociales se construye en base a vivencias que no tienen que ver necesariamente con los subsidios recibidos.

Figura 5: Síntesis significados y representaciones sociales de los subsidios eventuales masivos, por parte de sus beneficiarios



Fuente: Elaboración propia

9.4. Superación de la pobreza: El Estado como organismo responsable, y medidas de promoción de las personas y las familias

El discurso de los entrevistados presenta un aspecto que trasciende todas las temáticas conversadas, éste tiene que ver con la superación y/o alivio de la pobreza. En esta temática hay dos elementos principales que responden a las siguientes preguntas: ¿Quién es el responsable? y ¿Cómo se realizaría? Con respecto al primer cuestionamiento cabe mencionar que no se considera que solo exista un ente responsable sino que son varios, sin embargo, hay uno que por su rol en la sociedad debería tener un papel preponderante en la mejora de las

condiciones de vida de la población, y éste es el Estado. Los destinatarios de subsidios monetarios apuntan a que este organismo, bajo sus múltiples instituciones públicas, es el encargado de estar informado sobre la situación de la población y de generar políticas pertinentes para su mayor bienestar.

“El estado, la municipalidad, ellos son los encargados de verificar el estado de las personas, o sea cómo viven, qué hacen, con qué comen, de dónde sacan plata, y comprobarlo” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“Como Estado sí, porque teni que cumplir igual poh, imagínate hay gente que lo necesita y ayudar de alguna manera, si no ayudaran a nadie ¿cachai? Igual quedarían como mal poh, de alguna manera tienen que ayudar a la gente” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Familiar)

“Supongo que el gobierno, porque ellos tienen las herramientas pa’ poder ayudarnos a la gente que necesitamos” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo – Subsidio por los remedios)

Teniendo al Estado como el principal referente para generar medidas de alivio a la pobreza y protección del bienestar de la población, los beneficiarios de la política social indican ciertos cuestionamientos y lineamientos propositivos para los programas sociales.

En primer lugar, se observa que los subsidios monetarios o la asistencia por parte de organismos públicos, como la municipalidad preponderantemente, al ser momentánea, puntual o situada en períodos de tiempo relativamente cortos, no permite que las personas puedan sólidamente salir de la situación de pobreza o vulnerabilidad. En otras palabras, la dinámica de “asistencia y abandono” construye personas dependientes de la ayuda externa.

“Llegó ayuda, pero es momentánea, faltan...grupos de visitadoras en distintos puntos más bajos que nosotras, hay tantas poblaciones abandonadas, tanto pa’ abajo” (Mujer Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

“Momentáneamente lo miran como que te dan una ayuda, pero ese sentimiento no sigue, porque...van padres que tienen tantos hijos, señoras separadas, que acuden porque ya no pueden más, entonces en ese caso te dan una caja, porque yo lo he vivido, te dan una caja, entonces con eso estoy satisfecho, la municipalidad debiera seguir un camino (...) creen que con esa cajita solucionan todo, pero se necesitaría, opinión mía, que la municipalidad le siguiera el camino a miles de personas que están mal” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Permanentes – Pensión Solidaria de Vejez)

Para los beneficiados de los subsidios monetarios existe la sensación de que los diseñadores y agentes involucrados en el desarrollo de estas políticas sociales creen que con estas transferencias las personas dejarían de estar en

situación de pobreza o en condiciones insatisfactorias. Ante tal opinión los sujetos investigados piensan que ese concepto de los subsidios es errado, por lo que, se vislumbra un desajuste entre la noción de pobreza para las estadísticas gubernamentales y la vida cotidiana en aquella situación.

“En verdad yo encuentro que no, porque uno puede ser pobre y está bien que uno reciba por ser todos los meses 50 lucas, y con 50 lucas te alcanza para lo necesario y no podi dejar de ser pobre, o sea dejai de ser pobre cuando no te falte nada y que aparte tengai plata pa’ desenvolverte, pero siempre va faltando” (Mujer, La Pintana, Subsidios Sistémicos – Chile Solidario)

“Porque creo de esa forma al pasar el tiempo siguen en la misma condición...te ayudan a lo mejor con dinero, y la gente dice ‘ay, me están ayudando y con esto voy a dejar de ser pobre’, pero cuando termina ese programa sigues en la misma condición de pobreza, entonces te llevan a otro programa para sacarte de la pobreza, entonces es un circulo que da vueltas y no termina nunca” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

Además de que las prestaciones/intervenciones no sean puntuales, sino que permanentes para los casos en que se verifiquen problemas de manutención de la vida, es necesario que deje de ser una ayuda meramente económica, y que se traspase a otros ámbitos relevantes, a saber la educación y el trabajo.

Promocionando y asistiendo en estas áreas es como los sujetos investigados dimensionan las reales posibilidades de salir de la vulnerabilidad y la pobreza.

“Estoy acostumbrada a trabajar, pero hay personas que no están acostumbradas a trabajar (...) entonces sería mucho mejor que te dieran un curso de capacitación...que te insertaran laboralmente a que te dieran plata (...) o un año gratis en la universidad, y eso es mucho más relevante que te den cuarenta lucas” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar)

“En la educación por ejemplo, educación, no sé poh, un transporte escolar que no le cobrara a ciertos niños, no se poh una extensión horaria para mamás que trabajan o estudian, sería como eso lo que hay que hacer para ayudar a las personas a salir adelante (...) entonces al final te vas quedando en el mismo hoyo” (Mujer, Peñalolén, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“También una ayuda social, que vaya una asistente social, que la vaya a ver, que la ayude, que la apoye...una ayuda psicológica, ¿cachai?” (Mujer, Pudahuel, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo, Bono de Maternidad y Asignación Maternidad)

Los sueldos es otro tema que se identifica como problemático para salir de la pobreza, ya que si son bajos, independiente de los subsidios recibidos, las probabilidades de ascender en la estratificación son mínimas. En definitiva, el

mejor mecanismo para salir de la pobreza se visualiza en una buena inserción en el espacio laboral. De allí que la educación sea tan valorada.

“Hay gente que trabaja mucho y gana muy poco, y ese poco no le alcanza para mantener su casa (...) el problema va más en los sueldos bajos” (Mujer, Quinta Normal, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio a la Mujer Trabajadora)

“Ofrecerles un puesto bueno, tal vez no quieren trabajar porque la recompensa no es buena, ¿cachai? el sueldo mínimo no los motiva a trabajar, hay que elevar un poco el sueldo mínimo” (Hombre, La Florida, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo)

Con respecto a personas culturalmente problemáticas, se entiende la necesidad de un apoyo más integral, que tenga que ver con orientación psicosocial y un control/seguimiento permanente. La entrega de estos subsidios monetarios no contribuye a la superación de las adicciones para estas personas ni tampoco para el alivio de la pobreza. De esta manera, se apela a una investigación acuciosa de las necesidades y particularidades de cada individuo/familia para así implementar medidas pertinentes en cada caso.

“Donde vivo veo niños que son drogadictos, que están todo el día en la esquina, que están todos los días drogándose, pero sí de verdad existiera un programa que a ellos los insertara socialmente, donde les ayudaran a

salir de la drogadicción...yo creo que nadie es caso perdido” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Sistémicos – Ingreso Ético Familiar).

“Deberían tomar cada caso específico...” (Mujer, Puente Alto, Subsidios Eventuales Masivos – Bono Marzo y Subsidio por los remedios)

En definitiva, según la mirada de los destinatarios de subsidios monetarios el Estado debería ser protagonista a la hora de generar intervenciones/programas/políticas de superación y alivio de la pobreza. Asimismo aquellos proyectos deberían caracterizarse por ser promocionales, es decir, fomentar la educación y el trabajo como factor de mantención y mejoramiento de la calidad de vida, y adecuarse a las necesidades contextuales de las personas, familias y comunidades. En este sentido, las problemáticas que llevan a la pobreza y vulnerabilidad son variadas, por lo que su solución radica en un buen entendimiento de los factores que la causan. Se da entonces la conciencia de que la pobreza es un fenómeno multidimensional.

10. CONCLUSIONES

Al observar en conjunto el periplo subjetivo de estos tres grupos, podemos apreciar diversas respuestas emocionales y reflexivas a la relación de asistencia que ha erigido el Estado hacia ellos(as), las cuales también se ven influidas por las estrategias (mayores o restringidas) que despliegan las unidades familiares que forman parte de cada uno de estos grupos.

De esta manera, se dibuja una gradiente, en donde las transferencias cumplen un rol más o menos preponderante en la estrategia socioeconómica del grupo para satisfacer sus necesidades. Los receptores de subsidios permanentes tienen estrategias de sobrevivencia que dan cuenta de la necesidad de satisfacer requerimientos fisiológicos, por lo que funcionan como soporte fundamental de la estrategia global. Los destinatarios de subsidios sistémicos tienen estrategias adaptativas-emergentes que implican, por una parte, la satisfacción de sus necesidades de subsistencia y, por otra parte, las de protección, y en menor grado de entendimiento y participación. De este modo, funcionan como complemento flexible ante contingencias negativas que suelen presentarse dada la inestabilidad laboral. Y los beneficiarios de subsidios eventuales masivos ocupan estrategias adaptativas-promocionales basadas en la satisfacción de necesidades de entendimiento y para la participación social, y tienen un carácter complementario marginal dentro de la estrategia global.

A continuación se desarrollarán algunos elementos ligados a la subjetividad y a lo relacional de la situación de los destinatarios de subsidios monetarios.

Alivio objetivo versus alivio subjetivo

Es posible concluir que existen grandes diferencias en el alivio a la pobreza en cuanto a la dimensión objetiva y a la subjetiva, ya que mientras en la primera se constata la importancia de recibir un aporte para la consecución de estrategias relevantes dentro de la planificación de la economía familiar, en la segunda se presenta un malestar agudo e intenso a causa de las fracasadas expectativas asociadas con estos recursos monetarios.

Aquel frustrado alivio subjetivo, que tiene sus raíces en la incapacidad de los subsidios monetarios de satisfacer las necesidades de sus destinatarios y en las altas expectativas hacia las medidas que los políticos, a través de su control burocrático del Estado, pueden realizar; introduce el tema de la responsabilidad de los organismos públicos al momento de entablar proyectos que favorezcan el bienestar de la población. Tanto la propaganda mediática como las propuestas de campaña, que conforman un eslabón de la relación que se establece con las y los ciudadanos, influyen en la subjetividad de estos. De allí que, el alivio objetivo de la pobreza, traducido en cifras económicas, es muy disímil con respecto al

alivio subjetivo de la misma, en tanto los estándares de comparación se encuentran separados por las normas sociales⁵³.

A mayor relación con la asistencia pública mayor malestar subjetivo

En el mismo sentido del alivio subjetivo, se establece una asociación directa entre una mayor relación con la asistencia pública y un mayor malestar social. De este modo, quienes presentan mayor insatisfacción e inconformidad son los destinatarios de subsidios permanentes y subsidios sistémicos, en ese orden, a diferencia de los receptores de subsidios eventuales masivos que, por la puntualidad del beneficio, muestran una sensación positiva de recibirlo.

El hecho de que el malestar se dé, en mayor medida, entre quienes se encuentran forzosamente⁵⁴ ligados a las políticas sociales tiene que ver con dos factores. El primero se liga a la insatisfacción de las necesidades, en este sentido, los recursos económicos aportados por las transferencias son insuficientes para mejorar la situación de las personas y sus familias. Y el segundo se liga a elementos relacionales, ya que estas medidas generan distinciones en la sociedad que devalúan e inferiorizan colectivamente a quienes las reciben. Aquella apreciación tiene un fuerte enlace a nivel de subjetividad en la población destinataria, en tanto estos se sienten mirados y tratados por otros sectores

⁵³Si para el alivio objetivo de la pobreza la línea de ingresos refleja el acceso a un mayor bienestar, para el alivio subjetivo inciden otros factores que se relacionan con la multidimensionalidad de la pobreza.

⁵⁴ De manera forzosa en tanto estructuralmente requieren de apoyo económico para autovalerse a sí mismos y a sus familias.

desigualmente⁵⁵. En este sentido, la forma de producir política sobre criterios tecnocráticos, econométricos y verticales respecto a las intervenciones sobre la población, deja en segundo plano las dimensiones subjetivas, cualitativas y dinámicas de la vivencia de la pobreza.

El derecho a compensación. El monto como justicia distributiva

Quienes se encuentran más cercanos a la asistencia pública, la conciben y exigen como un derecho de compensación y justicia distributiva ante aquellos eventos que perjudicaron sus opciones de tener una mejor calidad de vida. Los subsidios monetarios son el mecanismo que entregaría ese derecho, por lo que su característica principal, el monto, es el aspecto evaluado por los beneficiarios. En este sentido, la simbolización del dinero como el elemento que concretizaría el derecho a compensación contribuye a que las subjetividades de la población destinataria sean mayormente negativas, en tanto la justicia distributiva que se espera es integral y los subsidios aportan solo con recursos económicos, y en los casos más idóneos con apoyo psicosocial y capital humano que no responde a un tratamiento de las dimensiones relacionales y simbólicas que también están presentes en la vivencia de la pobreza.

Es importante resaltar que la entrega de dinero en efectivo solventa necesidades de carácter material, pero no contribuye a generar igualdad ni a

⁵⁵ Cabe destacar que no solamente es la posición de beneficiario de programas sociales la que concatenaría sentimientos de inferioridad en la subjetividad de los destinatarios, sino que también características propias, como su lugar de residencia, color de piel, modo de hablar. Por lo que, es un conjunto de atributos que la sociedad reuniría para referirse a los “pobres”.

generar vínculos de ciudadanía que impliquen participación pública. Aquello es relevante, debido a que uno de los aspectos más importantes de la exclusión del “pobre” en la sociedad es su marcado aislamiento, lejanía y dependencia de las decisiones del colectivo. En este sentido, los subsidios monetarios serían una política que reproduce las diferencias más allá del carácter económico.

Asistencia y dependencia de los políticos

Se observa en los destinatarios de subsidios monetarios una imagen poderosa e imponente del rol del Estado. Gran parte de los(as) beneficiarios(as) le asigna al Estado la tarea de generar las oportunidades y las directrices del bienestar social, sin aspirar concretamente a participar en esa toma de decisiones. Por lo mismo, se aprecia un paternalismo estatal en las representaciones sociales de los beneficiarios de estas transferencias, ya que el tipo de interacción que visibilizan los entrevistados entre el Estado y los ciudadanos se caracterizaría por un conjunto de valores y prácticas políticas que incentivan una relación social vertical, bidireccional e interesada. Hay una delegación de soberanía a cambio de que se mejoren las condiciones de vida, sin embargo, al mantenerse estas condiciones la frustración, desilusión y desconfianza se refuerza hacia aquellos sectores que se encuentran en el aparato estatal. De este modo, la desesperanza inserta en la vida cotidiana de este grupo social, junto con la falta de sentido de pertenencia, imposibilita la generación de una organización autónoma que entable acciones y redes de promoción social que permitirían dejar de centrar su mirada en los organismos

públicos. En consecuencia, se observa una arraigada dependencia política, que no disminuye con el creciente malestar producto del poco alivio a la pobreza subjetiva y relacional.

Polarización social e impotencia en las relaciones sociales

Las relaciones sociales de los sujetos entrevistados dan cuenta de sensaciones de humillación, impotencia y frustración ante las dinámicas de la sociedad, en tanto perciben que algunos grupos sociales se integran plenamente a los mecanismos existentes para el bienestar social, menospreciando a quienes no lo hacen e individualizando las responsabilidades. Esta desazón se atribuye a los grupos sociales que ostentan el poder político y económico en el país, estableciéndose vínculos profundamente asimétricos, unidireccionales y generadores de malestar emocional. El hecho de que sientan que su situación es instrumentalizada, por parte de los intereses de campaña y popularidad de la clase política, e invisibilizados y estigmatizados, por parte de las clases acomodadas socioeconómicamente, repercute en su aislamiento social.

Ante estos hallazgos se refuerza la evidencia, ya vista en otras investigaciones⁵⁶, acerca de la polarización social entre sectores sociales lejanos, caracterizada por prejuicios y estigmas que van construyendo una relación conflictiva o, por lo menos, sin comprensión de la realidad de cada una. Aquellas características conforman un escenario relacional bastante preocupante, dada la

⁵⁶Ver en: Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP, 2006). Voces de la pobreza. Santiago de Chile.

–prácticamente- nula posibilidad de encuentro entre estos sectores, siendo los más perjudicados los grupos en situación de vulnerabilidad.

A pesar de que los subsidios monetarios no son un mecanismo que, por sí solo, construya este tipo de relaciones resquebrajadas, sigue reproduciéndolas a través de implementaciones verticales, asistenciales y paternalistas. A continuación un cuadro resumen de los hallazgos y conclusiones del estudio.

Tabla 5: Síntesis de los resultados de la investigación:

Grupos de beneficiarios	Tipo de estrategia	Set de necesidades que son satisfechas con los subsidios	Efectos subjetivos	Valoración de los subsidios monetarios	Sensación de asistencia	Relación con la clase política y grupos acomodados
Beneficiarios de Subsidios Permanentes	Sobrevivencia	Subsistencia	Dependencia y devaluación	Negativa: no alcanza para satisfacer sus necesidades	No, ya que es un derecho por deberes cumplidos	Apatía e indiferencia: polarización y antagonismo
Beneficiarios de Subsidios Sistémicos	Adaptativa – Emergente	Subsistencia, protección, y educación	Malestar, dependencia, paternalismo	Visiones contrapuestas: positiva, ayuda a salir de la pobreza; negativa, genera dependencia	No, ya que es justicia distributiva ante la desigualdad	Apatía e indiferencia: polarización y antagonismo
Beneficiarios de Subsidios Eventuales Masivos	Adaptativa - Promocional	Educación y participación social	Sensación de integración y valoración de su actividad	Positiva: es un aporte a épocas de estrés económico	No, ya que no hay expectativas ni dependencia	Visiones contrapuestas: apatía e indiferencia, y respeto y admiración

Fuente: Elaboración propia

Superación del Estado subsidiario/asistencial

Los resultados del estudio hacen comprender que se mantienen/refuerzan problemas sociales con la lógica del Estado subsidiario/asistencial, el cual se

caracteriza por otorgar un protagonismo y responsabilidad primera a la familia y el individuo en la satisfacción de sus necesidades, mediante la adquisición de bienes/servicios en el mercado. El Estado al dedicarse solo a salvaguardar las necesidades fundamentales de los grupos sociales más pobres, introduciendo al mercado como regulador de los bienes y servicios indispensables para los sujetos, refuerza la fragmentación del tejido social; el aislamiento de los sectores más vulnerables; la generación de impotencia, desazón e inseguridad en la población; y la consolidación de la desigualdad social a través de sus políticas públicas.

De esta manera, la “inclusión/promoción” de sectores en pobreza y vulnerabilidad a través de la asistencia, en específico subsidios monetarios, genera la construcción de un sujeto consumidor que satisface sus necesidades de subsistencia en el mercado. Bajo aquella lógica, el Estado está erigiendo un sujeto demandador de beneficios –derechos- que, finalmente, residen en su participación mínima en el consumo, imposibilitando la promoción de la ciudadanía y la integración social plena en el colectivo.

Así visto resulta necesario interrogarse sobre la pertinencia de mantener el modelo de Estado subsidiario/asistencial, basado en un sistema de protección social tendiente a lo residual y de responsabilidad compartida –familia e instituciones públicas-. Desde un punto de vista relacional, este modelo no puede hacer frente a las aristas relacionales de la pobreza que se develan en este

estudio, ya que implica una reingeniería de las formas de comprender y alcanzar el bienestar social. El aislamiento y la fragmentación social se podrían aminorar por medio de la inclusión/integración de las personas en pobreza a espacios sociales comunes, eliminando así estigmas y prejuicios existentes con respecto a otros grupos sociales. En ese marco, los satisfactores públicos cumplen un rol insoslayable como "espacios relacionales comunes". Aquel sería un punto de inicio para la transformación de una sociedad segregada en clases y estratos sociales hacia una con mayor vinculación entre sus diferentes grupos.

BIBLIOGRAFÍA

- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales* 127.
- Banchs, M. (1988). Cognición social y representación social. *Revista de Psicología de El Salvador*, 361-371.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Crítica social del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de política para latinoamérica a inicios del siglo XXI. *Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL - CELADE.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago, Chile: LOM.
- CASEN. (2011). *Observatorio Social. Ministerio de desarrollo social*. Recuperado el 10 de 06 de 2014, del Ministerio de desarrollo social: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_obj.php
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cecchini, S. y Martínez, R. (2011). *La trayectoria de los programas de transferencias con corresponsabilidad (PTC) eb América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL. (2013). *Panorama Social 2012*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cummins, R. (2000). Objective and subjective quality of life: An interactive model. *Social Indicators Research*, 55-72.
- De la Garza, E. (2001). Subjetividad, cultura y estructura. *Iztapalapa, UAMI*(50).
- De Los Ríos, D. (1997). Exclusión social y políticas sociales: Una mirada analítica. *Lecturas sobre la exclusión social. Equipo técnico multidisciplinario N° 31*. Santiago: OIT.

- Delgado, J. y Gutierrez, J. (1994). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Síntesis.
- Di Giacomo, J. (1987). Teoría y método de las representaciones sociales. En D. Páez, *Pensamiento, Individuo y Sociedad: cognición y representación social*. Madrid, España: Fundamentos.
- Esping-Andersen. (1990). *The three worlds of capitalist welfare*. Inglaterra: Oxford University Press.
- FSP. (2010). *Voces de la pobreza*. Santiago: Fundación Superación de la Pobreza.
- Gallaso, E. (2006). *With their effort and one opportunity*. Washington D.C.: The World Bank.
- Gallaso, E. y Carneiro, P. (2008). *Conclusiones de la evaluación de Chile Solidario*. Santiago, Chile.
- Geertz, C. y Clifford (1991). *El surgimiento de la antropología postmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Haas, B. (1999). Clarification and integration of similar quality of life concepts. *Journal of nursing scholarships*, 215-220.
- Ibañez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona, España: Sendai.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici, *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.
- Kaztman, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL* 75, 171-189.
- Kaztman, R. y Filgueira, F. (1999). *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*. Montevideo : PNUD.
- Larragaña, O. (2010). *Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica*. Santiago de Chile: PNUD.
- Larragaña, O. y Conteras, D. (2010). *Las nuevas políticas de protección social*. Santiago, Chile.

- Larraín, F. (2008). Cuatro millones de pobres en Chile: Actualizando la línea de pobreza. En C. Chile, *Estudios Públicos* (págs. 101-148). Santiago de Chile: CEP Chile.
- Lewis, O. (1972). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Madariaga, A. y Iragüen, M. (2009). Modelo de desarrollo, indexación y desigualdad en Chile. *Nemesis*.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid, España: Díaz de Santos.
- Max-Neef, M. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Nordan-Comunidad.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 165-180.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa*.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Argentina: Huemul.
- Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, España: Herder.
- Olabarría, M. (2002). *Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales*. Santiago de Chile: IAP. Universidad de Chile.
- Olmos, C. y Silva, Rodrigo (2010). *Expansiva*. Recuperado el 12 de 09 de 2014, de Expansiva.
- Palomba, R. (2002). *Calidad de vida: Conceptos y medidas*. CELADE, División de Población. Santiago: CEPAL.
- Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.

- Pinto, A. (1959). *Chile. Un caso de desarrollo frustrado*. Santiago: Editorial Universitaria.
- PNUD. (2012). *Informe de Desarrollo Humano en Chile. Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago de Chile: PNUD.
- Polanyi, K. (2007). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (1a. ed. ed.). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Raczynski, D. y. (2005). Las políticas y estrategias de desarrollo social: aportes de los años 90 y desafíos futuros. En P. Meller, *La paradoja aparente. Equidad y eficiencia: resolviendo el dilema*. Santiago: Taurus.
- Robles, C. (2011). *El sistema de protección social en Chile: Una mirada desde la igualdad*. Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), División de Desarrollo Social . Santiago de Chile: CEPAL.
- Scully, T. R. (1995). Restoring Party Politics in Chile. En S. y. Mainwaring, *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford: Stanford University Press.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, España: Planeta.
- Shaft, A. (1974). *Estructuralismo y marxismo*. México: Grijalbo.
- Simmel, G. (2011). *El Pobre*. Madrid: Sequitur.
- Spicker, P. (1999). Definitions of poverty: eleven clusters of meaning. En G. y. Spicker, *The international glossary on poverty*. London.
- Titmuss, R. (1969). *Essays on the welfare state*. London.
- Tocqueville, A. (1983). Memoria sobre el pauperismo. En A. Tocqueville, *Democracia y pobreza (memorias sobre el pauperismo)*. Madrid: Trotta.
- Tokman, V. (2007). Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina. *Serie Políticas Sociales N° 130*.
- Urzua, A. y.-U. (2012). *scielo*. Recuperado el 05 de septiembre de 2014, de scielo: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000100006&script=sci_arttext

Vargas, L. (2011). Chile Solidario: Pasado y futuro de la vía chilena a la protección social (2003 - 2011). *Nuevas aproximaciones a la desigualdad social*, revista CIS Techo Chile, 14, 24.

Wormald, G. (2003). *Techo Chile*. Recuperado el 23 de 08 de 2014, de Techo Chile: <http://www.techo.org/wp-content/uploads/2013/02/wormald.pdf>

ANEXOS

Anexo 1: Carta de consentimiento informado para las entrevistas

CARTA DE ACEPTACIÓN

Santiago, a ____ de ____ del 2014.

Yo, _____, residente de la Comuna de _____, acepté participar de manera informada y voluntaria, en la entrevista realizada en el marco del estudio “*Significados y representaciones sociales de los subsidios monetarios por parte de sus beneficiados*”, ejecutado por Gabriel Torrejón Contreras para optar al título de sociólogo de la Universidad de Chile. Investigación que se realiza con la cooperación de la Fundación para la Superación de la Pobreza bajo el proyecto Tesis País.

Por medio de la presente, declaro haber sido informado de los propósitos del estudio, y el uso que se le dará a la información recopilada durante la entrevista en que participé.

Sin otro particular,

FIRMA

Anexo 2: Pauta e instrumento de investigación

Presentación e introducción de la investigación en las entrevistas semi estructuradas

“Buenas (días o tardes), gracias por haber venido. Soy estudiante de la Universidad de Chile y me encuentro realizando un estudio, con el apoyo de la Fundación para la superación de la pobreza, sobre los significados y representaciones sociales de los subsidios monetarios en la población beneficiada, que corresponde a la tesis con la cual opto para el título de sociólogo. Es por ello que le invito a participar en este encuentro para hablar sobre este tema y en base a sus comentarios y apreciaciones generar un primer acercamiento hacia una cuestión poco investigada en Chile. Su participación es muy importante.

No hay opiniones buenas o malas, correctas e incorrectas. Todos los comentarios que usted tenga son bienvenidos.

Todos los comentarios que haga son confidenciales. Solo serán usados con propósitos del estudio. Voy a grabar la reunión porque resulta difícil tomar nota de todo lo que ustedes dicen.

La idea es que podamos hablar desde su perspectiva, punto de vista y experiencia sobre:

La manera en que utiliza los subsidios monetarios

El modo en que ha afectado sus condiciones y calidad de vida

Los significados y/o sentidos que tienen los subsidios monetarios en su vida en la sociedad”

Tabla 6: Instrumento de investigación

Después de la introducción y presentación:

- Antes de comenzar, para conocernos un poco más, me gustaría que mencione su nombre que describa brevemente cómo se compone su hogar, lo que le gusta hacer y cuáles son las actividades en que cotidianamente se desenvuelve.

<p>Sección 1: Preguntas de calentamiento <i>Informativas</i> (introducción al tema desde una perspectiva concreta y clara, dando cuenta de hechos informativos)⁵⁷</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué subsidio recibe? • ¿En qué consiste? • ¿Hace cuánto lo recibe? • ¿Cómo lo conoció y/o quién le dio la información? • ¿Qué tuvo que hacer para obtenerlo? • ¿Qué opina del proceso de postulación/obtención? (bueno/malo; tranquilo/tedioso; rápido/lento; etc.) • ¿Cómo se sintió atendido y/o tratado por el personal (de la municipalidad normalmente)? 	
Preguntas provocadoras	Preguntas de reforzamiento
<p>Sección 2: Primer eje <i>Utilización de los Subsidios Monetarios</i></p>	
- ¿Para qué le ha servido el subsidio que recibe?	- ¿En qué lo gasta? ¿En dónde los gasta?
- En su hogar ¿Quién(es) es (son) el (los) que resulta(n) más beneficiado(s) por estas ayudas? ¿Por qué?	
- ¿Cómo han contribuido el (los) subsidio(s) monetario(s) a solucionar los problemas (necesidades) de la vida cotidiana?	- Y cuando no lo tenía ¿Cómo solucionaba estos problemas (necesidades)? - ¿A quién o a qué recurría?
- Cuénteme cómo se desarrolla un mes común y corriente en cuanto a lo económico.	- ¿Qué hace para que el dinero le alcance si es que no le alcanza?
<p>Sección 3: Segundo eje <i>Efectos subjetivos en la calidad de vida</i></p>	
- El monto que se le entrega alcanza para lograr satisfacer las necesidades que tienen.	- ¿Hay un cambio en las condiciones de vida? - ¿Es importante ese cambio o no? ¿Por qué?
- ¿Cómo siente que ha afectado en la salud y la educación?	- ¿Siente que tiene mayor acceso a estos servicios y de mejor calidad?

⁵⁷ En esta sección, en los sujetos que recibieron Subsidios Eventuales Masivos omitir preguntas ligadas a la postulación.

- ¿Con la entrega del subsidio siente mayor seguridad y control sobre su vida?	- ¿Se siente más relajado y/o tranquilo?
- ¿Puede realizar otras actividades que antes no podía? ¿Actividades de qué tipo?	- ¿Encuentros sociales (amistades, juntas de vecinos, en la iglesia, organizaciones), recreación, deporte?
- En el caso de dejar de recibir este beneficio ¿Cómo repercutiría en su vida diaria? (en el mes en específico en el caso de los Subsidios Eventuales Masivos)	
Sección 4: Tercer eje <i>Sentidos y significados de la relación entre los subsidios monetarios y los beneficiarios (asistidos)</i>	
- Para usted, ¿qué significa que una persona o familia sea asistida, “ayudada” por el Estado?	- ¿Qué sensaciones o emociones le produce aquella situación?
- Según su opinión, ¿Está en lo correcto la entrega de estas ayudas? ¿Por qué?	- ¿Es deber del Estado dar estas ayudas y/o subsidios? ¿Por qué?
- Según su experiencia, ¿qué papel cumplen en su vida estos subsidios?	- ¿Qué significan? - ¿Por qué los debería o no recibir?
- ¿Qué cree que piensan en el municipio de las personas que van a solicitar ayuda y/o subsidios? ¿Y de las que los reciben? ¿Por qué?	- ¿Y el gobierno? ¿Y las clases más acomodadas? ¿Por qué?
- ¿Conoce a más personas que reciben estos tipos de subsidio? ¿Cómo se lleva con ellos? ¿Qué opina de ellos?	- ¿Se merecen recibir estos subsidios? - ¿Qué tipo de relaciones se generan? ¿Hay sensaciones de envidia, competencia o alegría, solidaridad?

<p>- ¿En qué parte de la sociedad se siente identificado? ¿Cómo definiría su situación socioeconómica?</p>	<p>- ¿Se merece recibir estos subsidios o beneficios? ¿Por qué? - ¿Quiénes los deberían recibir?</p>
<p>- ¿Cómo se siente mirado y tratado por las personas que no reciben estos beneficios? ¿Qué piensa de ellas?</p>	
<p>- ¿Cómo se puede superar o aliviar la pobreza?</p>	<p>- ¿Sirven para ello estos subsidios monetarios?</p>

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: Tabla con nodos de interés del análisis de la investigación

Tipo de beneficiario	Objetivo Específico	Categorías	Unidades de registro
Beneficiario de Subsidios Permanentes	Utilización de los subsidios en el marco de las estrategias cotidianas de vida	Uso concreto de las transferencias – bonos	-
		Estrategia global y acciones específicas	-
		Activos – pasivos y sistema de oportunidades	-
	Efectos subjetivos en la calidad de vida	Satisfacción/insatisfacción con el monto del beneficio	-
Beneficiarios de Subsidios Sistémicos	Efectos subjetivos en la calidad de vida	Evaluación áreas clave del bienestar	-
		Visualización efectos en áreas “secundarias”	-
		Importancia y repercusión de los subsidios monetarios	-
		Significados y representaciones de los subsidios monetarios	-
Beneficiarios de Subsidios Eventuales Masivos	Significados y representaciones de los subsidios monetarios	Significado de los subsidios monetarios	-
		Noción de asistencia y de ser asistido	-
		Imagen de sí mismo: dentro de la sociedad y como asistido	-
		Relación con los organismos públicos: municipalidad	-
		Relación con otros sectores sociales	-
Rol del Estado y superación de la pobreza	-		

Fuente: Elaboración propia